



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

46ª REUNION – 1ª SESION ORDINARIA DE
PRORROGA (ESPECIAL)
DICIEMBRE 19 DE 2001

PERIODO 119º

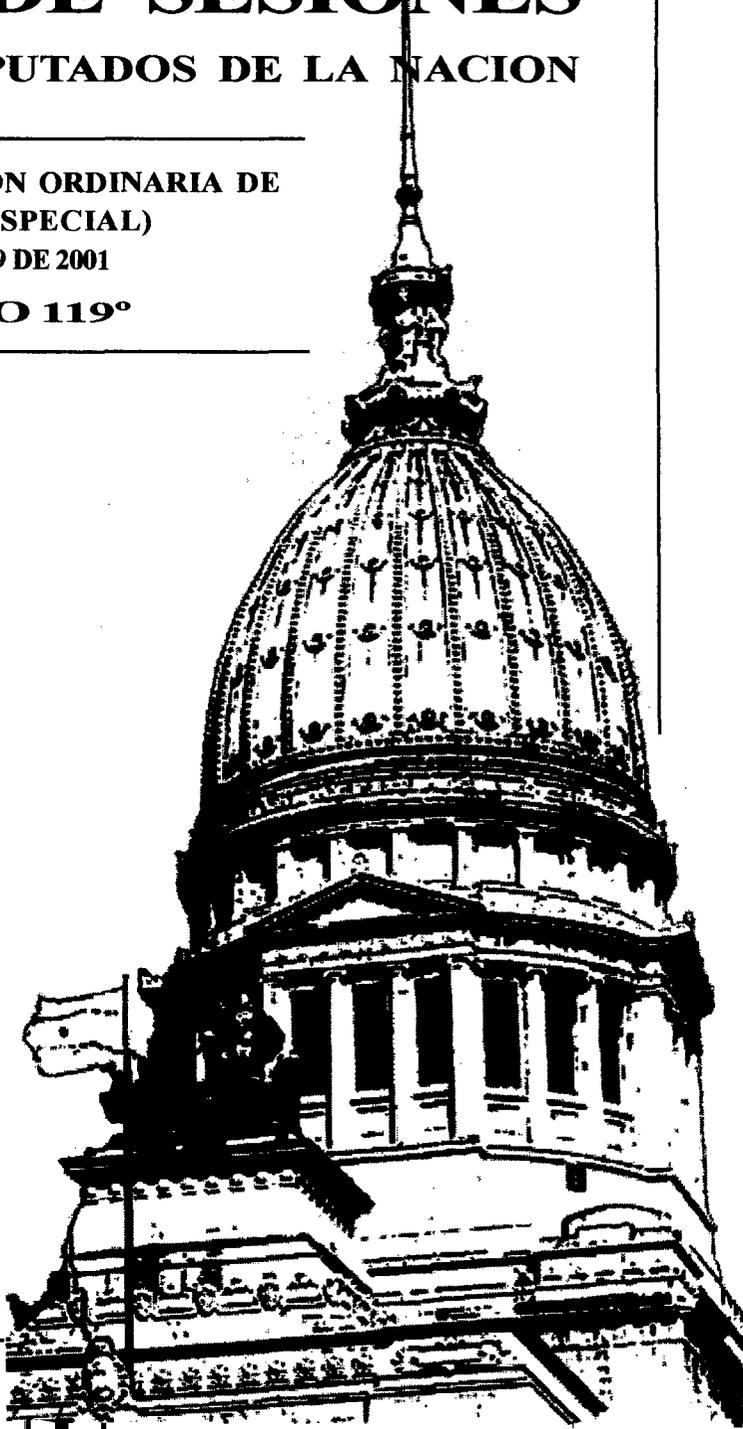
Presidencia del señor diputado
Eduardo O. Camaño

Secretarios:

Don Eduardo Daniel Rollano,
doctor Carlos Guido Freytes
y don Jorge Armando Ocampos

Prosecretarios:

Doctor Juan Estrada e ingeniero
Eduardo Santín



DIPUTADOS PRESENTES:

ABALOS, Roberto José
 ACCAVALLLO, Julio César
 ACEVEDO, Sergio
 ALARCIA, Martha Carmen
 ALARCÓN, María del Carmen
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALESANDRI, Carlos Tomás
 ALESSANDRO, Darío Pedro
 ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ALVAREZ, Roque Tobías
 AMSTUTZ, Guillermo
 ARGUL, Marta del Carmen
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 BAIGORRIA, Miguel Angel
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BALIÁN, Alejandro
 BALTUZZI, Angel Enzo
 BASILE, Daniel Armando
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BECERRA, Omar Enrique
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIGLIERI, María Emilia
 BLANCO, Jesús Abel
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel
 BRAVO, Alfredo Pedro
 BREARD, Noel Eugenio
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BRITOS, Oraldo Norvel
 BROWN, Carlos Ramón
 BUCCO, Jorge Luis
 BUSSI, Ricardo Argentino
 CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CAMAÑO, Graciela
 CANÉVAROLO, Dante Omar
 CANTINI, Guillermo Marcelo
 CAPPELLERI, Pascual
 CARBONETTO, Daniel
 CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo
 CASTELLANI, Carlos Alberto
 CASTRO, Alicia Amalia
 CAVALLERO, Héctor José
 CAVIGLIA, Franco Agustín
 CERESO, Octavio Néstor
 CETTOUR, Hugo Ramón
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CISTERNA, Víctor Hugo
 CONCA, Julio César
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORFIELD, Guillermo Eduardo
 CORREA, Elsa Haydée
 CORREA, Juan Carlos
 CORTINAS, Ismael Ramón
 COTO, Alberto Agustín
 COUREL, Carlos Alberto
 CUSINATO, José César Gustavo
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis
 DAS NEVES, Mario
 DAUD, Jorge Carlos
 DE NUCCIO, Fabián
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ COLODRERO, Agustín
 DRAGAN, Marcelo Luis
 ELIZONDO, Dante
 ESAÍN, Daniel Martín
 ESCOBAR, Jorge Alberto
 FALBO, María del Carmen
 FALÚ, José Ricardo
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERRARI de GRAND, Teresa Hortensia
 FERRERO, Fernanda
 FERRÍN, María Teresa
 FIGUEROA, José Oscar
 FILOMENO, Alejandro Oscar
 FONTDEVILA, Pablo Antonio
 FORESI, Irma Amelia
 FRIGERI, Rodolfo Anibal
 GARCÍA, Eduardo Daniel José
 GARRÉ, Nilda Celia
 GASTAÑAGA, Graciela Inés
 GELJO, Ángel Oscar
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GODOY, Norma
 GONZÁLEZ, María América
 GONZÁLEZ, Oscar Félix
 GONZÁLEZ, Oscar Roberto
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo
 GOY, Beatriz Norma
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 GUTIÉRREZ, Alicia Verónica
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 GUTIÉRREZ, Julio César
 HERRERA, Alberto
 HERRERA, Griselda Noemí
 HERZOVICH, María Elena
 HONCHERUK, Atlanto
 HUMADA, Julio César
 INSFRAN, Miguel Ángel
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 ISLA de SARACENI, Celia Anita
 JALIL, Luis Julián
 JAROSLAVSKY, Gracia María
 JARQUE, Margarita Ofelia
 JOBE, Miguel Antonio
 JOHNSON, Guillermo Ernesto
 KUNEY, Mónica
 LAFALLA, Arturo Pedro
 LAMISOVSKY, Arnoldo
 LARREGUY, Carlos Alberto
 LÉRNOUD, María Teresa
 L'HUILLIER, José Guillermo
 LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LLANO, Gabriel Joaquín
 LÓPEZ, Juan Carlos
 LORENZO, Antonio Arnaldo
 LOUTAIF, Julio César
 LOZANO, Encarnación
 LUGO de GONZÁLEZ CABAÑAS, Cecilia
 LYÑCH, Juan C.
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MALDONADO, Aída Francisca
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MASTROGIÁCOMO, Miguel A.
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MELILLO, Fernando C.
 MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli Estela
 MENEM, Adrián
 MEZA, Martha Elizabeth
 MILESI, Marta Silvia
 MILLET, Juan Carlos
 MINGUEZ, Juan Jesús
 MIRABILE, José Arnaldo
 MOISÉS, Julio Carlos
 MOLINARI ROMERO, Luis Arturo R.
 MONTEAGUDO, María Lucrecia
 MORALES, Nélida Beatriz
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MUSA, Laura Cristina
 NARDUCCI, Alicia Isabel
 NATALE, Alberto Adolfo
 NERI, Aldo Carlos
 NIETO BRIZUELA, Benjamín Ricardo
 NIEVA, Alejandro Mario
 NOFAL, María Beatriz
 OBEID, Jorge Alberto
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVERO, Juan Carlos
 OSORIO, Marta Lucía
 OSTROPOLSKY, Aldo Héctor
 OSUNA, Blanca Inés
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PALOU, Marta
 PAMPURO, José Juan Bautista
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PASCUAL, Jorge Raúl
 PATTERSON, Ricardo Ancell
 PELÁEZ, Víctor
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PÉREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor
 PICAZO, Sarah Ana
 PIZZININI, Alberto José
 PILATI, Norma Raquel
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 POLINO, Héctor Teodoro
 POSSE, Melchor Angel
 PRUYAS, Rubén Tomás
 PUIG de STUBRIN, Lilia Jorgelina G.
 QUINTELA, Ricardo Clemente
 QUIROZ, Elsa Siria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RATTIN, Antonio Ubaldo
 REMES LENICOV, Jorge Luis
 RIAL, Osvaldo Hugo
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RIVAS, Jorge
 RIVAS, Olijela del Valle
 RODIL, Rodolfo
 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Oliva
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROMÁ, Rafael Edgardo
 ROMERO, Gabriel Luis
 ROMERO, Héctor Ramón
 ROSELLI, José Alberto
 ROY, Irma
 RUBINI, Mirta Elsa
 SAADE, Blanca Azucena
 SAAADI, Ramón Eduardo

SALIM, Fernando Omar
 SÁNCHEZ, Lilliana Ester
 SAVRON, Haydé Teresa
 SCHIARETTI, Juan
 SCIOLI, Daniel Osvaldo
 SEBRIANO, Luis Alberto
 SELLARÉS, Francisco Nicolás
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SODÁ, María Nilda
 SOLANAS, Julio Rodolfo Francisco
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
 SORIA, Carlos Ernesto
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 STORERO, Hugo Guillermo
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto
 TANONI, Enrique
 TAZZIOLI, Atilio Pascual
 TOLEDO, Hugo David

TOMA, Miguel Ángel
 TORRONTEGUI, María Angélica
 TREJO, Luis Alberto
 TULIO, Rosa Ester
 UBALDINI, Saúl Edolver
 URTUBEY, Juan Manuel
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
 VENICA, Pedro Antonio
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 VILLAVERDE, Jorge Antonio
 VITALE, Domingo
 VITAR, José Alberto
 VIVO, Horacio
 WALSH, Patricia
 ZAMORA, Luis Fernando
 ZOTTOS, Andrés
 ZUCCARDI, Cristina
 ZÚNIGA, Ovidio Octavio

AUSENTE, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION DE LA HONORABLE CÁMARA
 ARNALDI, Mónica Susana
 AUSENTE, CON LICENCIA:
 BAYLAC, Juan Pablo
 AUSENTES, CON AVISO:
 BONACINA, Mario Héctor
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CAPELLO, Mario Osvaldo
 FOGLIA, Teresa Beatriz
 HERNÁNDEZ, Simón Fermín G.
 LEONELLI, María Silvina
 MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
 MONTOYA, Fernando Ramón
 PERNASETTI, Horacio Francisco

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondientes a la sesión preparatoria (45ª reunión, período 2001) de fecha 5 de diciembre de 2001.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 6583.)
2. **Convocatoria a sesión especial.** Lectura de la documentación relacionada con la convocatoria y pronunciamiento de la Honorable Cámara respecto de los asuntos a considerar. (Pág. 6584.)
3. **Consideración** del dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales en el proyecto de ley del señor diputado Soria por el que se deroga la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional (7.514-D.-01). Se sanciona. (Pág. 6584.)
4. **Consideración** del proyecto de ley de la señora diputada Camaño y otros señores diputados por el que se modifican los decretos 1.570/01 y 1.606/01, sobre operatoria de las entidades sujetas a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina (7.463-D.-01). Se sanciona con modificaciones. (Pág. 6585.)
5. **Manifestaciones** del señor diputado Rivas y de otros señores diputados con motivo de versiones vinculadas a la declaración del estado de sitio por parte del Poder Ejecutivo nacional. (Pág. 6592.)
6. **Manifestaciones** del señor diputado Cafiero y de otros señores diputados relacionadas con el funcionamiento de la comisión bicameral de control y seguimiento del ejercicio de las facultades delegadas al Poder Ejecutivo nacional. (Pág. 6593.)
7. **Continúan** las manifestaciones a las que se refiere el número 5 de este sumario y se pasa a cuarto intermedio. (Pág. 6594.)
8. **Apéndice:**
 - A. **Sanciones de la Honorable Cámara.** (Página 6597.)

B. **Inserciones** solicitadas por los señores diputados:

1. **Giustiniani.** (Pág. 6597.)
2. **Falbo.** (Pág. 6599.)
3. **Correa.** (Pág. 6600.)
4. **Camaño.** (Pág. 6601.)
5. **Conte Grand.** (Pág. 6605.)
6. **Cigogna.** (Pág. 6605.)

C. **Asistencia** de los señores diputados a las reuniones de comisiones (noviembre de 2001). (Pág. 6608.)

—En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de 2001, a la hora 18 y 16.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Camaño). — Queda abierta la sesión especial con la presencia de 150 señores diputados.

La Presidencia desea informar a la Honorable Cámara que la demora en la iniciación de la sesión se debió fundamentalmente a un pedido del bloque de la Unión Cívica Radical, que estaba dispuesto a bajar a este recinto. A la Presidencia le pareció oportuno esperar unos minutos.

Invito al señor diputado por el distrito electoral de Formosa, don Luis Alberto Sebriano, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, el señor diputado don Luis Alberto Sebriano procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

2

CONVOCATORIA A SESION ESPECIAL

Sr. Presidente (Camaño). – Por Secretaría se dará lectura del pedido de sesión especial formulado por varios señores diputados.

Sr. Secretario (Rollano). – Dice así:

–Se lee.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Eduardo Oscar Camaño

De nuestra consideración:

En uso de las facultades que otorga el artículo 35 del reglamento de esta Cámara y correlativas, los legisladores nacionales que suscriben solicitan a usted se cite a sesión especial de la Honorable Cámara para el día de la fecha a fin de tratar la derogación de la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional (Expte. 7.514-D.-01) y sobre la derogación del decreto 1.570/01 del Poder Ejecutivo nacional (Expte. 7.463-D.-01).

Sin otro particular, lo saludamos atentamente

José María Díaz Bancalari. – Humberto J. Roggero. – Juan Schiaretta. – Saúl E. Ubaldini. – Miguel A. Toma. – Carlos E. Soria. – Daniel O. Scioli. – Hugo D. Toledo. – Oraldo N. Britos. – Rodolfo A. Frigeri.

Sr. Presidente (Camaño). – Según lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, la Presidencia convocó a sesión especial.

Corresponde que la Honorable Cámara resuelva acerca de la consideración de los asuntos a los que se refiere la convocatoria a sesión especial.

Se va a votar. Se requieren los dos tercios de los votos que se emitan.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Camaño). – Queda aprobada por unanimidad la consideración de los asuntos para los que fue convocada la Honorable Cámara.

3

**DEROGACION DE LA LEY 25.414
DE DELEGACION DE FACULTADES
LEGISLATIVAS**

Sr. Presidente (Camaño). – Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales recaído en el proyecto de ley del señor diputado Soria por el que se deroga

la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo nacional (expediente 7.514-D.-2001).

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Soria sobre derogación de la ley 25.414 --Delegación de Facultades Legislativas al Poder Ejecutivo nacional--; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su sanción.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º – Derógase la ley 25.414.

Art. 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la comisión, 18 de diciembre de 2001.

Carlos E. Soria. – Juan C. López. – Juan C. Correa. Sergio Acevedo. Manuel J. Baladrón. – Angel E. Baltuzzi. – Daniel A. Basile. – Ricardo A. Bussi. – Elisa M. A. Carrió. – Jorge O. Casanovas. – Franco Caviglia. – José M. Díaz Bancalari. – José R. Falú. – Guillermo E. Johnson. – José G. L'Huillier. – Adrián Menem. – Alberto Natale. – Marcela V. Rodríguez. – Atilio P. Tazzioli. – Juan M. Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Constitucionales al considerar el proyecto de ley del señor diputado Soria sobre derogación de la ley 25.414 de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional, cree innecesario abundar en más detalles que los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos E. Soria.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Vengo a reproducir el proyecto de ley que en el Honorable Senado de la Nación presentaron los senadores Cristina Fernández de Kirchner y Jorge Yoma, haciendo míos los fundamentos que paso a reproducir.

En oportunidad de votarse la ley de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional (ley 25.414) quedó absolutamente claro que el Congreso Nacional no perdía sus atribuciones, las cuales podían ser retomadas en cualquier momen-

to, así lo manifestaron a lo largo del debate diferentes señores diputados.

Al cabo de nueve meses desde la sanción de la ley 25.414 se puede sostener sin lugar a error que el Poder Ejecutivo ha hecho uso y abuso de las facultades conferidas. En efecto, tal como se ha puesto de manifiesto en diversos proyectos de señores legisladores, presentados en ambas Cámaras, el presidente ha llegado al extremo de dictar actos inconstitucionales por no ajustarse a los requisitos establecidos en el artículo 76 de la Carta Magna.

Baste como ejemplo el caso del decreto 862/01, dictado el 29 de junio pasado, publicado en el Boletín Oficial el 2 de julio del corriente año, por el que se modifican los artículos 14 y 15 de la ley 25.188, de ética de la función pública con invocación de las competencias emanadas de la ley 25.414, también denominada de delegación de poderes extraordinarios.

Cabe recordar también que en oportunidad de sancionar la ley 25.148 de prórroga de las delegaciones preexistentes al año 1994, este Congreso recordó expresamente que el órgano delegante no pierde sus atribuciones, las cuales pueden ser retomadas en cualquier momento.

En idéntico sentido, reivindicamos hoy la potestad de este cuerpo para derogar la ley 25.414, dejando sentado nuestro desacuerdo con el ejercicio que el Poder Ejecutivo ha hecho de las facultades oportunamente delegadas.

Por las razones expuestas y las que podré ampliar en el momento del debate en la comisión asesora, solicito la aprobación del presente proyecto de ley.

Carlos E. Soria.

Sr. Presidente (Camaño). – En consideración.

Se va a votar el artículo único del proyecto de ley.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Camaño). – Queda sancionado el proyecto de ley.¹

Se comunicará al Honorable Senado.

4

MODIFICACION DE LOS DECRETOS 1.570/01 Y 1.606/01

Sr. Presidente (Camaño). – Corresponde considerar el proyecto de ley de la señora diputada Camaño y otros señores diputados por el que se modifican los decretos 1.570/01 y 1.606/01, sobre restricciones en las operaciones bancarias (expediente 7.463-D.-2001).

¹ Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. 6597.)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Decreto 1.570/2001 del Poder Ejecutivo
(Entidades financieras)

REGLAS A LAS QUE AJUSTARAN
SUS OPERACIONES LAS ENTIDADES SUJETAS
A LA SUPERINTENDENCIA DE ENTIDADES
FINANCIERAS DEL BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA.
ESTABLECENSE RESTRICCIONES
TRANSITORIAS PARA LOS RETIROS DE
DINERO EN EFECTIVO Y LAS
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR. PROHIBESE
LA EXPORTACION DE BILLETES Y MONEDAS
EXTRANJERAS. VIGENCIA Y SU
MODIFICATORIO 1.606/2001. (MODIFICACION
Y DEROGACION.)

Artículo 1º – Modifícanse el inciso 1º del artículo 2º modificado por el decreto 1.606/2001; y el artículo 9º del decreto 1.570/2001, por los siguientes:

Artículo 2º: Prohíbense las siguientes operaciones:

- a) Los retiros en efectivo que superan los pesos doscientos cincuenta (\$ 250) o dólares estadounidenses doscientos cincuenta (u\$s 250) por semana, por parte del titular o de los titulares que actúen en forma conjunta o indistinta, del total de sus cuentas en cada entidad financiera, a excepción de los importes acreditados correspondientes a rubros laborales, sean éstos sueldos, haberes, remuneraciones o indemnizaciones; pensiones, jubilaciones y otros previsionales; beneficios sociales y de la seguridad social; y los de carácter alimentario en general, eximiéndose los de la restricción y limitación aquí establecidas o de la que resulte de cualquier modificación a su respecto, en orden a permitir su libre y entera disponibilidad por parte de su titular.

Artículo 9º: El presente decreto es de orden público y tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta las 24 horas del día 28 de febrero de 2002.

Art. 2º – Deróganse los incisos b) y c) del decreto 1.606/2001.

Art. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Graciela Camaño. – Alfredo N. Atanasof.
– María del Carmen Alarcón.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El salario tiene naturaleza alimentaria y está destinado a la cobertura de gastos de subsistencia, bá-

sicamente al consumo y no al ahorro, y debe abonarse en dinero.

Sobre los importes percibidos en concepto de retribución, en principio, no puede admitirse ningún tipo de restricción a su uso y goce.

En efecto, no hay argumentos en los considerandos del decreto que demuestren que la limitación de 250 pesos o dólares a la disponibilidad de fondos acreditados en concepto de sueldos es el medio adecuado para evitar perjuicios mayores para la Argentina. No hay nada que permita argumentar que si la gente retira su sueldo íntegro de la caja de ahorro eso afectaría el nivel de los depósitos o el proceso de reducción del costo de la deuda pública, temas que con el decreto 1.570 se pretenden solucionar.

Por otra parte, tampoco está demostrado, a la inversa, que la limitación de 250 pesos o dólares a la disponibilidad de fondos acreditados en concepto de sueldo es el medio adecuado para conjurar los efectos de la situación descrita; el sueldo permitiría estimular el nivel de actividad económica y, consecuentemente, el de recaudación.

Respecto de los importes percibidos en concepto de retribución, en principio, no puede admitirse ningún tipo de restricción de su uso y goce.

Pero, además, resulta en el caso cuestionable, en punto al decreto en análisis:

— Que no fije un plazo determinado, sino que libre las medidas al tiempo que duren las operaciones de reducción de costo de la deuda, lo que conlleva de por sí inseguridad jurídica.

— Que carece de un criterio de proporcionalidad puesto que autoriza la extracción semanal de una suma fija no representativa de porcentaje alguno de los salarios involucrados, lo que viola el principio de igualdad ante la ley.

— Que la complejidad de la instrumentación de las medidas previstas implica dificultades y demoras que pueden colocar al asalariado en una situación de mora en el cumplimiento de posibles obligaciones.

Medidas de esta naturaleza, por otra parte, no encuentran antecedente en la historia económica de la Nación y sólo pueden compararse con las restricciones que, respecto de la libertad física, pueden disponerse previa declaración del estado de sitio.

Sobre la base de argumentos semejantes, la Justicia —a través del doctor Silva Garretón— acaba de hacer lugar a una medida cautelar impetrada por la diputada nacional Alicia Castro dentro de una acción de amparo.

En función de tales argumentos, y en la necesidad de extender los efectos resultantes del decisorio a la totalidad de las personas que se hallen en semejantes circunstancias, extensión o alcance que sólo podría ser viable por medio de la legislación, es que solicitamos de nuestros pares nos acompañen en la sanción del presente.

*Graciela Camaño. — Alfredo N. Atanasof.
— María del Carmen Alarcón.*

Sr. Presidente (Camaño). — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Soria. — Señor presidente: el proyecto al que usted hizo referencia fue analizado ayer en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Durante esta jornada hemos mejorado su redacción, para un mejor entendimiento. En consecuencia, voy a leer el texto acordado.

Dice así: "Artículo 1º: Incorpórase como párrafo 2º del inciso a) del artículo 2º del decreto 1.570/01 el siguiente texto: 'Quedan exceptuados de lo dispuesto precedentemente los importes acreditados correspondientes a rubros laborales, sean éstos sueldos, haberes, remuneraciones o indemnizaciones; pensiones, jubilaciones y otros previsionales; beneficios sociales y de la seguridad social; y los de carácter alimentario en general, eximiéndolos de la restricción y limitación aquí establecida o de la que resulte de cualquier modificación a su respecto, en orden a permitir su libre y entera disponibilidad por parte de su titular.'

"Artículo 2º: Deróganse los incisos b) y c) del artículo 1º del decreto 1.606/01.

"Artículo 3º: La presente ley no implica ratificación ni expresa ni tácita de los decretos 1.570/01 y 1.606/01.

"Artículo 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Este es el texto que vamos a entregar a la Secretaría Parlamentaria, y que pretendemos que sea votado esta tarde.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alchouron. — Señor presidente: solicito que oportunamente la votación se practique de manera nominal.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Zamora. — Señor presidente: quería aclarar que nosotros estamos totalmente de acuerdo con este proyecto de ley, así como también con el que se votó anteriormente, referente a la derogación de las facultades especiales que se habían otorgado al Poder Ejecutivo.

Asimismo queremos señalar —porque estamos muy preocupados— que nos inquieta el marco socioeconómico en el que está sumida la población. Hemos visto recientemente en televisión imágenes brutales de represión por parte de la Policía Federal en Plaza Constitución y de la policía del gobierno del doctor De la Sota, en Córdoba. Se están reprimiendo acciones legítimas de protesta.

En esta Cámara la mayoría se ha puesto de acuerdo en votar estos proyectos, como una forma de dar respuesta a los requerimientos de la población.

Se han derogado facultades especiales otorgadas al doctor Cavallo, pero a nadie escapa que dicho ministro en este momento carece totalmente de poder político como para poder ejercer esas facultades. Por eso estoy totalmente de acuerdo con dicha derogación.

Lamentablemente, la Cámara otorgó esas facultades en su oportunidad; o sea que su derogación no es retroactiva, por lo que no se anulan las medidas que fueron tomadas. En todo caso, esto es simbólico, como muchas de las medidas que de manera tardía ha tomado este cuerpo.

Desde ya todos coincidimos en que la derogación de las limitaciones que existen para la libre disponibilidad de los sueldos y jubilaciones constituye un reclamo concreto de la población.

Hace pocos días esta medida fue adoptada por el Poder Ejecutivo, por lo que creo que la decisión tomada por el Congreso en el día de hoy es absolutamente legítima.

No nos engañemos: la Cámara de Diputados podría adoptar medidas muy importantes para la mayoría de la población, que tiene su sueldo reducido por disposiciones de la ley de déficit cero o carece totalmente de trabajo y comida. Esa gente ni siquiera sabe dónde queda un banco.

Se nos ha dicho que estamos en el período de sesiones extraordinarias. Esta es una cuestión interesante para discutir, ya que en el Congreso prevalece un criterio distinto, que es el de autoconvocatoria. El Poder Ejecutivo podría utilizar las facultades que supuestamente le otorga la Constitución para decretar el estado de sitio; pero eso sería discutible, ya que si el Parlamento está en el período de sesiones extraordinarias habría que determinar si el Poder Ejecutivo tiene o no facultades para adoptar una medida tan extrema como la que acaba de tomar.

Dicho esto como una digresión, deseo señalar que el argumento de que estamos en el período de sesiones extraordinarias —que impediría adoptar algunas de las medidas fundamentales que estoy señalando— no sería un obstáculo para tomar la medida más importante que esta Cámara debe adoptar —que está muy por encima de quitar las facultades delegadas al Poder Ejecutivo en general y al ministro Cavallo en particular—, en el sentido de emitir un comunicado

de todos los bloques anticipando al Fondo Monetario Internacional que no va a aprobar el proyecto de ley de presupuesto. Esto no requiere que el Congreso se encuentre en el período de sesiones ordinarias o extraordinarias.

Esa sería una respuesta concreta para brindar a la población, en cuanto a que no se está dispuesto a supeditar la recaudación tributaria al pago de la deuda externa, es decir, no se van a priorizar los pagos de dicha deuda por encima de los reclamos de la deuda interna. Esta sería una opción posible. Lo otro me preocupa como demagogia o maniobra política.

He querido hacer estas aclaraciones a pesar de que anticipo que voy a respaldar las medidas que se adopten en esta ocasión, donde ambas Cámaras, llamativa y repentinamente —según nos anunciaron, en cuestión de horas— están dispuestas a sancionar estas normas. Reitero que la demagogia y la maniobra política no tienen nada que ver con los objetivos que postula el bloque Autodeterminación y Libertad.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Baladrón. — Señor presidente: teniendo en cuenta que el proyecto acordado consta de cuatro artículos, el bloque Justicialista solicita que se vote en general y en particular mediante una sola votación y que tanto esta iniciativa como la sancionada con anterioridad pasen inmediatamente al Honorable Senado.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Walsh. — Señor presidente: quiero expresar el voto por la afirmativa del bloque Alianza Izquierda Unida respecto de las medidas que se están proponiendo. Entendemos que el cese de los denominados “superpoderes” otorgados al doctor Domingo Felipe Cavallo —quien fue denunciado por la Izquierda Unida como cómplice no sólo de la última dictadura militar sino también de las cuatro anteriores— constituye un reclamo impostergable. Consideramos que el otorgamiento de estos superpoderes significó realmente un gesto de postración de las responsabilidades parlamentarias. Consecuentemente, entendemos que derogar aquello que nunca debió otorgarse constituye un acto de justicia.

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia aclara a la señora diputada que ese proyecto ya fue votado, por lo que le solicita que se ciera al asunto en consideración.

Sra. Walsh. — El tema en cuestión es que hoy el país está sufriendo una represión policial, e incluso existe la posibilidad de una intervención de tropas militares. Tanto en la ciudad de La Plata en el día de ayer como en el partido de General San Martín, en la provincia de Buenos Aires, y en otras localidades en el día de hoy, se ha desencadenado un reclamo justo por comida y también se está intentando desencadenar una brutal represión.

Sra. Ferrero. — ¿Me permite una interrupción, señora diputada, con la autorización de la Presidencia?

Sra. Walsh. — Ya finalizo mi exposición, señora diputada.

Creo que el principal objetivo de esta Cámara y del Parlamento en su conjunto tiene que ser el de recuperar las atribuciones que desde un principio tendríamos que haber defendido. Tenemos que considerar al estado de sitio —si es que se ha adoptado una medida en ese sentido— como algo que facilita la represión de los argentinos que están reclamando como consecuencia del hambre y la falta de trabajo.

Por esa razón, el bloque de la Izquierda Unida va a acompañar la sanción del proyecto que apunta a la modificación del inciso a) del artículo 2º del decreto 1.570/01.

De todos modos, reivindicó como una atribución de esta Honorable Cámara entender en las cuestiones que se están desarrollando en estos momentos, que afectan a nuestro pueblo y que una vez más tienen como centro la represión.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Ferrero. — Señor presidente: simplemente quiero hacer una aclaración. Como estamos tratando temas muy serios creo que sería importante no personificar esta cuestión en la figura del ministro de Economía, porque lo que hemos derogado son los poderes especiales que en su momento se otorgaron al Poder Ejecutivo. Por lo tanto, no hay un solo responsable de lo que está sucediendo, y es importante que actuemos con seriedad.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Vitar. — Señor presidente: quiero hacer un reclamo, porque un grupo de diputados que integra este bloque presentó un proyecto cuyo texto es casi idéntico al que se ha acordado.

Como ésta no es hora de sectarismos sino de una búsqueda sincera de coincidencias que nos permitan brindar respuestas a la gente, simplemente dejo planteado el reclamo, porque extrañamente se nos indicó que el proyecto no había ingresado a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Soria. — Señor presidente: la secretaría de la Comisión de Asuntos Constitucionales me acaba de informar que el proyecto que leí con anterioridad fue acordado y reelaborado sobre la base de las iniciativas presentadas por los señores diputados Graciela Camaño, Atanasof, Quintela y también por el señor diputado Vitar.

Por lo tanto, no tenemos inconvenientes en que se mencionen como antecedentes todas esas propuestas.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Stubrin. — Señor presidente: la situación de la Argentina es muy grave. La mayor parte de los Poderes Ejecutivos de distinto signo político del país están luchando contra una rebelión social que se ha expresado de manera incontenible en todas las calles de la Nación. Por ello, la respuesta del sistema político no puede hacerse esperar.

Sin duda el gobierno nacional tiene la iniciativa, porque también tiene el mayor nivel de responsabilidad. La sociedad entera nos está escuchando y se solidariza con los argentinos que expresan a través de métodos explosivos su rebeldía, sus demandas y sus reclamos de inclusión social; pero esa misma sociedad es la que condena el sistema político en su totalidad, porque no hemos logrado afrontar con éxito la solución de esta crisis.

Hoy es un día que va a quedar en la historia de la Argentina, pero de nosotros depende que termine como un salto hacia adelante en la construcción de políticas de consenso que sean capaces de interrumpir estos últimos cuatro años de estancamiento.

Me parece que el desorden institucional en el que estamos incurriendo en este momento no representa una contribución a nuestra labor. Alguien podrá pensar que éste no es un comportamiento suficientemente meditado de una Cámara que tiene mayorías políticas tan claras como consecuencia de las elecciones del mes de octubre pasado.

Ha quedado en claro cómo los argentinos distribuyeron el poder, de modo que se sabe perfectamente cuáles son los distintos niveles de responsabilidad. Lo que quiero señalar es que el período de sesiones ordinarias terminó y lo que comenzó es el período de sesiones extraordinarias convocado por el gobierno nacional, con temas específicamente habilitados. Eso significa que los demás asuntos no están habilitados.

Se da un interesante debate acerca de las posibilidades que le asisten o no al Congreso...

Sr. Presidente (Camaño). – La Presidencia recuerda al señor diputado que el cuerpo está considerando un proyecto de ley. En todo caso, con posterioridad se puede abrir el debate que el señor diputado está planteando.

Sr. Stubrin. – No quiero abrir ningún debate, señor presidente. Lo que quiero significar es que este proyecto de ley no está incluido en el temario de iniciativas habilitadas para el período de sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo. La Cámara está saltando en este momento el debate acerca de si tiene o no facultades para prorrogar en este momento las sesiones ordinarias, y aclaro que no estoy emitiendo opinión sobre el particular. Estamos sancionando normas que van a ser cuestionables, y ello por no ser capaces de ponernos a debatir con el tiempo, la medida y la actitud que corresponden la posibilidad de incluir estos asuntos en el temario de las sesiones extraordinarias o de discutir en profundidad y sobre la base de acuerdos políticos cuál es el contenido de las sesiones de prórroga.

Sr. Cafiero. – El señor diputado llegó tarde.

Sr. Stubrin. – No llegué tarde.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Camaño). – Ruego al señor diputado que redondee su idea.

Sr. Stubrin. – Se ha sancionado un proyecto de ley en cuestionables condiciones desde el punto de vista de la pacífica interpretación que a lo largo de la historia ha tenido el Parlamento acerca de cuáles son las materias a tratar durante el período extraordinario de sesiones. Durante este último se pueden sancionar proyectos de resolución, pero se ha construido un galimatías llamando “extraordinaria” a esta sesión que ni siquiera puede serlo porque no ha sido convocada en la hora de tablas.

Sr. Presidente (Camaño). – Esta es una sesión especial que cuenta con un temario y está habilitada en función de los señores diputados presentes en el recinto. El bloque radical planteó su posición frente a esta sesión. Habíamos arribado a un acuerdo, pero ahora el señor diputado está planteando un asunto fuera del temario.

Sr. Stubrin. – Lo que estoy diciendo es que frente a esta grave situación por la que atraviesa la Argentina y mientras las autoridades de los bloques del Senado y de esta Cámara se encuentran pidiendo por las buenas algunas cosas en los lugares que corresponden y se hallan trabajando en la búsqueda de un camino de entendimiento, los señores diputados han ingresado al recinto a dar este debate...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Camaño). – Ruego a los señores diputados que no dialoguen.

Sr. Stubrin. – Si el señor presidente no me deja discutir los temas de fondo...

Sr. Presidente (Camaño). – El señor diputado deberá abocarse al tema en debate. Si no redondea su idea, la Presidencia someterá a votación el asunto.

Sr. Stubrin. – El señor presidente puede quitarme el uso de la palabra, exigir que me cifa al tema en debate, puede hacer lo que quiera con estas mayorías.

Sr. Presidente (Camaño). – No es correcto lo que expresa el señor diputado. La Presidencia no se aprovecha de ninguna mayoría sino que cumple con lo que indica el cuerpo.

Sr. Stubrin. – El señor presidente sabe que estamos desperdiciando una importante oportunidad para encarar con el máximo rigor la problemática que plantea este día.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Camaño). – Ruego al señor diputado que se dirija a la Presidencia.

Sr. Stubrin. – Lo que pretendo señalar es que estamos desperdiciando la oportunidad de construir consensos políticos –que estoy seguro son mayoritarios– si tomamos el atajo facilista de aprovechar cuestiones que son circunstanciales.

¿Cuáles son los dilemas que hoy tenemos en relación con aquella norma? Lo cierto es que fue sancionada por este Congreso de la Nación

con consensos muy amplios, en otras circunstancias políticas y económicas de la República Argentina.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia solicita al señor diputado por la Capital que redondee su exposición y permita que se avance en el tratamiento del proyecto en análisis. Si más tarde desea hacer uso de la palabra sobre otros temas la Presidencia lo permitirá, pero en este momento el cuerpo debe circunscribirse a debatir el asunto en consideración, pues de lo contrario se verá obligada a retirarle el uso de la palabra.

Sr. Stubrin. — Avance, señor presidente; adelanto mi voto negativo respecto del proyecto en consideración, y reitero que estamos desperdiçando la oportunidad de construir consensos mayoritarios que estoy seguro podrían sacar al país de la crisis que padece.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. — Señor presidente: en nombre del Interbloque Federal formularé dos consideraciones sobre el aspecto funcional de esta cuestión, y otras dos sobre el tema de fondo.

En la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales que se celebró ayer analizamos con detenimiento cuáles son a nuestro juicio las competencias del Congreso de la Nación en las sesiones ordinarias, de prórroga y extraordinarias. En consecuencia, ratificamos lo que ayer expusimos en el ámbito de la Comisión de Asuntos Constitucionales a la luz de los antecedentes históricos de nuestro Congreso Nacional desde 1853 a la fecha.

En segundo lugar, en lo atinente a la funcionalidad de esta sesión corresponde señalar que es norma escrita y reiteradamente respetada por el cuerpo que las sesiones especiales son convocadas con la debida anticipación para que todos los señores legisladores puedan ser fehacientemente notificados de ellas y participar en el debate. Dejo a salvo esta cuestión para preservar los derechos de las minorías en el funcionamiento del cuerpo.

En lo referido al tema de fondo debo formular otras dos consideraciones. Con respecto a la derogación de los poderes especiales, en oportunidad de debatirse el proyecto nuestro sector sostuvo que debían limitarse temporalmente

hasta el 10 de diciembre de 2001. Consecuentemente, afin con nuestro criterio, no tenemos inconveniente alguno en que caduquen esos poderes especiales. Sin perjuicio de ello, cabe señalar que aquellos que fueron ejercidos también fueron ratificados en buena medida y cantidad por la comisión especial que esta Cámara constituyó a ese efecto.

Finalmente, en relación con la situación de los depósitos bancarios, ayer realizamos un planteo de urgencia en el ámbito de la comisión con el objeto de tener el más acabado conocimiento de los efectos posibles. En ese sentido corresponde apuntar que, de aprobarse el proyecto de la mayoría, generará beneficios para apenas algo más del 20 por ciento de los asalariados de nuestro país, porque casi el 80 por ciento percibe remuneraciones mensuales inferiores a 1.000 pesos. Ese 20 por ciento que se verá beneficiado seguramente es el que está bancarizado, tiene tarjetas de débito o de crédito, mientras que el 80 por ciento que gana menos de 1.000 pesos no recibirá ningún beneficio por esta decisión que estamos tomando.

Concluyo señalando que, ante el gravísimo momento que vive la Nación, es menester que quienes tienen la responsabilidad del Poder Ejecutivo y aquellos otros que tienen la primordial responsabilidad en el Poder Legislativo por contar con una mayoría absoluta en el Senado de la Nación y una importante composición numérica en la Cámara de Diputados, deben hacer esfuerzos en común a fin de encontrar los caminos de solución de la crisis argentina. Si no lo hacemos, los aciagos días que hoy vivimos quizás sean mucho más dolorosos en un futuro no lejano.

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia desea aclarar que esta sesión especial se realiza por imperio de la resolución adoptada en la Comisión de Labor Parlamentaria y ha sido citada en tiempo y forma según el artículo 35 del reglamento, que no exige una citación con antelación y autoriza a la Presidencia de la Cámara a convocar a los señores legisladores para el día y hora que hubiesen determinado.

Tiene la palabra la señora diputada por el Chaco.

Sra. Carrió. — Señor presidente: quiero dejar en claro que esta sesión se realiza en uso de las facultades de control que tiene el Congreso de la Nación, resultando indiferente que esté en receso, en sesiones de prórroga o en sesiones extraordinarias.

Ningún otro poder puede privar al Congreso de la Nación de intervenir a fin de controlar los decretos de necesidad y urgencia o reasumir atribuciones propias mediante la derogación de la Ley de Delegación de Facultades Legislativas. De modo tal que es absolutamente impertinente desde el punto de vista constitucional lo sostenido por el señor diputado Stubrin.

Puedo agregar que la propia representante de la Alianza en la Comisión de Asuntos Constitucionales coincidió en que en ningún caso pueden ser inhibidas las facultades de control de este Parlamento.

Por lo tanto, no estamos en sesiones de prórroga, tampoco en sesiones extraordinarias. Simplemente se trata de una sesión especial a los efectos de controlar los actos del Poder Ejecutivo, en uso de nuestras facultades legislativas.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Gutiérrez (F.V.). – Señor presidente: en nombre del bloque del Polo Social deseo expresar el apoyo a la decisión de derogar los poderes delegados al Poder Ejecutivo, y asimismo a la modificación del inciso a) del artículo 2° del decreto 1.570/01.

Como bien se dijo, creemos que el país se encuentra en una grave situación de crisis económica, social y política. Esta sesión es importante y va a quedar en la historia. Hoy millones de argentinos empobrecidos, que se movilizan reclamando comida en un país que es, quizás, el principal productor de alimentos del mundo.

Resulta vergonzoso para cualquier gobierno que el pueblo se esté movilizándolo para reclamar comida. Son importantes los consensos, pero tienen que ser en función de dar soluciones al pueblo.

Creemos que el Congreso debe estar actualizado y en permanente contacto con las necesidades de nuestro pueblo. Seguramente en el Congreso de la Nación tendremos que revisar muchas de las leyes que se han sancionado en los últimos dieciocho años de democracia. Algunas de ellas tal vez fueron oportunas en su momento, pero hoy traen graves consecuencias a nuestra sociedad.

Estas leyes han contribuido a consolidar –o pretendieron consolidar– un modelo económico y social que ha traído y trae aparejados la destrucción de la industria, la desocupación, los bajos salarios. Por eso creemos que es importante

revisar esas leyes y, fundamentalmente, derogarlas; también sostenemos que es importante derogar la Ley de Reforma Laboral, tan cuestionada por la manera en que fue aprobada en el Senado. Por otro lado debemos sancionar leyes que apunten, por ejemplo, a la creación de un fondo de desempleo o un bono alimentario.

Por lo señalado, apoyamos estas dos iniciativas.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Esaín. – Señor presidente: cuando ingresábamos al Congreso teníamos la sensación de que nos incorporábamos a un Parlamento renco, que había delegado facultades precisas y preciosas, que fueron depositadas en manos de un equipo económico que podríamos llamar “de la catástrofe”.

En julio la gente discutía por los salarios bajos y la falta de empleo. En agosto se olvidó de esta cuestión y debatía por la reducción salarial del 13 por ciento. En septiembre ya no recordaba estos temas y hablaba del pago con lecop, mientras que en octubre y noviembre se discutía la demora en el pago de salarios escasos.

En los últimos meses se ha producido una aceleración impresionante en la caída de las condiciones de vida de todos los argentinos. Por ello dejamos constancia de nuestro voto afirmativo respecto de la iniciativa que quita al Poder Ejecutivo las facultades que le fueron delegadas, que el Congreso de la Nación nunca debió haber entregado.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Giustiniani. – Señor presidente: dejo constancia de nuestro voto por la afirmativa a las iniciativas en tratamiento.

Así como estuvimos en contra en oportunidad de votarse la delegación de facultades, porque considerábamos negativo que el Poder Legislativo delegara facultades que le son propias, ahora apoyamos la reversión de la situación. Por otro lado, solicitamos que se puedan realizar las inserciones respectivas, dada la brevedad requerida en las exposiciones.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Baladrón. – Señor presidente: el señor diputado preopinante se ha referido a los legisladores que no han podido fundamentar estos temas como realmente lo hubieran deseado. Por

ello, solicito que se autorice la inserción de los discursos correspondientes.

Sr. Presidente (Camaño). – Así se hará, señor diputado.

Si no hubiere objeciones, se va a votar nominalmente en general y en particular, mediante un solo acto, el proyecto de ley leído por el señor diputado Soria.

Como por Secretaría me informan que el sistema electrónico no funciona, se votará mecánicamente.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alchouron. – Señor presidente: debo aceptar el sistema de votación que nos impone esta falla electrónica, pero adelanto que el bloque de Acción por la República votará por la negativa.

Sr. Presidente (Camaño). – Se va a votar por el sistema mecánico.

–Resulta afirmativa de 180 votos; votan 191 señores diputados sobre 234 presentes.

Sr. Presidente (Camaño). – Queda sancionado el proyecto de ley.¹ (*Aplausos.*)

Se comunicará al Honorable Senado.

Las señoras diputadas Giannettasio y Oviedo informaron a la Presidencia que han votado por la afirmativa.

5

MANIFESTACIONES

Sr. Rivas. – Pido la palabra.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Rivas. – Señor presidente: los señores diputados que estamos aquí presentes tenemos la versión –recibida a través de los medios de comunicación– de que el Poder Ejecutivo habría procedido a firmar un decreto por el que declara el estado de sitio en toda la República, o que por lo menos estaría estudiando esta posibilidad.

Desde el bloque del ARI queremos expresar que en caso de que el Poder Ejecutivo efectivamente avanzara en una iniciativa de esa naturaleza, la consideraríamos absolutamente inconstitucional habida cuenta de que es este Congreso, en virtud del inciso 29 del artículo 75

de la Constitución Nacional, el que tiene la facultad indelegable de declarar el estado de sitio en el país.

Por lo tanto, si el Poder Ejecutivo creyera que existen condiciones que justifican la declaración del estado de sitio, debería proceder a enviar un proyecto al Congreso Nacional para que éste discuta si efectivamente corresponde dicha declaración.

Por lo expuesto solicitamos que la Cámara se constituya en comisión en caso de que, efectivamente, el Poder Ejecutivo haya firmado un decreto por el que se declara el estado de sitio o que lo haga en las próximas horas. Además, recordamos que independientemente de la derogación que acabamos de producir de la delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional, jamás este Congreso contempló la posibilidad de delegar la facultad de declarar el estado de sitio, porque esto prácticamente sería entregar la suma del poder público al Poder Ejecutivo nacional.

En primer lugar, ponemos en alerta al cuerpo sobre esta cuestión, y en segundo término –como dije antes– solicitamos que la Cámara se constituya en comisión en el hipotético caso de que el Poder Ejecutivo haya procedido o proceda a la firma del decreto de declaración del estado de sitio.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Roggero. – Señor presidente, Honorable Cámara: en función de lo planteado por el señor diputado preopinante, de la infinita cantidad de rumores que giran por los medios de comunicación, de los temas que este Congreso tiene que tratar y de la fuerte conflictividad social por la que hoy atraviesa la Argentina, solicito que la Cámara pase a cuarto intermedio y que se autorice a la Presidencia a informar acerca de todo lo relativo a una eventual declaración del estado de sitio y a convocar a la reanudación de esta sesión para debatir este tema y otros resultantes.

Por lo tanto, si la Cámara está de acuerdo, pediría que pasemos a cuarto intermedio y que se faculte al presidente del cuerpo para verificar la situación planteada; en caso afirmativo, pido que se convoque a la continuación de esta sesión para poder debatir los temas pertinentes.

Sr. Presidente (Camaño). – La Presidencia aclara al señor diputado que, al respecto, hasta el momento no hay ninguna comunica-

¹ Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. 6597.)

ción oficial a la Cámara. Lo único que la Presidencia conoce hasta ahora son las versiones que están planteando los señores diputados.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alchouron. – Señor presidente: estoy de acuerdo con la propuesta del señor diputado preopinante, pero no puedo dejar de señalar que estando el Congreso en receso es facultad del Poder Ejecutivo dictar el estado de sitio. Esto lo debatiremos en la próxima sesión.

Sr. Presidente (Camaño). – La Presidencia aclara al señor diputado que el Congreso no está en receso.

Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Alessandro. – Señor presidente: coincido con lo expresado por el presidente de la bancada Justicialista, y a pesar de que usted todavía no tenga datos contundentes sobre la situación, creo que no vendría mal que mantuviera una comunicación directa o una entrevista con el señor presidente de la Nación y que después nos informe.

Concretamente, coincido con la propuesta del señor diputado Roggero de que pasemos a cuarto intermedio y mientras tanto se nos informe sobre el verdadero estado de situación.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Stubrin. – Señor presidente: ratifico mi temperamento en el sentido de que el Congreso está en periodo de sesiones extraordinarias y que en caso de que el Poder Ejecutivo tome la decisión de declarar el estado de sitio, de inmediato debe remitir el pedido al Parlamento, porque la declaración del estado de sitio es una facultad del Congreso.

Por lo tanto, es indispensable la agilidad operativa que podamos tener para seguir en contacto en una suerte de cuarto intermedio y sesión permanente.

6

MANIFESTACIONES

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cafiero. – Señor presidente: estamos de acuerdo con el pedido de pasar a cuarto intermedio. También quiero señalar que quienes desde hace tiempo venimos pidiendo la anulación

de la denominada “ley de superpoderes” –que no votamos– decimos que con esto no alcanza, porque esos superpoderes ya fueron usados al dictarse una serie compleja de decretos de necesidad y urgencia que comprometen seriamente a la República Argentina por los próximos ocho gobiernos constitucionales.

Entonces, me parece que deberíamos ir estableciendo alguna suerte de esquema de trabajo parlamentario para analizar esos decretos de necesidad y urgencia que fueron emitidos sobre la base de esos superpoderes, algunos de los cuales todavía no fueron tratados por la comisión de seguimiento.

En este sentido, el bloque del ARI aprovecha esta oportunidad para preguntar dónde se reúne esa comisión, porque no sabemos de su funcionamiento ni estamos enterados de las reuniones que realiza. Según lo expresado anteriormente por el señor diputado Natale, esa comisión estuvo reunida en el día de ayer y nosotros no recibimos ninguna información al respecto.

Por otro lado, me parece absolutamente necesario, imprescindible y urgente que nos aboquemos al tratamiento de un programa de contención alimentaria frente a la emergencia que estamos viviendo. Nosotros denunciarnos al presidente de la Nación y al jefe de Gabinete de Ministros por abandono de persona, porque no se puede producir una política de bancarización compulsiva como la que se produjo, sacando el circulante de la calle, y provocar así esta situación de reacción y emergencia social. Por eso pedimos...

Sr. Natale. – ¿Me permite una interrupción, señor diputado, con el permiso de la Presidencia?

Sr. Cafiero. – Sí, señor diputado.

Sr. Presidente (Camaño). – Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. – Simplemente quiero aclarar al señor diputado Cafiero que yo dije que en el día de ayer se había reunido la Comisión de Asuntos Constitucionales. La comisión a la que el señor diputado hace referencia no se reunió ayer y hace algunos días que no se reúne. Como todos sabemos, esa comisión es presidida alternativamente por un senador y un ex diputado del Partido Justicialista –por ser en ese momento el principal partido de oposición–, a quienes el señor diputado Cafiero les puede solicitar toda la información del caso.

Sr. Presidente (Camaño). – Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cafiero. – Señor presidente: ahí está la confusión, porque existe una comisión que es presidida por un ex diputado.

Sr. Presidente (Camaño). – La Presidencia considera que no existen comisiones presididas por ex diputados.

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. – Señor presidente: hasta el 10 de diciembre usted integró conmigo esa comisión, que era presidida por el ex diputado Lamberto y por el señor senador Verna, de manera alternativa.

A partir del 10 de diciembre se harán las nuevas designaciones, de acuerdo con los trámites que está haciendo en este momento la Presidencia, tal como acontece con el resto de las comisiones.

Sr. Presidente (Camaño). – En consecuencia, esa comisión no está funcionando porque no tiene designados ni a su presidente ni al resto de sus miembros.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cafiero. – Señor presidente: como ha sido derogada la ley, no tiene sentido que esa comisión funcione.

En virtud de lo expuesto, solicito que se convoque a una sesión especial para el día de mañana, a fin de discutir fundamentalmente cómo fueron utilizados los poderes otorgados al ministro Cavallo y la legitimidad de los decretos de necesidad y urgencia.

Por otro lado, el bloque del ARI va a presentar un proyecto por el que se fija una política alimentaria, a fin de contener la emergencia social.

7

MANIFESTACIONES

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Gutiérrez (F. V.). – Señor presidente: voy a apoyar la moción formulada por el señor diputado Roggero en el sentido de pasar a cuarto intermedio.

Al mismo tiempo, planteo nuestro absoluto rechazo –de confirmarse las versiones– a la posibilidad de que se establezca el estado de sitio,

con cualquier argumento leguleyo que pueda utilizar el Poder Ejecutivo.

Las autoridades del Poder Ejecutivo no pueden estar preguntándose si estamos sesionando o no. Yo me pregunto, ¿qué estamos haciendo acá? Sin duda alguna estamos sesionando.

Pensamos que esta situación está ejerciendo una presión sobre el poder institucional de la República para impulsar la profundización de un modelo económico que está trayendo las consecuencias que hoy vivimos.

Rechazamos la posibilidad de que se declare el estado de sitio, así como también que sea el pretexto para desarticular el proceso democrático en la Argentina e imponer una mayor profundización de este modelo económico llevando adelante la dolarización.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Villalba. – Señor presidente: apoyando la moción del señor diputado Roggero, solicito que la consulta pertinente sobre la posibilidad de que se haya dictado o no el estado de sitio se efectúe hoy mismo. En cuanto el señor presidente de la Cámara tenga noticias al respecto, sugiero que reanudemos la sesión.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Zamora. – Señor presidente: en relación con el tema de que el Poder Ejecutivo haya decretado el estado de sitio en algunos puntos del país o en toda la República, debo manifestar que se trata de una noticia que se está difundiendo en todos los medios de comunicación masiva.

Sin perjuicio de que esa noticia se confirme o no, entiendo que no habría razones para demorar una opinión de esta Cámara que signifique el rechazo absoluto a esa medida. Habría que poner en marcha todos los mecanismos institucionales para que el Congreso se exprese orgánicamente. Si todos los bloques rechazan una medida de este tipo, sería de enorme importancia; quizás hasta salvaríamos vidas de seres humanos.

Acabo de ver por televisión que el señor presidente está reunido con altos mandos militares. Es lo último a lo que podía recurrir un presidente que cuenta con un 2 por ciento de popularidad. Si eso es así –tal como lo hemos visto por televisión– creo que la Cámara debería expedirse inmediatamente. Según las últimas noticias ya hay heridos y lesionados como consecuencia de la acción de las

fuerzas de seguridad. Si se confirma la declaración del estado de sitio, tal vez se produzcan incidentes aún más graves, con la participación de las fuerzas armadas. Entonces, me parece que esta Cámara debería expresar su repudio ante la posibilidad de que el Poder Ejecutivo haya tomado tal decisión. Esto, como decisión política, sería muy importante; es más, impediría la instrumentación de esa u otras medidas derivadas del decreto, si es que éste fue dictado.

En segundo lugar, reitero mi propuesta en relación con lo que señaló el señor diputado Cafiero en el sentido de revisar los decretos de necesidad y urgencia que se pudieran haber dictado. Me parece que el país está girando alrededor de lo que públicamente se ha anunciado en cuanto a los reclamos del Fondo Monetario Internacional respecto del proyecto de ley de presupuesto.

No existe medida más importante para adoptar en esta Cámara que la de expresar en un acto soberano nuestro rechazo a la extorsión de los organismos financieros internacionales respecto del Poder Ejecutivo y de éste hacia la Cámara.

Reitero que este cuerpo no va a votar el proyecto de ley de presupuesto en función...

Sr. Presidente (Camaño). – El señor diputado estaba hablando del estado de sitio y ahora se refiere al proyecto de ley de presupuesto. Sería conveniente aclarar de qué asunto estamos hablando.

Sr. Zamora. – Creo que el señor presidente debió haber ordenado este debate, ya que la intervención del señor diputado Cafiero aludió a la implementación de los decretos de necesidad y urgencia y otros legisladores se refirieron al estado de sitio. Para no solicitar la palabra en varias oportunidades mencioné en una sola intervención ambos temas.

Insisto en que la Cámara de Diputados no puede mirar hacia otro lado cuando los titulares de los diarios, con toda claridad, hacen referencia a la extorsión del Fondo Monetario Internacional respecto del gobierno y de éste con el Parlamento.

Sr. Presidente (Camaño). – La Presidencia cree haber entendido perfectamente el planteo del señor diputado Roggero: éste solicitó a la Presidencia que, en caso de que se ratificara la declaración del estado de sitio, convoque inmediatamente al cuerpo para continuar con esta sesión. Si hiciera falta, esta propuesta será puesta a consideración de la Cámara para que ex-

prese su voto y se termine de una vez con un debate que hasta ahora no se ha podido dar, porque el cuerpo todavía no ha sido oficialmente notificado.

Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Alvarez. – Señor presidente: he solicitado la palabra al solo efecto de que se deje constancia de mi voto en la versión taquigráfica, ya que no he podido expresarlo debido a las fallas técnicas detectadas en el sistema, que no me ha habilitado para hacerlo. Consecuentemente, creo que las cuarenta abstenciones registradas no son tales. Hago esta aclaración porque en este sector del recinto no se ha podido votar. No está en mi ánimo solicitar una nueva votación, sino simplemente dejar expresada esta situación.

Reitero que no hubo cuarenta abstenciones, y señalo el deseo de acompañar con mi voto la derogación de los poderes delegados al ministro de Economía. Además, creo que nunca es tarde, ya que como decía Ameghino, saber enmendarse es de sabios y sólo los tontos y los necios persisten en el error. Creo que hoy hemos recuperado la tranquilidad para el pueblo argentino, a fin de que mañana no se encuentre con que tampoco tiene aguinaldo.

Sr. Presidente (Camaño). – La Presidencia considera agotado el temario de este primer tramo de la sesión, a menos que los señores diputados decidan que la Cámara se aboque a la consideración de este nuevo asunto.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Roggero. – Señor presidente: quiero aclarar que el bloque Justicialista, en relación con el debate referido a la declaración del estado de sitio en estas condiciones, tiene una posición negativa respecto de esa situación. Por eso nos pareció pertinente que se aclarara este tema y que luego la Cámara continuara sesionando. De todos modos, es conveniente que la sesión pase a cuarto intermedio. Esta es, concretamente, la moción de orden que formulo.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Cortinas. – Señor presidente: la Cámara ha prestado su conformidad en relación con la moción formulada por el señor diputado Roggero a fin de pasar a cuarto intermedio para analizar la eventualidad de la declaración del estado de sitio por el Poder Ejecutivo nacional.

Creo que el tema en debate está agotado, pero en razón de que algunos señores diputados emitieron su opinión respecto de esta cuestión, quiero efectuar una breve consideración.

Es cierto que los titulares de los medios están comentando el eventual dictado del estado de sitio. En este sentido, comparto las opiniones vertidas en cuanto a que el Parlamento es el órgano competente para analizar el asunto. Sin embargo, no podemos poner el carro delante de los caballos para analizar situaciones que todavía no existen. Con ese criterio, conforme con los titulares que aparezcan mañana en los diarios convocaríamos a sesiones especiales para tratar asuntos que podrían plantearse en el futuro.

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia desea aclarar que una cuestión es la planteada por el señor diputado Roggero respecto del tema del estado de sitio y otra se refiere a lo dispuesto en el seno de la Comisión de Labor Parlamentaria en cuanto a que el cuerpo pase a cuarto intermedio hasta mañana a las 11 a fin de tratar los asuntos acordados. La Presidencia va a proceder conforme a lo previsto, pero como la señora diputada Walsh está solicitando el uso de la palabra, entiendo razonable que se exprese.

Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Walsh. — Señor presidente: en relación con la última votación que efectuó la Cámara, quiero dejar constancia de mi voto por la afirmativa.

Además, como estaba anotada en la lista de oradores, quiero expresar mi opinión en el sentido de que si tenemos alguna duda acerca de si se ha decretado el estado de sitio sería un acto de irresponsabilidad que la Honorable Cámara pasara a cuarto intermedio hasta mañana a las 11 cuando sabemos, por la historia de nuestro pueblo, que cuando aquello ocurrió ha sido precisamente para proceder a la represión.

Estamos hablando de heridos y espero que no tengamos que hablar de muertos ni de la intervención de tropas militares. En todo caso, si existe alguna duda, podríamos pasar a cuarto intermedio en el entendimiento de que la sesión se reanudaría inmediatamente de confirmarse esa hipótesis, porque mañana a las 11 quizá lo lamentemos.

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia desea aclarar a la señora diputada que se han solicitado dos pedidos de pase a cuarto intermedio.

El primero ha sido producto del eventual dictado del estado de sitio, respecto del cual dije que, una vez que contara con conocimiento fehaciente de tal situación, convocaría a la Honorable Cámara.

El segundo pedido de pase a cuarto intermedio ha sido solicitado oportunamente por el señor diputado Roggero, quien ha pedido que lo acordado en Labor Parlamentaria sea tratado mañana a las 11. De manera que son dos cuestiones totalmente distintas que la Presidencia desea aclarar para que no se malinterpreten.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Raimundi. — Señor presidente: no es mi intención alterar los acuerdos a los que se ha arribado, menos aún cuando han sido votados por la Honorable Cámara. Pero tal como lo expresó el señor diputado Roggero en nombre del bloque Justicialista, quiero adelantar la posición del bloque del Frepaso. Si el decreto de estado de sitio no ha sido aún firmado anticipamos nuestro rechazo a tal declaración. Además, se puede averiguar fácilmente —por la relación institucional que existe entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo— si ha sido firmado. En esta última situación, deberá ser derogado inmediatamente por este cuerpo.

Sr. Presidente (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Cettour. — Señor presidente: por razones técnicas no quedaron registrados mis votos afirmativos respecto de los proyectos que se acaban de sancionar, por lo que solicito que queden asentados en la versión taquigráfica.

Sr. Presidente (Camaño). — Así se hará, señor diputado.

La Presidencia formulará las consultas correspondientes a la Presidencia de la Nación e informará los resultados a los presidentes de los bloques.

Invito a la Honorable Cámara a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 11.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 19 y 22.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.

Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos.

APENDICE

A. SANCIONES DE LA HONORABLE CAMARA

Proyectos de ley que pasan en revision al honorable senado

1

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° - Derógase la ley 25.414.

Art. 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

EDUARDO O. CAMAÑO.

Eduardo D. Rollano.

2

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° - Incorpórase como párrafo 2° del inciso a) del artículo 2° del decreto 1.570/01 el siguiente texto:

Quedan exceptuados de lo dispuesto precedentemente los importes acreditados correspondientes a rubros laborales, sean éstos sueldos, haberes, remuneraciones o indemnizaciones; pensiones, jubilaciones y otros previsionales; beneficios sociales y de la seguridad social; y los de carácter alimentario en general, eximiéndolos de la restricción y limitación aquí establecida o de la que resulte de cualquier modificación a su respecto, en orden a permitir su libre y entera disponibilidad por parte de su titular.

Art. 2° - Deróganse los incisos b) y c) del artículo 1° del decreto 1.606/01.

Art. 3° - La presente ley no implica ratificación ni expresa ni tácita de los decretos 1.570/01 y 1.606/01.

Art. 4° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor presidente.

EDUARDO O. CAMAÑO.

Eduardo D. Rollano.

B. INSERCIONES

1

Inserción solicitada por el señor diputado Giustiniani

Opinión del señor diputado acerca del proyecto de ley por el que se deroga la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional

Han transcurrido más de seis meses desde la sanción de la ley 25.414, de delegación del ejercicio de atribuciones legislativas, en la cual el Congreso de la Nación faculta al Poder Ejecutivo a decidir en materias que le son propias. Oportunamente, los diputados socialistas votamos en contra de la delegación de atribuciones que entendemos, siendo constitucionalmente legislativas, debilitan el estado de derecho.

Transcurrido más de la mitad del tiempo que la ley 25.414 habilita al ejercicio de "superpoderes" los resultados positivos para la sociedad y la economía argentina son inexistentes. Hoy, resulta evidente que el objetivo de esta delegación fue imponer un conjunto de normas que intentan sostener un modelo económico desigualitario y que en las últimas décadas sólo propuso achicamiento del aparato productivo, desempleo, pobreza y marginación.

Por el contrario, hoy la sociedad en su conjunto reclama por un cambio de rumbo que nos permita iniciar un camino de crecimiento a mediano y largo plazo. Para ello, hace falta un clima social, político y económico favorable, y no es acallando al Parlamento como ello se logra. Gobernar prescindiendo

del Congreso no soluciona los problemas de la democracia: los agrava, puesto que le quita legitimación a las decisiones que se tomen por esta vía y ensombrece el horizonte democrático.

Claramente, somos testigos de que, enmarcado en la delegación de poderes, el Poder Ejecutivo nacional, a instancias fundamentalmente de los ministerios de Economía y de Infraestructura y Vivienda, dictó un conjunto de decretos y normas complementarias que, lejos de viabilizar el crecimiento económico, sólo profundizaron el modelo de concentración económica y generaron mayor incertidumbre jurídica, sumiendo al país en un verdadero caos económico.

Son numerosos los ejemplos de la utilización escandalosa de esta delegación de poderes, que hacen de la existencia de esta facultad una verdadera afrenta al sistema democrático y al principio de división de poderes. Muchos de los decretos dictados versaron sobre aspectos expresamente excluidos de la delegación, hecho que incrementa la incertidumbre legislativa.

Entre otras normas sancionadas por el PEN, podemos citar la tasa sobre la transferencia a título oneroso o gratuito del gasoil, destinada al desarrollo de proyectos de infraestructura, la mayor parte de cuya recaudación fue destinada a la compensación económica en favor de las empresas concesionarias viales, desvirtuando la razón de ser del tributo.

También intentaron, a través del mismo decreto 802/2001, una transformación de la Dirección Nacional de Vialidad, que significaba su virtual desaparición como entidad rectora y generadora de toda la

red nacional de caminos que existe en nuestro país. La gran movilización de empleados y obreros de Vialidad Nacional y vialidades provinciales, sumada al amplio apoyo político que obtuvieron en el Congreso de la Nación, pudo frenar el desguace planificado desde el Ministerio de Economía.

Otro claro ejemplo de gobernar a escondidas de la comunidad es el intento de modificación de la ley 24.065, generado a través del decreto 804/2001, intentando establecer un nuevo marco regulatorio eléctrico en nuestro país, sin ningún tipo de debate público, pero con una clara orientación de beneficio económico hacia empresas del sector.

En este caso, la propia Cámara de Diputados de la Nación echó por tierra el intento, anulando el decreto y transparentando el necesario debate de ideas sobre un tema de tanta importancia como es la generación, el transporte y la distribución de la energía eléctrica.

Con fecha 22 de junio de 2001, se sancionó también el decreto 814 por el cual se elimina toda la normativa vigente en materia de reducciones a las contribuciones patronales a la seguridad social, y establece una alícuota única para todo el país del 16 por ciento. Por otra parte, en su artículo 4º se determinó que los contribuyentes y responsables podrán tomar la contribución patronal efectivamente pagada como crédito fiscal del impuesto al valor agregado, en los porcentajes establecidos en su anexo I, que varían según el grado de desarrollo de la región del país, entre un 1,30 por ciento y un 10,75 por ciento.

El establecimiento de esta compensación con el IVA opera, para los responsables inscriptos en este tributo, como una reducción de la alícuota uniforme de contribuciones patronales establecida, compensándose así —aunque con diferente grado según las regiones—, la eliminación de los decretos que establecían los beneficios de disminución de los aportes. Sin embargo, no sucede lo mismo con los sujetos que por el tipo de actividad que desarrollan se encuentran exentos del IVA. Estos sujetos no podrán tomar como pago a cuenta los porcentajes determinados por el decreto, por lo cual deberán absorberlos, sufriendo así un incremento de sus costos laborales y por ende de producción.

Vemos que esta omisión ha sido deliberada y manifestada por los funcionarios de Economía que propusieron esta norma, ya que su intención es avanzar hacia un esquema de imposición del impuesto al valor agregado universal, que no contemple ningún tipo de exenciones. Más allá de no compartir este criterio, ya que consideramos que en impuestos al consumo deben existir exenciones para bienes de consumo popular o actividades con finalidades de claro beneficio a la comunidad, el camino elegido por el Poder Ejecutivo para imponer su criterio resulta claramente ilegítimo pues contraviene las disposiciones de ley de delegación de facultades 25.414.

Efectivamente, en los hechos este esquema impone indirectamente una contribución al impuesto al valor agregado para los contribuyentes exentos, en la medida que no puedan descargar los porcentajes determinados como pago a cuenta. Así, mediante la sanción de este decreto se pretende eludir una clara restricción establecida en la delegación en su artículo I, punto II, inciso a), que determina que se faculta al Poder Ejecutivo a “crear exenciones, eliminar exenciones excepto aquellas que beneficien los consumos que integran la canasta familiar o las economías regionales, sociedades cooperativas, mutuales, asociaciones y obras sociales sindicales; disminuir tributos y tasas de orden nacional, con el objeto de mejorar la competitividad de los sectores y regiones y atender situaciones económico-sociales extremas...”. Así, las mutuales, asociaciones civiles y cooperativas que realizan actividades exentas, obras sociales, entidades educativas, y otras entidades exentas hasta hoy del IVA verán incrementada su presión impositiva en virtud de este decreto. Aquí, vemos un claro abuso de esta delegación de facultades que ya de por sí consideramos inconstitucional, con la que se pretende avanzar en un punto tan sensible como es el establecimiento de un nuevo esquema tributario, al margen de su discusión en el Parlamento, que es donde se expresa la representación de la voluntad popular.

También a través de la utilización de la ley 25.414, se avanzó en el ámbito de la ética pública. Aunque resulte inadmisibles, en virtud del decreto 862/2001, se modificó la ley 25.188, de ética pública, para permitir que los mismos funcionarios que ejecutaron el traumático proceso de privatizaciones plagado de prebendas puedan ser ahora directores de los entes reguladores para “controlar” a las empresas privatizadas.

La gravedad, la profundidad y la complejidad de la crisis en la que está sumido el país determinan la toma de medidas adecuadas a dicha realidad y al tiempo y al espacio que nos toca vivir. Es negativo para el futuro de la democracia que un gobierno legitimado por el voto popular, a menos de dos años de su gestión, deba tomar medidas que debilitan su credibilidad, quitándole sustentabilidad social.

La consolidación en el tiempo de un gobierno reside fundamentalmente en el consenso que el mismo tenga en los ciudadanos. No es alejándonos de la vigencia del estado de derecho como obtendremos respeto por parte de las naciones serias y respetuosas de las normas democráticas. Es el gobierno de las leyes y no de los hombres el que se consolida en el tiempo. Así, podemos observar que el problema de la inexistencia de crédito externo del gobierno nacional obedece a la falta de credibilidad y sustento político para llevar adelante un plan económico y social sustentable que contenga a todos los habitantes del país.

Transferir el poder de legislar al Poder Ejecutivo es siempre subvertir las funciones asignadas a cada

función de gobierno en nuestro sistema democrático, que, aun con sus falencias y defectos, es el único sistema que posibilita la convivencia basada en el respeto de los derechos individuales y sociales.

Cuando en 1994 se reformó la Constitución Nacional se pergeñó un pacto con cláusulas cerrojo basadas en la exclusión del disenso y en la desconfianza de todos contra todos y en ese contexto se gestó el artículo 76, que se tornó como base para la delegación de funciones, cuya aplicación deviene contraria a la propia naturaleza de nuestra república.

Aun así, el artículo 76 dispone: "Se prohíbe la delegación legislativa en el Poder Ejecutivo..." y el artículo 99, inciso 3): "El Poder Ejecutivo no podrá en ningún caso bajo pena de nulidad absoluta e insalvable emitir disposiciones de carácter legislativo..."; debe entenderse que estas prohibiciones, luego excepcionadas, nos indican tanto la excepcionalidad como la interpretación restrictiva de las mismas.

En el estado de derecho, la división de poderes es la columna vertebral del sistema, y todo accionar que limite o restrinja el libre funcionamiento del mismo pone en peligro el respeto a la voluntad colectiva. Al debilitarse el cuerpo legislativo se produce una pérdida de legitimidad y transparencia que, si bien determina una concentración de poder en el Ejecutivo, a su vez aumenta la vulnerabilidad del sistema democrático.

Guillermo Estévez Boero, quien fuera convencional constituyente en 1994, propuso en oportunidad de la reforma constitucional la prohibición de la delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo y la reserva de su exclusividad al Poder Legislativo. Señalaba entonces el diputado socialista que las democracias modernas consideran imprescindible enfatizar sobre la importancia de la división de poderes y la jerarquización del rol legislativo.

La separación armónica de los poderes no es una cuestión de formas sino una garantía sustancial para el control del poder y para el contrapeso en el ejercicio del gobierno. La división de poderes es el elemento ideológico y técnico indispensable y constitutivo del sistema de gobierno republicano.

La doctrina señala como exigencias básicas del estado de derecho el imperio de la ley, como expresión de la voluntad general, la división de poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), la legalidad de la administración -respeto a la ley y suficiente control judicial- y, por último, derechos y libertades fundamentales. Son cuatro elementos que sustentan nuestro sistema democrático y es nuestra obligación protegerlo y apuntalarlo. Esto nos ubica siempre del lado donde las decisiones se adopten con discusión, con debate previo, con transparencia y pleno respeto a nuestra Constitución Nacional.

La democracia, como analizó Bobbio, es el conjunto de reglas de procedimiento para la formación de decisiones colectivas, en las cuales debe estar prevista y facilitada la participación más amplia posible de los interesados. Las normas constituciona-

les que atribuyen estos derechos no son propiamente reglas de juego; son reglas preliminares que permiten el desarrollo del juego.

El mecanismo de adopción de decisiones es uno de los aspectos esenciales del sistema democrático y el otorgamiento de poderes extraordinarios al Poder Ejecutivo, violenta la convivencia democrática y socava pilares fundamentales del esquema político republicano.

Concebimos a la democracia como generadora de oportunidades para la satisfacción de las necesidades básicas materiales y espirituales de nuestro pueblo y consideramos que el método correcto para salir de la crisis no es restringiendo la participación, -en este caso la del Parlamento Argentino-, sino la suma de todos los sectores de nuestro país a través de un acuerdo, una concertación política y social para salir de ella y construir una sociedad solidaria.

2

Inserción solicitada por la señora diputada Falbo

Fundamentos del voto afirmativo de la señora diputada acerca del proyecto de ley por el que se deroga la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional

Quiero referirme a la naturaleza de la sesión que nos encontramos llevando a cabo y que proyecta sus implicancias sobre la legitimidad de las decisiones que adoptemos.

En primer lugar, considero que no existe argumento jurídico alguno que pueda imponernos una actitud de espectadores pasivos frente a los graves acontecimientos por los que atraviesa nuestra Nación.

El pueblo ha salido a la calle y nosotros, sus representantes políticos, debemos estar a la altura de las exigencias y mandatos del mismo. No podemos intentar siquiera responder a una escala de explosión social con formalismos paralizantes que no tienen sustento en norma alguna de la Constitución Nacional ni en la contundente realidad política y social que hoy nos toca vivir.

Claramente enmarcada por la resolución de Presidencia, ésta es una sesión especial. Esta Honorable Cámara no se ha arrogado ninguna facultad extraordinaria que transgreda el orden y equilibrio político entre poderes consagrados por nuestra Constitución.

El artículo 75 de la Constitución, tal como quedó la reforma de 1994, constituye un catálogo de atribuciones-deberes del Congreso Nacional que pueden y deben ser ejercidos y cumplidos por el Parlamento, sin cortapisas y con determinación.

El nuevo Congreso nacido con la reforma adquiere una dimensión protagónica y activa, tanto en el control de las políticas desarrolladas por el Poder Ejecutivo como en la carga de velar y proveer lo contundente "...al desarrollo humano, el progreso económico con justicia social..., a la generación de empleo" inciso 19 así como también "...promover me-

didadas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales...”.

Es nuestra facultad, la del Poder Legislativo, la de reasumir potestades oportunamente delegadas en el marco del artículo 76 de la Constitución Nacional, que observamos que se han ejercido con desvío de aquellas finalidades por las que tenemos que velar.

Digo más, es nuestro DEBER derogar la delegación de facultades extraordinarias, ya que es la única vía por la que podemos ejercer responsablemente las obligaciones que el pueblo nos ha impuesto, no sólo con su voto popular sino con el clamor de estos días al que sólo unos pocos parecen no escuchar.

Muchos de nosotros estuvimos en contra del proyecto de ley que remitió el Ejecutivo en marzo de este año. Dimos nuestro voto negativo en general y ante la inminencia de su sanción trabajamos para morigerar las consecuencias posibles.

El Poder Ejecutivo tuvo en sus manos una herramienta delicada y excepcionalísima que no supo utilizar, agravando día a día las condiciones de vida de nuestro pueblo y conduciéndolo hacia el abismo.

No hay sector significativo de la sociedad que vislumbre un justificativo para que el Poder Ejecutivo conserve las cuestionadas facultades extraordinarias.

Si no derogamos la ley, si permitimos que este *status quo* se mantenga, seremos cómplices de la aniquilación del Estado de derecho.

Pero más aún, esta exigencia política que hoy la contundencia de la realidad nos impone tiene sabio respaldo en la propia sistemática de la Constitución.

La Convención Constituyente de 1994, con clara visión institucional, ha mantenido vigente el actual inciso 32 del artículo 75 –antes inciso 28 del artículo 67– en el que se consagran lo que la doctrina constitucionalista denomina “poderes implícitos”.

Conforme a esta trascendental norma, el Congreso Nacional se encuentra facultado para “hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes antecedentes...”.

Los poderes implícitos debemos ejercerlos en atención al cumplimiento de las facultades y deberes que la Carta Magna nos atribuye.

En ese marco se ha dictado el reglamento de esta Honorable Cámara y, por consecuencia, a tal temperamento y marco jurídico responde la inclusión del artículo 35 del mismo. La convocatoria a sesión especial se encuentra claramente respaldada por la habilitación genérica del artículo 75, inciso 32, en cuanto guarda estricta relación con el cumplimiento de mandatos constitucionales y no está prohibida por ninguna norma especial de la Constitución.

No hacemos pues, más que atender al cumplimiento del mandato que el pueblo nos ha conferido, con acatamiento a la Constitución, respaldados por el ordenamiento jurídico y motivados por la necesidad y angustia por las que transita nuestra gente.

3

Inserción solicitada por el señor diputado Correa

Opinión del señor diputado acerca del proyecto de ley por el que se deroga la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional

En ocasión de sancionarse la ley 25.414 muchas voces advirtieron sobre la inconveniencia y los riesgos que se corrían con un ejercicio inadecuado de las amplias facultades conferidas.

Resulta evidente que el sistema republicano de gobierno implica además del principio de división de los poderes el ejercicio razonable de las facultades propias de cada uno de ellos.

Cuando ese equilibrio se rompe se pone en riesgo no sólo la armonía institucional, sino también la seguridad jurídica de las personas y eventualmente, puede resultar amenazada la propia paz social.

Lamentablemente hoy asistimos a un proceso en el cual se comprueba que los vaticinios más pesimistas fueron superados por una realidad que demuestra la necesidad de revisar las medidas oportunamente adoptadas.

Pero más allá de los aspectos negativos que presentan los sucesos ocurridos y su gravedad, es posible rescatar que con ellos se ha afianzado la idea de la importancia que debe revestir el Congreso de la Nación frente a circunstancias de emergencia y graves crisis.

En consecuencia, resulta importante destacar que la derogación que se proyecta lleva implícita un objetivo básico que compromete la actividad permanente de esta Cámara en procura de contribuir a revertir una crisis verdaderamente angustiante.

La tarea aludida nos lleva por el camino de atender esencialmente a las necesidades y reclamos de nuestro pueblo y específicamente la situación de los más necesitados, quienes han resultado marginados por la aplicación sostenida y permanente de políticas que conllevan a la exclusión social y al privilegio de ciertos sectores minoritarios.

Hoy más que nunca se impone la necesidad de analizar todas aquellas medidas que permitan una mejor redistribución del ingreso, facilitando la vigencia de una sociedad más digna que valore la consagración de un conjunto de principios y la idea de una organización asentada sobre bases de justicia social.

Frente a estas cuestiones los representantes del pueblo no podemos eludir compromisos ni responsabilidad alguna y debemos asumir con plenitud todas las facultades y atribuciones que la Constitución Nacional nos ha conferido.

Por ello, considero importante reiterar que la derogación propiciada debe implicar la reasunción del pleno ejercicio de nuestras atribuciones y actividades para ponerlas al servicio de los supremos intereses de la Nación.

**Inserción solicitada por la señora diputada
Camaño**

*Opinión de la señora diputada acerca
del proyecto de ley de su autoría
por el que se modifican los decretos
1.570/01 y 1.606/01, sobre operatoria
de las entidades sujetas a la Superintendencia
de Entidades Financieras y Cambiarias
del Banco Central de la República
Argentina*

La actual coyuntura nos impone seguir trabajando desde la banca en la búsqueda de soluciones a la crisis que atraviesa el país, máxime cuando ese cuadro crítico se traduce, como seguramente pocas veces antes en nuestra historia, en el grave –y aun extremo en alarmante medida– padecimiento de su gente.

Los hechos nos fuerzan a ver en el pueblo, no a ese concepto abstracto que se nos enseña desde las ciencias políticas, sino a las personas que sufren, a nuestro prójimo, a quienes esperan de nosotros que sepamos estar a la altura de los acontecimientos y legitimar de ese modo el título de representantes del que la Constitución nos ha investido. Por eso, adaptando al caso la conocida frase de Ortega y Gasset, invito a mis pares diciendo: “Legisladores, a las cosas”.

La hora que vivimos nos llama a actuar con responsabilidad y a reflexionar seriamente sobre el rol que nos cabe. A tal propósito, se impone evitar pruritos solamente formales que no se compadecen con el actual estado de cosas, con la solución inmediata que requieren los problemas, ni con la responsabilidad que en ese cometido nos cabe. Debemos superar los resabios monárquicos de otrora, dejar atrás los rígidos cuan antifuncionales rigorismos que provienen de interpretaciones perimidas, forzadas y caprichosas, burdamente ceñidas a criterios de una pretextada estrictez literal al texto constitucional que, como se verá, ni siquiera es tal, para poner manos a la obra.

El tiempo presente impele a abandonar prácticas viciosas que hasta un pasado reciente no han significado otra cosa que un guiño cómplice al Ejecutivo desde un Legislativo servil, producto de un mal entendido empleo de las mayorías, que deseo ver superadas en el futuro. Es decir, la realidad, sumada a los principios informantes del régimen, antepondrá por cierto los fines y el sentido común a la hora de interpretar como corresponde el texto constitucional.

Desde esta óptica funcional, finalista, sistemática y dinámica, afirmo y reafirmo con énfasis la validez de lo actuado por esta Cámara en el día de la fecha. No en vano, desde siempre, la Corte ha expresado que la Constitución debe ser interpretada con un criterio amplio, liberal y práctico, nunca estrecho, limitado y técnico; de manera que en la aplicación práctica de sus disposiciones se cumplan cabalmente los fines que la informan (“Fallos”: 171;

87-214; 436). Naturalmente que sólo de ese modo podremos dar desde el Parlamento respuesta oportuna y adecuada a las necesidades del pueblo, al tiempo que seguir –y controlar debidamente– la marcha de las demás instituciones cuando del despliegue de funciones que hacen a la labor del Legislativo concierne. Sólo así, en otras palabras, se ponen a salvo los sabios principios inspiradores del régimen.

Es necesario –más bien imprescindible– adecuar los órganos legislativos a los requerimientos de la dinámica funcional que propone el tercer milenio.

No reduzcamos su existencia a la de mero testigo del indebido avance del Poder Ejecutivo, que terminará por convertirlo en cómplice pasivo y complaciente frente a sus tropelías. El pasado más reciente nos ilustra de ello.

Hasta cuándo, me pregunto y pregunto a mis pares legisladores, tendremos que soportar que la invocación de la “necesidad y la urgencia” venga a validar todo lo que se hace bajo su infundada invocación. O bien sucumbir frente a los requerimientos de delegaciones como único instrumento que posibilite gobernar. Cuál es el justificativo para que el Congreso permanezca cerrado hasta el 1º de marzo del año siguiente, a menos que al Ejecutivo se le ocurra hacer abrir sus puertas. ¿Seremos capaces, en definitiva, de ser verdaderos y auténticos legisladores, en el cabal sentido de la palabra?

Convengamos en que nuestro deber es el de actualizar y tomar eficientes los roles funcionales del órgano que integramos. ¿Lo estamos logrando? ¿Podemos ser tan necios como para seguir desconociendo el reciente mensaje de las urnas o para mantener los ojos cerrados y los oídos tapados de modo tal que nos impidan conocer el que nos transmite la opinión de los medios y la opinión pública en general? ¿Nos pondremos a tono con las circunstancias, o nos seguiremos conformando con nuestra cuota de pantalla diaria?

Para ganar en eficiencia y confianza, la presencia institucional del Congreso debe ser notada por la sociedad. La “gente” debe interpretar que el funcionamiento regular del Parlamento se constituye en un engranaje vital para el buen funcionamiento del sistema constitucional. También corresponde en ese sentido saber aceptar debidamente los mecanismos de control del Congreso, generar un convencimiento social de que es imposible que el Congreso no articule sus roles de poder controlador.

Los pretextos nulificantes de la sesión del día de hoy –19 de diciembre– como los restrictivos a la incorporación de temas propios de las sesiones extraordinarias o la autoconvocatoria a prórroga no se justifican, en forma alguna, en un sistema democrático, un régimen dentro del cual el Congreso es quien más genuinamente representa la voluntad popular; tampoco en uno republicano, en que tiene asignada la función de legislar y controlar los abusos del otro poder político: el Ejecutivo. Comulgaremos en concluir porque no existe prohibición al-

guna en el texto constitucional en punto a la aptitud de autoconvocarse a sesiones de prórroga, extraordinarias, ni en incorporar en el marco de cualquiera de ellas materias de su propia iniciativa.

Refuerza ello, desde lo normativo, lo dispuesto en el artículo 75, inciso 32, de la Constitución Nacional, en cuya virtud es que, en ejercicio de los llamados poderes implícitos, explícitamente atribuidos al legislador, el Congreso se entenderá dotado de todas las facultades necesarias y convenientes para la puesta en ejercicio de los poderes de esta Constitución y de los concedidos al gobierno federal. Si puede –y debe– legislar y controlar al órgano Ejecutivo, poco interesa pues que en orden a cuanto hace a su función, la concrete bajo cualquier marco, pues hace a su rol institucional. Podríamos preguntarnos al respecto: ¿dónde quedaron las pretensiones de atenuación del régimen presidencialista de la reforma de 1994, frente a un estado de cosas en que seguirnos rindiendo absurdo culto institucional a la conveniencia disfrazada bajo el ropaje de la necesidad y urgencia? En efecto, el pueblo quería fortalecer a su Poder Legislativo, y así se lo hizo notar en la ley que declaró la necesidad de la reforma. ¿Podemos seguir permitiéndonos alimentar la firme cuán peligrosa e inaceptable convicción –de seguro arraigada en la gente, contraria a la clase política– de que para resolver asuntos urgentes que hagan a la salud de la República, o que requieran de un estudio técnico profundo, las asambleas legislativas no sirven? Y más aún, podemos permitirnos en los tiempos que corren, cuando todo parece pasar por ese catastrófico estado de urgencia. La respuesta es por todos conocida.

Superando pretextadas exégesis apoyadas en la forzada literalidad, está claro que la Constitución debe interpretarse tomando primeramente en cuenta el fin querido por su autor, priorizándose el espíritu de la ley, esto es, la ideología y filosofía política que la nutren. No menos claro y cierto resulta que por encima de lo que parezcan decir literalmente, es propio del intérprete indagar lo que la ley dice jurídicamente con ajuste a las condiciones y necesidades presentes al tiempo de interpretársela.

Pero además, como lo tiene resuelto nuestro más alto tribunal, “cada uno de los tres altos poderes que forman el gobierno de la Nación aplica e interpreta la Constitución por sí mismo, cuando se ejercitan las facultades que ella le confiere (“Fallos”: 53;420).

Traducido todo ello al caso, sabemos que las Constituciones clásicas no diseñaron un órgano legislativo que respondiera eficientemente a las demandas de la sociedad posmoderna, esa que requiere de respuestas aquí y ahora. Por tanto, es al propio Legislativo a quien le corresponde generar un cambio en su fisonomía a partir de los ajustes prácticos pertinentes a los que la Constitución suministra un cauce adecuado.

Que en el pasado haya sido distinto, bien puede obedecer precisamente a eso mismo: un pasado dis-

tinto. Un tiempo pretérito ajeno a las premuras del presente, pero no extraño a las viciadas prácticas propias de Ejecutivos con mayoría parlamentaria.

Por su parte, el proceso constituyente más reciente en el orden provincial refuerza idéntica conclusión, admitiendo la autoconvocatoria de las Legislaturas.

Desde lo jurídico, la validez de lo actuado se justifica también desde la óptica de la más calificada doctrina:

–Quiroga Lavié, sobre el punto que nos interesa, sostiene:

“Por práctica parlamentaria, pensamos que el Congreso puede disponer una convocatoria de este tipo (refiriéndose a las sesiones extraordinarias, no a las de prórroga) si lo considera necesario ...nada puede obstar para que el Congreso trate temas de iniciativa propia. Sería una buena práctica democrática que así lo hiciera”. Humberto Quiroga Lavié, *Constitución de la Nación Argentina comentada*, tercera edición, Zavalia Editor, 2000. Págs. 323-324. O sea, traducido en mis palabras: “No interesa cómo, pues en tanto la Cámara esté sesionando, lo que haya decidido en el recinto goza de plena validez, pues nada impide al Congreso ampliar el temario y abordar temas de su propia iniciativa”.

Esto pone a salvaguarda el proyecto modificatorio presentado y aprobado, como cualquier otro tema que se incorpore al tratamiento de la Cámara. Es decir, tomando las palabras de Quiroga Lavié, es que también por práctica parlamentaria –esta vez en sentido inverso– el Congreso bien puede incorporar nuevos temas de su propia iniciativa en el curso de extraordinarias, incluso disponer una convocatoria de este tipo si lo considera necesario, o bien prorrogar sus sesiones. Queda en claro que si por costumbre pudo no haberlo hecho en el pasado, ello no empece hacerlo ahora. Es más: no sólo se justifica –sino que es un deber aunque ello ocurra en orden al contexto– la gravedad de la situación en que se verifica nuestro análisis.

La misma conclusión –la validez de lo actuado por esta Cámara– se reafirma atendiendo a las distintas reglas o pautas de interpretación constitucional arraigadas en doctrina y jurisprudencia, a saber: –Interpretación finalista (teleológica): la Constitución debe interpretarse tomando primeramente en cuenta el fin querido por su autor –el convencional constituyente–, priorizándose el espíritu de la ley, esto es, la ideología y filosofía política que la nutren. Sin dudas, la limitación y el control del poder son la finalidad básica de toda Constitución democrática generada por el constitucionalismo, y la división de poderes hace a su salvaguarda. Por lógica, cabe afirmar las potestades del Congreso. Aduna a lo expuesto el propósito de atenuar los poderes del Ejecutivo con la reforma del '94, lo que en el mismo sentido ya proponía el Consejo para la Consolidación de la Democracia –en tiempos del doctor Alfonsín– y el movimiento cons-

tuituyente que a partir de la década del 80 se diera en el orden provincial.

–Interpretación sistemática y dinámica: por encima de lo que parezcan decir literalmente, es propio del intérprete indagar lo que la ley dice jurídicamente con ajuste a las condiciones y necesidades presentes al tiempo de interpretársela. La sociedad, la idea de promover el bienestar general, la concreción de los demás fines que consagra el Preámbulo, se compadecen indudablemente con un Congreso activo, con facultades amplias que permitan superar las formas en orden a alcanzar los objetivos. Tiene también que ver con el criterio práctico que impone la concreción de los anhelos constitucionales a partir de las instituciones que se consagran.

–Interpretación por el propio órgano: como lo tiene resuelto nuestro más alto tribunal, “cada uno de los tres altos poderes que forman el gobierno de la Nación aplica e interpreta la Constitución por sí mismo, cuando ejercita las facultades que ella le confiere” (“Fallos”: 53;420). Es evidente que compete al órgano legislativo hacerlo de modo de poder incorporar nuevos temas a las sesiones convocadas por el Ejecutivo o bien a autoconvocarse. Es soberano el Parlamento en ese sentido, pues de lo contrario, como enseña el librito de la Cámara, se le estarían negando sus propias facultades, lo que avanza contra el sistema republicano pero, más aún, contra el sentido común. Por eso es una cuestión política no justiciable, como dije antes.

En lo que respecta ahora al proyecto de ley modificatorio del decreto de bancarización, anticipo esta conclusión: su solo dictado habilita el tratamiento por el Congreso, bajo cualquier modalidad de convocatoria y cualquiera sea la clase de sesión de que se trate, porque así lo quiere la propia Constitución. Establece la Constitución concretamente su convocatoria para el caso de intervención federal y decretos de necesidad y urgencia, supuestos en que el Congreso debe avocarse a su tratamiento –a su consideración de inmediato como lo expresa la Constitución–, aun cuando o independientemente de que estuviera fuera del período de las sesiones ordinarias, pues la Constitución no hace distinciones al respecto (artículo 99, incisos 3 y 20). En este sentido, el dictado reciente del decreto 1.570/01, conocido como el de bancarización, viene a sostener, validar o justificar en el caso la autoconvocatoria propiciada, o bien la incorporación de su tratamiento dentro de las extraordinarias, o bien la consideración a través de una sesión especial.

Anteipo nuevos elementos que desde una lógica estricta conducen a aceptar que el Congreso se ocupe del tema como sea, y más en este tema. ¿Por qué? Primero: la materia de que tratan, los bienes jurídicos y derechos que se afectan, son claramente de incumbencia del Congreso, según el artículo 14 bis o nuevo. Así: El trabajo gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador. ...retribución justa ...el Estado otorgará los benefi-

cios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: ...Jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; ...la compensación económica familiar...”. Concretando esa pauta, LCT. obliga al pago de los sueldos en moneda de c o legal, entendiéndose por la doctrina y jurisprudencia unánimes que “los salarios regulares resultan protegidos básicamente en virtud de la doctrina de los derechos adquiridos (artículo 17 de la Constitución Nacional) y del principio tutelar de los sueldos (artículo 14 bis). Así lo sostiene Sagüés, Néstor Pedro, *Elementos de derecho constitucional*, tomo 2, Astrea, 2da. edición, 1997, pág. 533.

Por su parte, en cuanto a las jubilaciones, la Corte Suprema de Justicia tiene dicho que “...no es sólo una contraprestación por su actividad laboral una vez que ha cesado el jubilado, sino un débito de la comunidad por tal servicio (“Fallos”: 311;530), naturalmente también protegida por el artículo 17 como propiedad inviolable. Lo dicho, más allá de que la ley 25.466 había establecido la intangibilidad de los depósitos. Se puede destacar, en este punto, el carácter de verdadero derecho constitucional de aquellos que se buscan sustraer de la bancarización, que obtiene por eso mismo protección específica de las leyes (por ejemplo, la Ley de Contrato de Trabajo habla de su pago en efectivo y dentro de los plazos que ella misma fija) y calificación de derecho de naturaleza alimentaria: es decir, “está destinado a la cobertura de gastos de subsistencia, básicamente al consumo y no al ahorro, y debe abonarse en dinero, esto es, en moneda de curso legal. En consecuencia, en principio, no podría argumentarse que el retiro de tales importes de una caja de ahorro pueda afectar el nivel de los depósitos provocando la consecuencias que a través del decreto número 1570/01 se pretenden neutralizar” (considerando VIII. De la interlocutoria en “Castro, Alicia c/Poder Ejecutivo nacional –decreto 1.470/01– s/amparo”).

En lo demás, los fundamentos al respecto están dados por los propios fundamentos del proyecto (expediente 7463-D-01), que a su vez se sustentan en cuanto los jueces –de distintos fueros– han venido expresando en orden a acordar la posibilidad de cobrar íntegramente los sueldos en distintas presentaciones formuladas sobre el particular.

Reiterando, en apretada síntesis, la justificación de la desafectación del decreto de los rubros de que da cuenta el proyecto se justifica en que:

1. – dichos rubros –alimentarios– están destinados principalmente al consumo; y que, como señaló el juez;

2. – ese retiro supone reactivación o estímulo de la actividad económica y de la recaudación;

Por otra parte, las medidas que se disponen como paliativo en el marco de una emergencia exigen:

a) un plazo de validez, que en el decreto no existe;

b) razonabilidad y proporcionalidad, que tampoco contiene, dado que:

- en cuanto a lo primero desvirtúa y vacía de contenido un derecho supremo al cual deben servir -y no vulnerar- los poderes del gobierno (artículo 28 de la Constitución Nacional);
- y en lo segundo, por cuanto la asignación de una suma o valor fijo que no represente porcentaje sobre los salarios violenta el principio de igualdad ante la ley (artículo 16 de la Constitución Nacional).

Segundo. - Si no perdemos de vista que se dicta como de necesidad y urgencia, que hace a materia de competencia legislativa, o sea, derechos sociales que deben ser reglamentados por leyes formales -actividad materialmente legislativa-, y nunca aniquilados (según lo expresa la Corte); y sumando ahora que es necesario el control del Parlamento en el caso, llegamos a la conclusión lógica y necesaria de que ese control legislativo no será posible -respecto del decreto 1.570/01- si el propio Parlamento no echa mano a esa posibilidad, sea incorporándolo por propia iniciativa a las sesiones convocadas por el Ejecutivo, sea a las autoconvocadas como de próroga.

Repárese que si el Congreso no puede incorporar al temario la consideración del proyecto de modificación al decreto, o bien si no sesiona con amplitud en cuanto al temario que puede abarcar en sus sesiones, ese decreto queda exento de control, cuando lo que dice la Constitución es que a ese decreto "...de inmediato considerarán las Cámaras...". He aquí el contrasentido lógico que justifica y valida la intervención actual de la cámara. Se dicta el decreto el día siguiente al cierre de las ordinarias y se sostiene -desde los mensajes, no desde su propio texto- su vigencia por noventa días (o sea, hasta que se vuelva a reunir el Congreso en sesiones ordinarias).

Siguiendo el razonamiento expresado tendríamos que un decreto con vigencia temporal como el que nos ocupa quedaría totalmente sustraído del control que no sólo promueve, sino que ordena la Constitución, lo que comporta un verdadero sinsentido o desatino por lo antifuncional al sistema que ello resulta.

Con esta manera de pensar, le bastaría al Ejecutivo -a cualquier Ejecutivo- con dictar decretos con vigencia de tres meses cada vez que termine el período de sesiones ordinarias para legislar de espaldas al Congreso, pues según su extraña parecer, en esos tres meses, si no lo incorpora el Ejecutivo al temario de extraordinarias, el Congreso se tiene que cruzar de brazos. Estaría enervándosele a este último toda posibilidad de control, sea para expresar su voluntad convalidatoria o invalidatoria.

Precisamente, la Corte ha dicho que "...corresponde reconocer al Poder Ejecutivo nacional la facultad de dictar decretos de necesidad y urgencia a pesar de que aún no ha sido sancionada la ley especial contemplada por el artículo 99, inciso 3, de la Constitución Nacional, ni se encuentra en funcio-

nes la comisión bicameral permanente, a la par que preservar con mayor rigor la atribución conferida al Poder Legislativo de ejercer el control sobre aquellos actos, en los términos del mandato conferido por la Carta Magna..." (CSJN, 19/8/1999, autos "Verrocchi c/Adm. Nac. de Aduanas").

Pero, además, la interpretación histórica del artículo 99, inciso 3), debe conducir al resultado que proponemos. En efecto, el sistema está tomado de la Constitución española de 1978 (conf. Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente, Santa Fe, Paraná, 1994, Secretaría Parlamentaria, Dirección Publicaciones, tomo III, pág. 2687), que como fuente del nuestro suministra la respuesta apuntada.

Al respecto, su artículo expresa: "...Los derechos-leyes deberán ser inmediatamente sometidos a debate y votación de totalidad al Congreso de los Diputados, convocado al efecto si no estuviere reunido, en el plazo de los treinta días siguientes a su promulgación...". Dicho en forma simple: ¿cómo y cuándo se controlará, de seguirse la línea de pensamiento del oficialismo? Respuesta obvia: no habría modo ni oportunidad alguna de control desde su óptica. Ergo: resultado antifuncional al sistema que estatuye la Constitución. Por tanto: interpretación absurda, insostenible.

En igual sentido, tiene expresado el maestro Bidart Campos: "...Si la comisión bicameral -hoy inexistente- incumpliera su cometido -de hecho no lo hará por no existir- ...esta omisión tendría que superarse para que, sin inhibición alguna, las Cámaras emprendieran el tratamiento del decreto ...En suma, cualquier salteamiento inconstitucional que se consumara en las etapas a cargo del jefe de Gabinete y de la comisión bicameral habría de hacer viable el funcionamiento de la etapa ulterior ...La Constitución obliga a las Cámaras a considerar 'de inmediato' el decreto que ya ha sido despachado por la comisión bicameral -no en este caso-, por lo que no es aventurado sugerir que, análogamente, las Cámaras han de iniciar el tratamiento también dentro de un plazo de diez días desde que la comisión les remite el decreto, equivalente al que tienen adjudicado tanto aquella como el jefe de Gabinete para sus respectivas intervenciones previas" (Bidart Campos. *Tratado elemental de derecho constitucional argentino*, tomo VI, *La reforma constitucional de 1994*, Ediar, 1997).

Si el decreto ha sido remitido, si la comisión bicameral no ha sido creada: ¿qué inhibe al Congreso para actuar ahora, de inmediato, tal como es el anhelo del constituyente? Obviamente, no solamente nada lo impide -más allá de una caprichosa postura contraria-, sino que todo lo obliga a proceder y de inmediato. Pregunto para finalizar: ¿nos pondremos a la altura de las circunstancias? ¿Sabremos estar a tono con la hora que le toca vivir al pueblo argentino?

Espero que juntos suministremos la única respuesta posible.

5

Inserción solicitada por el señor diputado Conte Grand

Opinión del señor diputado acerca de la constitucionalidad de la sesión y de la legitimidad para abordar los temas incluidos en su plan de labor

Se ha expresado en este recinto la opinión de que estaría vedado al Congreso considerar otros temas que los específicamente propuestos por el presidente de la Nación en su convocatoria a sesiones extraordinarias. Para nada la comparto. El artículo 63 de la Constitución Nacional al fijar un período de sesiones ordinarias establece un piso y no un techo de funcionamiento. Nos señala el mínimo de tiempo anual durante el cual debemos sesionar, sin impedimos trabajar más si así deseamos y disponemos hacerlo.

No existe en esa norma, ni en ninguna otra disposición de la Constitución, una prohibición que nos vede trabajar en sesiones ordinarias o especiales. Es un principio general y conocido del derecho, receptado en el artículo 19 de nuestra Carta Magna, el que establece que nadie puede ser privado de hacer lo que la ley no prohíbe. El funcionamiento de un poder en el sistema republicano se debe limitar o controlar cuando invade a otro poder o excede el ámbito de su competencia.

Pero no hay ni debe haber limitación alguna al pleno ejercicio funcional de cada poder en el ámbito de su competencia.

Ejemplifico: si la Corte Suprema de Justicia, frente al atraso en la resolución de las causas judiciales, dispusiese la suspensión de las ferias, nada cabría reprocharle. Por el contrario, habría que aplaudirla. Si el Ejecutivo, frente a una emergencia, dispusiese que sus ministros se constituyan al frente de sus carteras quince horas diarias, sábado incluido, para ejercer la administración a su cargo, tampoco habría nada que censurar. El sentido común, que debe ir de la mano de la interpretación del derecho, indica que nada puede objetarse a un poder del Estado cuando éste decide desarrollar a pleno sus funciones, superando los mínimos exigidos por la ley. Agregó que cada poder es soberano en el ejercicio de sus propias atribuciones sin que ellas puedan ser limitadas por otro poder del Estado.

Sin perjuicio del razonamiento jurídico que antes he desarrollado, cabe también agregar el respaldo que resulta de una objetiva observación de las demandas de nuestra sociedad. Integramos una institución hoy muy cuestionada por la mayor parte de nuestros compatriotas, por falta de funcionamiento, no por exceso. En la grave crisis por la que atraviesa nuestra Nación, limitar nuestra labor fundándonos en disquisiciones académicas, audibles en ámbitos universitarios y en tiempos de paz social, jamás tendría una lectura favorable de la sociedad.

Por las razones expuestas, sostengo la plena constitucionalidad de esta sesión, y la legitimidad de

abordar los temas que estamos considerando, aunque ellos no estén incluidos entre los propuestos por el Poder Ejecutivo para las sesiones extraordinarias.

6

Inserción solicitada por el señor diputado Cigogna

Opinión del señor diputado acerca del proyecto de ley por el que se modifican los decretos 1.570/01 y 1.601/01, sobre operatoria de las entidades sujetas a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina y del proyecto de ley por el que se deroga la ley 25.414, de delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo nacional

En primer lugar, voy a fundar la exclusión de la bancarización de los créditos laborales, previsionales, jubilaciones y alimentarios en general.

En mi criterio, la norma en debate que permite a los trabajadores, jubilados, pensionados y beneficiarios de créditos de carácter alimentario en general no ser afectados por la absurda prohibición del gobierno nacional dictada el 3 de diciembre que impide realizar retiros en efectivo hasta determinados montos, no sólo diré que es justa sino que es lo menos que el peronismo debe hacer sin dejar de ser una oposición que pretende controlar, y no impedir la gestión de este gobierno.

Como es evidente, el peronismo se halla ante un dilema: oír el clamor del pueblo expresado en la última elección, que de modo lapidario rechazó al gobierno sin por ello dejar de lado el resultado electoral de 1999, cuando se eligió a la Alianza para que gestione el país hasta el 2003. Pero el problema es que no gestiona. Y si algo gestiona es en perjuicio del pueblo.

Las medidas que hoy derogamos o, mejor, atemperamos constituyeron un grave error del gobierno. En efecto, la bancarización forzosa es injusta y tiene consecuencias recesivas para la economía.

Como todos sabemos, en los considerandos del decreto se invocó como fundamento que el retiro de los dineros depositados en dichas entidades podía generar la inestabilidad del sistema financiero. Y se argumentó que la falta de recursos financieros hace que las empresas contraigan sus operaciones y actividades, disminuyendo el nivel de empleo. Pero si esto es así no se advierte cómo —precisamente— restringiendo el uso y goce del dinero por parte de los particulares eliminando el circulante en el mercado interno, se mejorará el nivel de la actividad económica. Todos recordamos también que el señor Cavallo afirmó que la corrida bancaria de aquel “viernes negro” fue causada por los “fondos buitres” y los especuladores que concertaron una verdadera “conspiración” contra la Argentina.

Ahora bien, si toda “conspiración” se conforma de “conspiradores”, ésta fue la excepción. Es que el gobierno no excitó la acción penal para perseguir e investigar la eventual comisión de delitos... y ni

quiera dio a conocer los nombres de los supuestos "conspiradores".

Nosotros queremos saber quiénes fueron los conspiradores, para que el pueblo lo sepa. Y como el gobierno parece no querer ahondar en el tema, a la brevedad requeriremos que el Banco Central informe quiénes realizaron retiros de depósitos sustanciales durante la última quincena del de noviembre del corriente y quiénes giraron fondos al exterior. También queremos saber qué entidades del sistema fueron asistidas por el Banco Central con pases durante ese período, porque así sabremos cómo se financió la corrida. No vaya a ser que algunas personas y empresas se hayan beneficiado con información reservada del Estado pues, en tal caso, habrá que asegurar el castigo para esos inmorales.

Pero hayan sido quienes hayan sido los conspiradores —todos creemos saber quiénes fueron, porque los beneficiados por los planes del gobierno, por las crisis, por las corridas son siempre los mismos—, es obvio que no fueron los trabajadores, los pensionados, los jubilados, etcétera. Estos gastan sus ingresos en vivir, no en especular. Los trabajadores, jubilados y pensionados no realizan depósitos de su dinero en paraísos fiscales como el señor Cavallo: lo consumen, lo devuelven al mercado.

Por ello, si los causantes del descalabro son los especuladores y los funcionarios que no lo previeron y no lo controlaron, no se entiende por qué el gobierno castiga a los trabajadores haciendo pesar la crisis sobre sus espaldas. Las medidas del gobierno constituyen una cuna entre el empleador y el trabajador, pues el primero depositaba —con esfuerzo, en muchos casos— el importe correspondiente al sueldo, pero el segundo no lo percibía. Por otro lado, ese salario (o la pensión, créditos alimentarios o laborales o jubilaciones) llegaba devaluado. Es que desde el mismo momento en que el crédito queda "acorralado" dentro de las entidades del sistema sufría una devaluación. Es que es sabido que el efectivo vale más que un crédito en una entidad financiera y durante las últimas semanas se generó en la plaza un mercado negro que paga hoy hasta un 10 por ciento más que la suma "acorralada" en las entidades del sistema. Así se deterioró de modo grosero, injusto y arbitrario el salario, el haber, la jubilación.

Por otro lado, no cabe duda de que la medida constituyó una brutal transferencia de riqueza en perjuicio de los trabajadores y los pequeños comerciantes y en beneficio de los bancos y grandes empresas.

En principio, los bancos obtienen su materia prima —el capital— gratis, pues retienen la suma que se impide retirar sin abonar contraprestación. Y se obliga arbitrariamente a los sujetos afectados por la medida a derivar sus consumos a un universo limitado de comercios y empresas que, ¡oh casualidad!, son las más importantes, con lo que se profundiza la concentración de la riqueza. Es que con la normativa cuestionada el trabajador, jubilado, pensionado, etcétera hasta la suma que fijan los decretos, queda "preso" del uni-

verso de comercios que poseen terminales que permiten el uso de la tarjeta de débito. Y si en toda la Argentina no son muchos —son la minoría— los comercios que poseen las terminales en condiciones de recibir pagos con tarjetas de débito, en las zonas más postergadas del país, en el segundo cordón del conurbano, en las provincias más afectadas por la crisis, etcétera son muchos menos.

Y si nos hallamos ante una emergencia social, restringir el circulante y derivar de modo forzoso la clientela de los comercios pequeños a las grandes empresas es intolerable. Continuar con este agravamiento brutal de la crisis y con esta impiadosa transferencia del ingreso a los grupos económicos más concentrados y entidades financieras es inadmisibles. Y si en términos éticos y políticos resulta indigerible, cabe señalar que jurídicamente viola la Constitución en lo que surge de los incisos 18 y 19 del artículo 75.

Desde el punto de vista económico, las medidas que modificamos tampoco resistían el menor análisis, pues no tienden a corregir las causas señaladas por el propio gobierno nacional, porque el pueblo trabajador no son los especuladores. A su turno, estas medidas que impiden que los trabajadores, jubilados, pensionados, etcétera, dispongan libremente de su ingreso constituyen, para gran parte de las economías de los lugares más castigados por la crisis, una agresión muy difícil de superar.

Es que si la Argentina sufría una crisis por la recesión, falta de trabajo, iliquidez en la plaza, falta de inversión, etcétera, impedir que los trabajadores, jubilados, etcétera, puedan gastar libremente sus ingresos en los comercios del distrito tendrá consecuencias devastadoras. El universo de comercios que por causa de la crisis recesiva no está en condiciones de colocar terminales para tarjetas de débito ni para abonar comisiones a los bancos o administradores de las terminales. Además, como todo se hace improvisadamente en este gobierno ni siquiera están disponibles esas terminales y, seguramente, las empresas proveedoras —lamentablemente— atenderán primero los pedidos de sus clientes y sociedades vinculadas, consagrándose nuevamente la injusticia social.

Así, ese conjunto de comercios se está viendo privado de recibir como consumidores a todos los trabajadores quienes, recíprocamente, se ven impedidos de consumir allí. Esto está provocando la quiebra de muchos de estos comercios, el aumento del desempleo, el hambre y la desesperación en el pueblo, como ya se aprecia, lamentablemente. Y estas circunstancias se realimentan en un espiral recesivo alarmante. Sobre una plaza con problemas de liquidez, eliminar el circulante, "secar la plaza", constituye el fin de la economía informal y de supervivencia que constituye gran parte de la economía del partido. Y no hay que confundir informalidad o economía de supervivencia con evasión y trabajo en negro, porque son bien diferentes.

En definitiva, estas reformas que encaramos tienden a que el esfuerzo del trabajo, la pensión, la ju-

bilación regrese al circuito comercial conforme a la libre elección de cada trabajador y beneficiario, y no que quede acorralado en las arcas de las entidades financieras –las que nada les adeudan los beneficiarios– o en el universo de comercios –en gran parte pertenecientes a las grandes empresas– que pueden recibir débitos de las tañetas de maras. El derecho de comerciar es de todos los comercios y no sólo de los que poseen terminales, y es también en defensa de ellos que deben aprobarse las reformas.

Vista la cuestión social y macroeconómica, veamos cómo afectan las medidas desde el punto de vista de los derechos individuales y advertiremos la necesidad de su aprobación.

Se violan los artículos 14 y 17 de la Constitución que autorizan a los ciudadanos a usar y disponer de su propiedad y declaran su inviolabilidad y prohibición de confiscación. Y en este caso existe confiscación aunque no haya transferencia permanente al Estado o a un tercero –las entidades financieras–, ya que también ocurre cuando transitoriamente los fondos del trabajador, pensionado, etcétera, quedan contra su voluntad indisponibles en poder de una entidad bancaria, fuera de toda convención o contrato y sin retribución alguna, lo que nos vuelve a remitir a la injustificada transferencia del ingreso.

Es que se afecta el artículo 29 en tanto los decretos en cuestión –aun si se admite su origen legislativo delegado, lo que resulta insostenible, pero no voy a ingresar en ello ahora– ponen la fortuna –que lo es aunque signifique mínimo importe porque es máxima su necesidad, pues hace a los requerimientos vitales del dependiente y de su familia– a merced del gobierno, quien señala que no se pueden retirar más de pesos 250 semanales o pesos 1.000 mensuales. Así, el honor del trabajador –su dignidad– sufre mella por las normas aludidas, lo que revela su inconsistencia con el artículo 29 de la Constitución federal.

Luego, se ataca el derecho tutelado por el artículo 14 bis referido específicamente a los derechos del trabajador, a condiciones dignas y equitativas, retribución justa, etcétera. Y, es evidente, obligar al trabajador a consumir en determinados comercios afecta su libertad y dignidad. Hace recordar épocas de iniquidad manifiesta cuando los estancieros realizaban pagos con vales, en tiempos anteriores a los derechos sociales impuestos por el primer gobierno de Juan Perón. A su turno, el artículo 33 de la Constitución tampoco queda indemne por su carácter omnicompreensivo.

Se viola el artículo 52 de la Ley Fundamental, desde que se establece una contribución al beneficiario del crédito laboral o previsional –no disponer de su patrimonio de fuente laboral o, lo que es lo mismo, imponerle el universo de comercios donde afectarlo e, interin, constituir depósito gratuito en beneficio de entidades financieras, públicas o privadas–, lo que resulta inmoral e ilegítimo y además afecta a la familia al limitar su disposición diaria, y a

la salud por la necesidad de calibrar cómo atender las mínimas y necesarias urgencias diarias con sumas de efectivo mínimo, arbitrariamente dispuesto conforme al humor del funcionario. Esto marca la afectación de lo dispuesto en el inciso 19 del artículo 75 de la Constitución.

Se agreden también el derecho a la intimidad y los derechos de la personalidad, cuando hasta concurrir a un espectáculo o a un comercio cualquiera es controlado por el Estado y terceros –entidades financieras privadas– a través de la red bancaria. El derecho a la intimidad, a la libre elección del plan de vida, a la autonomía individual se ven pues atacados por esta autoritaria disposición que queremos morigerar, pues el derecho de elegir dónde gastar y no ser controlado en los actos privados –sólo reservados a Dios– es reconocido por nuestra Constitución en su artículo 19.

Los créditos que excluimos de la bancarización forzosa son aquellos que hasta por el mandato bíblico jamás debieron ser afectados. La crisis golpea con fuerza y, de suyo, lo hace con mayor violencia sobre los más necesitados. Si los decretos en cuestión, a nuestro juicio, no constituyen un remedio ni justo ni idóneo para solucionar las causas y brindar efectos benéficos, resulta cuanto menos urgente atemperar su rigidez, injusticia y arbitrariedad permitiendo que trabajadores, pensionados, jubilados y beneficiarios de créditos alimentarios en general puedan reunirse con el efectivo que en cada caso les corresponde sin interferencias de nadie y gastarlo libremente, para beneficio de la maltrecha economía patria.

Deseo ahora realizar una breve referencia a la derogación de los poderes delegados en el Poder Ejecutivo. Conforme a lo ya desarrollado y a las expresiones populares que se suceden, el gobierno ha hecho mal uso de los poderes delegados y, por lo tanto, corresponde revocarlos. En esta hora de emergencia, el Congreso debe reasumir sus facultades y garantizar el debate democrático para la adopción de las medidas necesarias, pues, hemos visto, su concentración en el Poder Ejecutivo no ha aportado solución a la crisis sino que la ha profundizado hasta límites insospechables.

Por ello, este gobierno, que se exhibe como incapaz para resolver los problemas, no puede seguir gozando de facultades extraordinarias y deben ser derogadas las normas que permitieron esta delegación extraordinaria.

Finalizo. Ya llegará el momento, más temprano que tarde, en que pasemos a analizar las causas y responsabilidades de esta crisis que sistemáticamente se traduce en más concentración de la riqueza, mayor empobrecimiento de la Argentina, mayor injusticia social, menor independencia económica y soberanía política. Por ahora, pienso que asumimos con responsabilidad nuestro deber si comenzamos por reasumir nuestras facultades y atemperamos la rigidez de las incorrectas e injustas medidas que he analizado.

C. ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS
A LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES

(Artículo 48, inciso 8º, del Reglamento de la
Honorable Cámara)

Mes de noviembre de 2001

Asuntos Constitucionales

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Elisa M. A. Carrió, Teodoro Funes, Jose Diaz Bancalari, Guillermo Jeneffes, Alberto Natale, María G. Ocaña, Héctor Polino y Juan Urtubey.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Soria, Ramón Torres Molina, Ricardo Gómez Diez, Simón Hernández, Juan C. Ayala, René Balestra, Osvaldo M. Borrelli, Ricardo A. Bussi, Franco Caviglia, María T. Colombo, Guillermo de Sanctis, Eduardo Di Cola, Cristina Fernández de Kirchner, Norma Godoy, Adrián Menem, María Merlo de Ruiz, Mario Negri, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandro Nieva, Marcelo J. A. Stubrin, Atilio Tazzioli, Julio A. Tejerina, Silvia Vázquez y Alfredo Villalba.

Legislación General

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Osvaldo M. Borrelli, Carlos Caballero Martín, Guillermo E. Corfield, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandra B. Oviedo, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Marcelo J.A. Stubrin, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y José Vitar.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Osvaldo M. Borrelli, Guillermo E. Corfield, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandra B. Oviedo, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Carlos A. Caballero Martín, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Marcelo J.A. Stubrin, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y José Vitar.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Juan C. Ayala, Carlos Caballero Martín, Guillermo E. Corfield, Pablo A. Fontdevila, Roberto I. Lix Klett, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandra B. Oviedo, Margarita R. Stolbizer, Marcelo J.A. Stubrin, Atilio P. Tazzioli, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Osvaldo M. Borrelli, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Nicolás A. Fernández, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya y José Vitar.

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Osvaldo M. Borrelli, Carlos Caballero Martín, Guillermo E. Corfield, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandra B. Oviedo, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Marcelo J.A. Stubrin, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y José Vitar.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Osvaldo M. Borrelli, Guillermo E. Corfield, Pablo A. Fontdevila, Benjamín Nieto Brizuela, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Carlos Caballero Martín, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Nicolás A. Fernández, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Alejandra B. Oviedo, Marcelo J.A. Stubrin y José Vitar.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Juan C. Ayala, Carlos Caballero Martín, María L. Chaya, Pablo A. Fontdevila, Fernando R. Montoya, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandra B. Oviedo, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Osvaldo M. Borrelli, Elisa M. Carrió, Guillermo E. Corfield, Nicolás A. Fernández, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Luis B. Lusquiños, Marcelo J.A. Stubrin y José Vitar.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, María del C. Falbo, Miguel A. Abella, Osvaldo M. Borrelli, Carlos Caballero Martín, Guillermo E. Corfield, Pablo A. Fontdevila, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Benjamín Nieto Brizuela, Margarita R. Stolbizer, Marcelo J. A. Stubrin, Atilio P. Tazzioli, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Miguel A. Giubergia, Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Nicolás A. Fernández, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Alejandra B. Oviedo y José Vitar.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Giubergia, Miguel A. Abella, Juan C. Ayala, Osvaldo M. Borrelli, Guillermo E. Corfield, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Roberto I. Lix Klett, Fernando R. Montoya, Benjamín Nieto Brizuela, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Carlos Caballero Martín, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Luis B. Lusquiños, Alejandra B. Oviedo, Marcelo J.A. Stubrin y José Vitar.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, María del C. Falbo, Miguel A. Abella, Osvaldo M. Borrelli, Carlos Caballero Martín, Guillermo E. Corfield, Pablo A. Fontdevila, Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Benjamín Nieto Brizuela, Margarita R. Stolbizer, Marcelo J.A. Stubrin, Atilio P. Tazzioli, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Miguel A. Giubergia, Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Nicolás A. Fernández, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Alejandra B. Oviedo, Julio A. Tejerina y José Vitar.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo R. Di Cola, Enrique G. Cardesa, María del C. Falbo, Miguel A. Abella, Guillermo E. Corfield, Pablo A. Fontdevila,

Graciela M. Giannettasio, Simón F. Hernández, Roberto I. Lix Klett, Alejandra B. Oviedo, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli, Julio A. Tejerina, Alfredo H. Villalba y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Juan C. Ayala, Manuel J. Baladrón, Alejandro Balián, Osvaldo M. Borrelli, Carlos Caballero Martín, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, Nicolás A. Fernández, Luis B. Lusquiños, Fernando R. Montoya, Benjamín Nieto Brizuela, Marcelo J. A. Stubrin y José Vitar.

Relaciones Exteriores y Culto

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Mario H. Bonacina, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Mario H. Bonacina, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Teresa B.

Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Mario H. Bonacina, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, César A. Albrisi, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Marta I. Ortega y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Rafael E. Romá, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Teodoro R. Funes, Marcelo E. López Arias, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, César A. Albrisi, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Rafael E. Romá, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, Teodoro R. Funes, Marcelo E. López Arias, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Mario Das Neves, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí,

Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: César A. Albrisi, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Carlos A. Raimundi, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Adrián Menem, Mario R. Negri, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Rafael E. Romá, Mario H. Bonacina, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Manuel L. Martínez, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Raimundi, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rubén Giustiniani, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, César A. Albrisi, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, María T. Colombo, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén

Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Raimundi, Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, José L. Fernández Valoni, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Jesús Rodríguez y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Raimundi, Mario H. Bonacina, César A. Albrisi, Alfredo E. Allende, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rubén Giustiniani, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Raimundi, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rubén Giustiniani, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, César A. Albrisi, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Rafael E. Romá, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, Teodoro R. Funes, Marcelo E. López Arias, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Rafael H. Flores, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Raimundi, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Teresa B. Foglia, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputados con licencia: Mario F. Ferreyra y Juan P. Baylac.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Mario H. Bonacina, César A. Albrisi, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Mario Das Neves, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Francisco A. García, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Rafael E. Romá, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Marcelo E. López Arias, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario

F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputados con licencia: Juan P. Baylac y Ricardo H. Vázquez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, María del C. Alarcón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, Rafael H. Flores, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Teresa B.

Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, María T. Colombo, José L. Fernández Valoni, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Rafael E. Romá, Mario H. Bonacina, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, Teodoro R. Funes, Marcelo E. López Arias, Norberto R. Nicotra, Jesús Rodríguez y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Manuel J. Baladrón, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo H. Vázquez, Mario H. Bonacina, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá,

Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Ricardo H. Vázquez, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teresa B. Foglia, Teodoro R. Funes, Graciela

la I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, Marta I. Ortega y Pedro Salvatori.

Diputados ausentes con aviso: Mario H. Bonacina, Manuel J. Baladrón, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Federico R. Soñez y Ramón H. Torres Molina.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario A. H. Cafiero, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Manuel L. Martínez, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Mario R. Negri, María B. Nofal, Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Marcelo J. A. Stubrin, Rafael E. Romá, Edgardo Grosso, Mario H. Bonacina, María del C. Alarcón, Alfredo E. Allende, Carlos M. Balter, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Teodoro R. Funes, Francisco A. García, Graciela I. Gastañaga, Rubén Giustiniani, Beatriz Leyba de Martí, Juan C. Lynch, Marcelo E. López Arias, Manuel L. Martínez, Mario R. Negri, María B. Nofal,

Jesús Rodríguez, Pedro Salvatori y Ramón H. Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Federico R. Puerta, Carlos A. Raimundi, Ricardo H. Vázquez, Manuel J. Baladrón, Mario A. H. Cafiero, María T. Colombo, Mario F. Ferreyra, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Adrián Menem, Norberto R. Nicotra, Marta I. Ortega y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Presupuesto y Hacienda

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Eduardo R. Di Cola, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Jorge R. Matzkin, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Rodolfo Rodil, Jesús Rodríguez, Héctor R. Romero, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Carlos D. Snopek, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, César A. Albrisi, Guillermo E. Corfield, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Roberto De Bariazarra, Jorge A. Escobar, Marcelo E. López Arias, Ana M. Mosso, Federico R. Puerta, Jorge L. Remes Lenicov, Eduardo Santín, Miguel A. Toma y Ricardo N. Vago.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Guillermo E. Corfield, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Fortunato R. Cambareri, Eduardo R. Di Cola, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Federico R. Puerta, Jesús Rodríguez, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Carlos D. Snopek, Ricardo N. Vago, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Jorge P. Busti, Eduardo O. Camaño, Graciela Camaño, Roberto De Bariazarra, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Rodolfo Rodil, Héctor R. Romero, Eduardo Santín y Miguel A. Toma.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Guillermo E. Corfield, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Jorge P. Busti, Eduardo O. Camaño, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Jorge A. Escobar, Cristina R. Guevara, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Alejandro A. Peyrou, Rodolfo Rodil, Je-

sús Rodríguez, Fernando O. Salim, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek, Ricardo N. Vago, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, César A. Albrisi, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Miguel A. Bonino, Roberto De Bariazarra, Eduardo R. Di Cola, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Marcelo E. López Arias, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Federico R. Puerta, Jorge L. Remes Lenicov, Héctor R. Romero, Pedro Salvatori y Miguel A. Toma.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Rodolfo Rodil, Héctor R. Romero, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Federico R. Puerta, Jesús Rodríguez, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Rodolfo Rodil, Héctor R. Romero, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Federico R. Puerta, Jesús Rodríguez, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Eduardo R. Di Cola, Jorge A.

Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Rodolfo Rodil, Jesús Rodríguez, Héctor R. Romero, Pedro Salvatori, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek, Miguel A. Toma y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Eduardo O. Camaño, Federico R. Puerta, Fernando O. Salim, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Rodolfo Rodil, Héctor R. Romero, Pedro Salvatori, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Federico R. Puerta, Jesús Rodríguez, Fernando O. Salim, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Guillermo E. Corfield, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Jorge P. Busti, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Jesús Rodríguez, Héctor R. Romero, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, Gustavo C. Galland, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Graciela Camaño, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Marcelo E. López Arias, Juan C. Passo, Federico R. Puerta, Rodolfo Rodil, Eduardo Santín, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Gustavo C. Galland, Darío P. Alessandro, Jorge P. Busti, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina R. Guevara, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Horacio F.

Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Rodolfo Rodil, Jesús Rodríguez, Fernando O. Salim, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Arturo P. Lafalla, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Graciela Camaño, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Víctor Peláez, Federico R. Puerta, Jorge L. Remes Lenicov, Héctor R. Romero, Pedro Salvatori, Eduardo Santín, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Guillermo E. Corfield, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Jorge R. Matzkin, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Jesús Rodríguez, Héctor R. Romero, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, Gustavo C. Galland, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Marcelo E. López Arias, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Federico R. Puerta, Rodolfo Rodil, Eduardo Santín, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Guillermo E. Corfield, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Héctor R. Romero, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, Gustavo C. Galland, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Federico R. Puerta, Rodolfo Rodil, Jesús Rodríguez, Miguel A. Toma, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, Guillermo E. Corfield, Arturo P. Lafalla, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Jorge R. Matzkin, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Héctor R. Romero, Carlos D. Snopek, Miguel A. Toma y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: José A. Vitar, Gustavo C. Galland, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Marcelo E. López Arias, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Federico R. Puerta, Rodolfo Rodil, Jesús Rodríguez, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Eduardo Santín, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Roberto De Bariazarra, Cristina R. Guevara, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Jorge L. Remes Lenicov, Héctor R. Romero, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori y Miguel A. Toma.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Miguel A. Bonino, Jorge P. Busti, Eduardo O. Camaño, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Rubén H. Giustiniani, Víctor Peláez, Federico R. Puerta, Rodolfo Rodil, Jesús Rodríguez, Eduardo Santín, Carlos D. Snopek, Ricardo N. Vago, Ricardo H. Vázquez y Silvia B. Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl E. Baglini, Oscar S. Lamberto, José A. Vitar, Guillermo E. Corfield, Arturo P. Lafalla, Darío P. Alessandro, Carlos M. Balter, Jorge P. Busti, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Roberto De Bariazarra, Rubén H. Giustiniani, Cristina R. Guevara, Marcelo E. López Arias, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Juan C. Passo, Víctor Peláez, Horacio F. Pernasetti, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Jorge L. Remes Lenicov, Jesús Rodríguez, Héctor R. Romero, Fernando O. Salim, Pedro Salvatori, Carlos D. Snopek, Miguel A. Toma, Ricardo N. Vago y Ricardo H. Vázquez.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Miguel A. Bonino, Eduardo O. Camaño, Eduardo R. Di Cola, Jorge A. Escobar, Cristina Fernández de Kirchner, Rodolfo Rodil, Eduardo Santín y Silvia B. Vázquez.

Educación

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Isabel E. Foco, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, Martha E. Meza, Irma F. Parentella, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Diputados ausentes con aviso: Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, María I. García de Cano, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Fernando C. Melillo, María C. Merlo de Ruiz, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso y Mabel H. Müller.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, Alfredo P. Bravo, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Millet, Jorge Zapata Mercader, María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Teresa Ferrari de Grand, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi y Ana M. Mosso.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella, Olijela del V. Rivas y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso y Luis S. Varese.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Graciela M. Giannettasio, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Marta S. Milesi, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Cristina R. Guevara, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, María del C. Alarcón, Mónica S. Arnaldi, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Eduardo G. Macaluse, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, Elisa M. Carrió, Graciela M. Giannettasio, Fernando C. Melillo, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, María del C. Alarcón, Mónica S. Arnaldi, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Eduardo G. Macaluse, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, Elisa M. Carrió, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Fernando C. Melillo, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, María del C. Alarcón, Mónica S. Arnaldi, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Co-

dazzi, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Eduardo G. Macaluse, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, Elisa M. Carrió, Graciela M. Giannettasio, Fernando C. Melillo, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Isabel E. Foco, Graciela M. Giannettasio, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Graciela M. Giannettasio, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas,

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Elisa M. Carrió, Cristina R. Guevara, Martha E. Meza, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Teresa Ferrari de Grand, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Marta S. Milesi, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Alfredo P. Bravo, Elisa M. Carrió, María R. A.

D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Liliana Lissi, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Martha E. Meza, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, Alfredo P. Bravo, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, Graciela M. Giannettasio, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta S. Milesi, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, Juan C. Farizano Codazzi, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Mario F. Ferreyra, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Cristina Fernández de Kirchner, Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Isabel E. Foco, Graciela M. Giannettasio, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Alfredo P. Bravo, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Irma F. Parentella, Olijela del V. Rivas y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Graciela M. Giannettasio, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller y Luis S. Varese.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Alfredo P. Bravo, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I.

García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Irma F. Parentella, Olijela del V. Rivas y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Graciela M. Giannettasio, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller y Luis S. Varese.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, Alfredo P. Bravo, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella, Olijela del V. Rivas, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Millet, Jorge Zapata Mercader, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Teresa Ferrari de Grand, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, María C. Merlo de Ruiz, Martha E. Meza, Marta S. Milesi y Ana M. Mosso.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Teresa Ferrari de Grand, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta S. Milesi, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Alfredo P. Bravo, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Martha E. Meza, Ana M. Mosso, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Alarcón, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, Juan C. Farizano Codazzi, Teresa Ferrari de Grand, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Mabel G. Manzotti, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta S. Milesi, Irma F. Parentella y Olijela del V. Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, María R. A. D'Errico, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Martha E. Meza, Ana M. Mosso, Mabel H. Müller, Luis A. Trejo y Luis S. Varese.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Millet, Cristina Fernández de Kirchner, Marta I. Di Leo de Bancora, Mabel Marelli, Eduardo G. Macaluse, María del C. Argul, Alfredo P. Bravo, María R. A. D'Errico, Juan C. Farizano Codazzi, Isabel E. Foco, María I. García de Cano, Cristina R. Guevara, Liliana Lissi, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, Martha E. Meza, Ana M. Mosso, Olijela del V. Rivas y Luis S. Varese.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, María del C. Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Elisa M. Carrió, Teresa Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Mario F. Ferreyra, Graciela M. Giannettasio, Fernando C. Melillo, María C. Merlo de Ruiz, Marta S. Milesi, Mabel H. Müller, Irma F. Parentella y Luis A. Trejo.

Ciencia y Tecnología

Reunión del 1 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Alberto N. Briozzo, Diego R. Gorvein y Arturo P. Lafalla.

Diputados ausentes con aviso: Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Miguel A. Giubergia, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 1 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid y Jorge R. Pascual.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Alfredo Neme-Scheij, Alejandra B. Oviedo, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Juan C. Farizano, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Nora A. Chiacchio,

Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arnoldo Lamisovsky, Alfredo Neme-Scheij y Alejandra B. Oviedo.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou y Alberto N. Briozzo.

Diputados ausentes con aviso: Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 9 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Juan C. Farizano, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Nora A. Chiacchio, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, Alfredo Neme-Scheij y Alejandra B. Oviedo.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Graciela Giannettasio, Alfredo Neme-Scheij y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Juan C. Farizano, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René

H. Balestra, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Arnoldo Lamisovsky, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Alberto N. Briozzo, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arturo P. Lafalla, José L. Lanza, Alfredo Neme-Scheij y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Juan C. Farizano, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Fernando C. Melillo, Cristina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Alfredo Neme-Scheij y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Juan C. Farizano, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Nora A. Chiacchio, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Alberto N. Briozzo, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky y José L. Lanza.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Juan C. Farizano, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Miguel A. Giubergia, Arnoldo Lamisovsky, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Alberto N. Briozzo, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, José L. Lanza, Alfredo Neme-Scheij y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Juan C. Farizano, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra,

Alberto N. Briozzo, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Teresa Ferrari de Grand, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Miguel A. Giubergia, Alfredo Neme-Scheij, Alejandra B. Oviedo y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid y Jorge R. Pascual.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Alfredo Neme-Scheij, Alejandra B. Oviedo, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Juan C. Farizano, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Alberto N. Briozzo, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arturo P. Lafalla, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Alberto N. Briozzo, Miguel A. Giubergia, Arturo P. Lafalla y Jorge A. Obeid.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Roberto Lix Klett, Carlos T. Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Diego R. Gorvein, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Alfredo Neme-Scheij, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Peyrou, Juan C. Farizano, Teresa Ferrari de Grand, Carlos T.

Alesandri, Alfredo E. Allende, René H. Balestra, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Fernando C. Melillo, Catalina Méndez de Medina Lareu, Jorge A. Obeid, Alejandra B. Oviedo, Jorge R. Pascual y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Aurelia A. Colucigno, Mario F. Ferreyra, Roberto Lix Klett, Alberto N. Briozzo, Nora A. Chiacchio, Pablo A. Fontdevila, Graciela Giannettasio, Arturo P. Lafalla, Arnaldo Lamisovsky, José L. Lanza, Alfredo Neme-Scheij y Federico R. G. Soñez.

Cultura

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Catalina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Sarah A. Picazo, Pedro Calvo y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, María I. García de Cano, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Liliana Sánchez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Guillermo J. Giles, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, María I. García de Cano, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, María R. D'Errico, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, Alfredo E. Allende, Nora A. Chiacchio, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sie-

rra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Liliana Sánchez, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, María I. García de Cano, Alfredo E. Allende, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Olijela del Valle Rivas.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Liliana Sánchez, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Alfredo E. Allende, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Olijela del Valle Rivas.

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Guillermo J. Giles, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Liliana Sánchez, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Sarah A. Picazo, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Olijela del Valle Rivas.

Reunión del 21 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, Sarah A.

Picazo, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Marta I. Ortega, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas y Liliana Sánchez.

Diputados ausentes con aviso: María I. García de Cano, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, María R. Drisaldi, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Arnaldo Lamisovsky, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y María N. Sodá.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, Aurelia A. Colucigno, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Irma F. Parentella, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Eduardo G. Macaluse, Delia Pinchetti de Sierra Morales y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Alfredo E. Allende, Aurelia A. Colucigno, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Irma F. Parentella, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Pedro Calvo, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Eduardo G. Macaluse, Delia Pinchetti de Sierra Morales y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Guillermo J. Giles, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Arnaldo Lamisovsky, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Alfredo E. Allende, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Pedro Calvo, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Eduardo G. Macaluse, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales y Juan D. Pinto Bruchmann.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Eduardo G. Macaluse, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Juan D. Pinto Bruchmann, Olijela del Valle Rivas y Liliana Sánchez.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, María R. Drisaldi, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Eduardo G. Macaluse, Cristina Méndez de Medina Lareu, Irma F. Parentella, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A.

Colucigno, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Nora A. Chiacchio, Mario F. Ferreyra, Guillermo J. Giles, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, María I. García de Cano, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Mario F. Ferreyra, Teresa B. Foglia, Arnaldo Lamisovsky, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella y Olijela del Valle Rivas.

Diputados ausentes con aviso: Sarah A. Picazo, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Guillermo J. Giles, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez, María N. Sodá y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, Sarah A. Picazo, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Graciela E. Inda, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: María I. García de Cano, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Alfredo E. Allende, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Arnaldo Lamisovsky, Eduardo G. Macaluse, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y María N. Sodá.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, María I. García de Cano, Sarah A. Picazo, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Mario F. Ferreyra, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, Cristina Méndez de Medina Lareu, María C. Merlo de Ruiz, Marta I. Ortega, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A.

Colucigno, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Adalberto L. Brandoni, Rosa E. Tulio, Luis M. Díaz Colodrero, Sarah A. Picazo, Alfredo E. Allende, Pedro Calvo, Aurelia A. Colucigno, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, María R. Drisaldi, Mario F. Ferreyra, Graciela E. Inda, Arnaldo Lamisovsky, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Mabel G. Manzotti, María C. Merlo de Ruiz, Irma F. Parentella, Olijela del Valle Rivas, Liliana Sánchez y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: María I. García de Cano, Marcela A. Bordenave, María R. D'Errico, Teresa B. Foglia, Guillermo J. Giles, Cristina Méndez de Medina Lareu, Marta I. Ortega, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Juan D. Pinto Bruchmann y Federico R. G. Soñez.

Justicia

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: René Balestra, Guillermo De Sanctis, Atilio P. Tazzioli, Marta E. Biglieri, Franco Caviglia, María del C. Falbo, Manuel J. Baladrón, María E. Barbagelata, María L. Chaya, Simón F. Hernández, Dámaso Larraburu, Miguel A. Pichetto, Carlos A. Raimundi, Liliana E. Sánchez, Marcelo J. Stubrin, Julio Tejerina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Elisa M. Carrió, José M. Díaz Bancalari, Luis B. Lusquiños, Mario R. Negri, Alejandro Nieva, Jorge Rivas, Carlos E. Soria y Pedro A. Venica.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: René Balestra, Guillermo De Sanctis, Atilio P. Tazzioli, Marta E. Biglieri, María del C. Falbo, Manuel J. Baladrón, María E. Barbagelata, María L. Chaya, Simón F. Hernández, Dámaso Larraburu, Carlos A. Raimundi, Liliana E. Sánchez, Julio Tejerina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Franco Caviglia, Elisa M. Carrió, José M. Díaz Bancalari, Luis B. Lusquiños, Mario R. Negri, Alejandro Nieva, Miguel A. Pichetto, Jorge Rivas, Carlos E. Soria, Marcelo J. Stubrin y Pedro A. Venica.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: René Balestra, Guillermo De Sanctis, Atilio P. Tazzioli, Marta E. Biglieri, María del C. Falbo, Manuel J. Baladrón, María E. Barbagelata, Simón F. Hernández, Dámaso Larraburu, Carlos A. Raimundi, Liliana E. Sánchez, Marcelo J. Stubrin, Julio Tejerina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Franco Caviglia, Elisa M. Carrió, María L. Chaya, José M. Díaz Ban-

calari, Luis B. Lusquiños, Mario R. Negri, Alejandro Nieva, Miguel A. Pichetto, Jorge Rivas, Carlos E. Soria y Pedro A. Venica.

Previsión y Seguridad Social

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Martha Alarcia, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, Guillermo E. Alchouron, Adriana H. Bevacqua, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Nora A. Chiacchio, Gustavo C. Galland, Enzo T. Herrera Páez, Alberto Herrera, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: María N. Sodá, Alfredo N. Atanasof, Omar E. Becerra, Gustavo E. Gutiérrez, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Eduardo Santín y Haydé T. Savron.

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Martha Alarcia, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, María N. Sodá, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adriana H. Bevacqua, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Nora A. Chiacchio, Gustavo C. Galland, Enzo T. Herrera Páez, Alberto Herrera, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco, Eduardo Santín y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Alfredo N. Atanasof, Gustavo E. Gutiérrez, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij y Haydé T. Savron.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, María N. Sodá, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Héctor J. Cavallero, Nora A. Chiacchio, Alberto Herrera, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Martha Alarcia, Alfredo N. Atanasof, Adriana H. Bevacqua, Graciela Camaño, Gustavo C. Galland, Gustavo E. Gutiérrez, Enzo T. Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Eduardo Santín y Haydé T. Savron.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, María E. Herzovich, María N. Sodá, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adriana H. Bevacqua, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Nora

A. Chiacchio, Gustavo C. Galland, Enzo T. Herrera Páez, Alberto Herrera, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Alejandro M. Nieva y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Martha Alarcia, Liliana E. Sánchez, Alfredo N. Atanasof, Gustavo E. Gutiérrez, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Orozco, Eduardo Santín y Haydé T. Savron.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, María N. Sodá, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Héctor J. Cavallero, Nora A. Chiacchio, Alberto Herrera, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Martha Alarcia, Alfredo N. Atanasof, Adriana H. Bevacqua, Graciela Camaño, Gustavo C. Galland, Gustavo E. Gutiérrez, Enzo T. Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Eduardo Santín y Haydé T. Savron.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, María N. Sodá, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Héctor J. Cavallero, Nora A. Chiacchio, Enzo T. Herrera Páez, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Martha Alarcia, Alfredo N. Atanasof, Adriana H. Bevacqua, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Gustavo C. Galland, Gustavo E. Gutiérrez, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Eduardo Santín y Haydé T. Savron.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Martha Alarcia, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adriana H. Bevacqua, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Enzo T. Herrera Páez, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Haydé T. Savron y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: María N. Sodá, Alfredo N. Atanasof, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Nora A. Chiacchio, Gustavo C. Galland, Gustavo E. Gutiérrez, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco y Eduardo Santín.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, María N. Sodá,

Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adriana H. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Jorge A. Orozco, Eduardo Santín y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Martha Alarcía, Alfredo N. Atanasof, Miguel A. Bonino, Nora A. Chiacchio, Gustavo C. Galland, Gustavo E. Gutiérrez, Enzo T. Herrera Páez, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Miguel A. Mastrogiacomo, Alfredo Neme-Scheij, Alejandro M. Nieva y Haydée T. Savron.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María A. González, Martha Alarcía, Liliana E. Sánchez, María E. Herzovich, Adriana H. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Oraldo N. Britos, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Nora A. Chiacchio, Enzo T. Herrera Páez, Graciela E. Inda, Miguel A. Mastrogiacomo, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: María N. Sodá, Guillermo E. Alchouron, Alfredo N. Atanasof, Omar E. Becerra, Miguel A. Bonino, Gustavo C. Galland, Gustavo E. Gutiérrez, Alberto Herrera, José L. Lanza, Manuel L. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Eduardo Santín y Haydée T. Savron.

Acción Social y Salud Pública

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, María E. Barbagelata, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, María A. González, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Blanca A. Saade y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Martha C. Alarcía, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, María T. Colombo, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, María del C. Linares, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij y Víctor Peláez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, Nora A. Chiacchio, Miguel A. Insfran, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade, Liliana Sánchez, Federico Soñez y Arnoldo Valdovinos.

ca A. Saade, Liliana Sánchez, Federico Soñez y Arnoldo Valdovinos.

Diputado con licencia: Enzo T. Herrera Páez.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, María T. Colombo, María del C. Linares y Marta S. Milesi.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Martha C. Alarcía, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Alfredo Neme-Scheij, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade, Liliana Sánchez, Federico Soñez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, Nora A. Chiacchio, Miguel A. Insfran, Alfredo Neme-Scheij, Blanca A. Saade y Federico Soñez.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Fortunato R. Cambareri, Fernanda

Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Nora A. Chiacchio, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Blanca A. Saade y Federico Soñez.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Víctor Peláez, Liliana Sánchez, Federico Soñez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, María E. Barbagelata, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, María A. González, Diego R. Gorvein, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Alfredo Neme-Scheij, Juan D. Pinto Bruchmann y Blanca A. Saade.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, Adriana N. Bevacqua, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, María A. González, Diego R. Gorvein, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Olivero, Juan Farizano, José J. B. Pampuro, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, Fernanda Ferrero, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Alfredo Neme-Scheij, Víctor Peláez, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, Miguel A. Insfran, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Víctor Peláez, Juan

D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Bárbara I. Espínola, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, María del C. Linares, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, Miguel A. Insfran, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Víctor Peláez, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Roberto I. Lix Klett, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Nora A. Chiacchio,

Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Víctor Peláez, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, María A. González, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, María del C. Linares, Silvia Martínez, Víctor Peláez, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Ismael R. Cortinas, Fernanda Ferrero, Diego R. Gorvein, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Federico Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, María A. González, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Silvia Martínez, Víctor Peláez, Liliana Sánchez, Federico Soñez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Ismael R. Cortinas, Fernanda Ferrero, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Juan D. Pinto Bruchmann y Blanca A. Saade.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Ismael R. Cortinas, Nora A. Chiacchio, María A. González, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, María del C. Linares, Silvia Martínez, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Fernanda Ferrero, Diego R. Gorvein, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Blanca A. Saade y Federico Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Graciela Camaño, María T. Colombo, María A. González, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Víctor Peláez, Blanca A. Saade, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Adriana N. Bevacqua, Fortunato R. Cambareri, Ismael R. Cortinas, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, Diego R. Gorvein, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Alfredo Neme-Scheij, Juan D. Pinto Bruchmann y Federico Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, María del C. Linares, Marta S. Milesi, Alfredo Neme-Scheij, Blanca A. Saade, Liliana Sánchez y Federico Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Juan Farizano, José J. B. Pampuro, Adriana N. Bevacqua, Ismael R. Cortinas, Fernanda Ferrero, María A. González, Miguel A. Insfran, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Silvia Martínez, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina R. Guevara, José M. Corchuelo Blasco, Juan C. Olivero, Juan Farizano, Bárbara I. Espínola, Martha C. Alarcía, María E. Barbagelata, Adriana N. Bevacqua, Graciela Camaño, Fortunato R. Cambareri, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, María A. González, Diego R. Gorvein, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Insfran, María del C. Linares, Silvia Martínez, Marta S. Milesi, Víctor Peláez, Liliana Sánchez y Arnoldo Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José J. B. Pampuro, Ismael R. Cortinas, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Alfredo Neme-Scheij, Juan D. Pinto Bruchmann, Blanca A. Saade y Federico Soñez.

Familia, Mujer y Minoridad

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María del C. Linares, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María del C. Linares, María G. Ocaña y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María del C. Linares, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Juan C. Farizano, Isabel E. Foco, María A. González, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, María G. Ocaña, María N. Sodá, Rosa E. Tulio y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Biglieri, Elisa M. Carrió, Hilda González de Duhalde, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo y Olijela del Valle Rivas.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Hilda González de Duhalde, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá, Rosa E. Tulio y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Marta del C. Argul, Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Barbagelata, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, Isabel E. Foco, María A. González, María G. Ocaña y Sarah A. Picazo.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, Hilda González de Duhalde, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María A. González, Mabel H. Müller, María G. Ocaña y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, Hilda González de Duhalde, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Miguel A. Bonino, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María A. González, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, Miguel A. Bonino, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, María A. González, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Biglieri,

Marcela A. Bordenave, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, Hilda González de Duhalde, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, Hilda González de Duhalde, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María A. González, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María del C. Linares, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá, Rosa E. Tulio y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Elisa M. Carrió, Bárbara I.

Espinola, Juan C. Farizano, María del C. Linares, María G. Ocaña y Olijela del Valle Rivas.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María A. González, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María del C. Linares, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, Hilda González de Duhalde, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Sarah A. Picazo y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Barbagelata, Marcela A. Bordenave, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, María A. González, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Rosa E. Tulio.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María A. González, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Marcela A. Bordenave, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, Hilda González de Duhalde, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Bárbara I. Espinola, Juan C. Farizano, Isabel E. Foco, María A. González, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo, Rosa E. Tulio y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Marcela A. Bordenave, Elisa M. Carrió, Hilda González de Duhalde, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas y María N. Sodá.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, Marta del C. Argul, María E. Barbagelata, Miguel A. Bonino, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María A. González, María del C. Linares, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Sarah A. Picazo y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Biglieri, Marcela A. Bordenave, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, Hilda González de Duhalde, Mabel H. Müller, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas, María N. Sodá y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Graciela Giannettasio, Marta S. Milesi, Marta I. Di Leo, María E. Biglieri, Miguel A. Bonino, Marcela A. Bordenave, Bárbara I. Espinola, Hilda González de Duhalde, Mabel G. Manzotti, Silvia Martínez, Mabel H. Müller, Sarah A. Picazo, María N. Sodá, Rosa E. Tulio y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Marta del C. Argul, Martha E. Meza, Delia Pinchetti de Sierra Morales, María E. Barbagelata, Elisa M. Carrió, Juan C. Farizano, Isabel E. Foco, María A. González, María del C. Linares, María G. Ocaña, Olijela del Valle Rivas.

Tercera Edad

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Oraldo N. Britos, Liliana Lissi, Luis S. Varese, Marcela A. Bordenave, Alberto Herrera, Martha C. Alarcia, Mónica S. Arnaldi, Nora A. Chiacchio, Marta I. Di Leo, María A. González, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Antonio Lorenzo, Miguel A. Mastrogiacomo, Marta Y. Palou, Ricardo C. Quintela, Julio A. Tejerina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: José O. Figueroa, María T. Colombo, José M. Corchuelo Blasco y Silvia V. Martínez.

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Oraldo N. Britos, Liliana Lissi, Luis S. Varese, Marcela A. Bordenave, Alberto Herrera, Martha C. Alarcia, Mónica S. Arnaldi, Nora A. Chiacchio, Marta I. Di Leo, María A. González, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, José L. Lanza, Antonio Lorenzo, Miguel A. Mastrogiacomo, Marta Y. Palou, Ricardo C. Quintela, Julio A. Tejerina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: José O. Figueroa, María T. Colombo, José M. Corchuelo Blasco y Silvia V. Martínez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Oraldo N. Britos, Liliana Lissi, Luis S. Varese, Marcela A. Bordenave, Alberto Herrera, Martha C. Alarcia, Mónica S. Arnaldi, José M. Corchuelo Blasco, Marta I. Di Leo, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, Antonio Lorenzo, Miguel A. Mastrogiacomo, Marta Y. Palou, Ricardo C. Quintela, Julio A. Tejerina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: José O. Figueroa, María T. Colombo, Nora A. Chiacchio, María A. González, José L. Lanza y Silvia V. Martínez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Oraldo N. Britos, Liliana Lissi, Luis S. Varese, Alberto Herrera, Martha C. Alarcia, Mónica S. Arnaldi, Marta I. Di Leo, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, Antonio Lorenzo, Miguel A. Mastrogiacomo, Marta Y. Palou, Ricardo C. Quintela y Julio A. Tejerina.

Diputados ausentes con aviso: José O. Figueroa, Marcela A. Bordenave, María T. Colombo, José M. Corchuelo Blasco, Nora A. Chiacchio, María A. González, José L. Lanza, Silvia V. Martínez y Alfredo H. Villalba.

Legislación Penal

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, María E. Barbagelata, Miguel A. Abella, María E. Biglieri, Marta I. Di Leo, Norma Godoy y Adrián Menem.

Diputados ausentes con aviso: Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, Manuel J. Baladrón, Arturo R. Etchevehere, María del Carmen Falbo, Víctor M. Fayad, Teodoro R. Funes, Carlos Maestro, Benjamín R. Nieto Brizuela, Miguel A. Pichetto, Carlos A. Raimundi, Jorge Rivas, Héctor R. Romero, José L. Saquer, Ramón H. Torres Molina, Marcelo J. A. Stubrin, Marta Y. Suárez Álvarez de Palou, Atilio P. Tazzioli y Alfredo H. Villalba.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, María E. Barbagelata, Miguel A. Abella, Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, Manuel J. Baladrón, María E. Biglieri, Marta I. Di Leo, Arturo R. Etchevehere, María del Carmen Falbo, Jorge Rivas, Héctor R. Romero, Ramón H. Torres Molina, Marta Y. Suárez Álvarez de Palou y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Víctor M. Fayad, Teodoro R. Funes, Norma Godoy, Carlos Maestro, Adrián Menem, Benjamín R. Nieto Brizuela, Miguel A. Pichetto, Carlos A. Raimundi, José L. Saquer, Marcelo J. A. Stubrin y Alfredo H. Villalba.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, María E. Barbagelata, Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, Manuel J. Baladrón, María E. Biglieri, Marta I. Di Leo, María del Carmen Falbo, Teodoro R. Funes, Benjamín R. Nieto Brizuela, Miguel A. Pichetto, Marta Y. Suárez Álvarez de Palou y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Abella, Arturo R. Etchevehere, Víctor M. Fayad, Norma Godoy, Carlos Maestro, Adrián Menem, Carlos A. Raimundi, Jorge Rivas, Héctor R. Romero, José L. Saquer, Ramón H. Torres Molina, Marcelo J. A. Stubrin y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, María E. Barbagelata, Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, María E. Biglieri, Marta I. Di Leo, Arturo R. Etchevehere, Víctor M. Fayad, Carlos A. Raimundi, Ramón H. Torres Molina, Marcelo J. A. Stubrin, Atilio P. Tazzioli y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Abella, Manuel J. Baladrón, María del Carmen Falbo, Teodoro R. Funes, Norma Godoy, Carlos Maestro, Adrián Menem, Benjamín R. Nieto Brizuela, Miguel A. Pichetto, Jorge Rivas, Héctor R. Romero, José L. Saquer y Marta Y. Suárez Álvarez de Palou.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, Miguel A. Abella, Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, María E. Biglieri, Marta I. Di Leo, Arturo R. Etchevehere, María del Carmen Falbo, Víctor M. Fayad, Ramón H. Torres Molina y Marta Y. Suárez Álvarez de Palou.

Diputados ausentes con aviso: María E. Barbagelata, Manuel J. Baladrón, Teodoro R. Funes, Norma Godoy, Carlos Maestro, Adrián Menem, Benjamín R. Nieto Brizuela, Miguel A. Pichetto, Carlos A. Raimundi, Jorge Rivas, Héctor R. Romero, José L. Saquer, Marcelo J. A. Stubrin, Atilio P. Tazzioli y Alfredo H. Villalba.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, María E. Barbagelata, Miguel A. Abella, Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, Manuel J. Baladrón, Marta I. Di Leo, Arturo R. Etchevehere, María del Carmen Falbo, Víctor M. Fayad, Carlos Maestro, Miguel A. Pichetto, Héctor R. Romero, Ramón H. Torres Molina y Marcelo J. A. Stubrin.

Diputados ausentes con aviso: María E. Biglieri, Teodoro R. Funes, Norma Godoy, Adrián Menem, Benjamín R. Nieto Brizuela, Carlos A. Raimundi, Jorge Rivas, José L. Saquer, Marta Y. Suárez Álvarez de Palou, Atilio P. Tazzioli y Alfredo H. Villalba.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Dámaso Larraburu, Julio A. Tejerina, María E. Barbagelata, Miguel A. Abella, Franco A. Caviglia, Juan M. Urtubey, María E. Biglieri, Marta I. Di Leo, Arturo R. Etchevehere, María del Carmen Falbo, Víctor M. Fayad, Ramón H. Torres Molina y Marta Y. Suárez Álvarez de Palou.

Diputados ausentes con aviso: Manuel J. Baladrón, Teodoro R. Funes, Norma Godoy, Carlos Maestro, Adrián Menem, Benjamín R. Nieto Brizuela, Miguel A. Pichetto, Carlos A. Raimundi, Jorge Rivas, Héctor R. Romero, José L. Saquer, Marcelo J. A. Stubrin, Atilio P. Tazzioli y Alfredo H. Villalba.

Legislación del Trabajo

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Passo, Alfredo E. Atanasof, Alfredo Villalba, Guillermo E. Alchouron, Alfredo E. Allende, Graciela Camaño, Marta I. Di Leo, Gustavo C. Galland, María E. Herzovich, Arturo P. Lafalla, Jorge A. Orozco, Carlos A. Raimundi, Luis A. Sebriano, Atilio P. Tazzioli, Ricardo H. Vázquez, Juan D. Zacarías y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Gerardo Martínez, Horacio R. Colombi, Omar E. Becerra, Adalberto L. Brandoni, Oraldo N. Britos, Alicia A. Castro, Simón F. G. Hernández, Carlos Maestro, Alejandro M. Nieva, Lorenzo Pepe, Horacio F. Pernasetti, Antonio A. Romano, Margarita R. Stolbizer y Saúl E. Ubaldini.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Passo, Alfredo E. Atanasof, Alfredo Villalba, Guillermo E. Alchouron, Alfredo E. Allende, Omar E. Becerra, Graciela Camaño, Marta I. Di Leo, Gustavo C. Galland, María E. Herzovich, Jorge A. Orozco, Carlos A. Raimundi, Atilio P. Tazzioli, Ricardo H. Vázquez, Juan D. Zacarías y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Gerardo Martínez, Horacio R. Colombi, Adalberto L. Brandoni, Oraldo N. Britos, Alicia A. Castro, Simón F. G. Hernández, Arturo P. Lafalla, Carlos Maestro, Alejandro M. Nieva, Lorenzo Pepe, Horacio F. Pernasetti, Antonio A. Romano, Luis A. Sebriano, Margarita R. Stolbizer y Saúl E. Ubaldini.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Passo, Alfredo Villalba, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adalberto L. Brandoni, Oraldo N. Britos, Alicia A. Castro, Simón F. G. Hernández, María E. Herzovich, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco, Carlos A. Raimundi, Luis A. Sebriano, Atilio P. Tazzioli, Saúl E. Ubaldini y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Alfredo E. Atanasof, Gerardo Martínez, Horacio R. Colombi,

Alfredo E. Allende, Graciela Camaño, Marta I. Di Leo, Gustavo C. Galland, Arturo P. Lafalla, Carlos Maestro, Lorenzo Pepe, Horacio F. Pernasetti, Antonio A. Romano, Margarita R. Stolbizer, Ricardo H. Vázquez y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Passo, Alfredo E. Atanasof, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adalberto L. Brandoni, Graciela Camaño, Alicia A. Castro, Marta I. Di Leo, Gustavo C. Galland, Simón F. G. Hernández, María E. Herzovich, Arturo P. Lafalla, Alejandro M. Nieva, Lorenzo Pepe, Carlos A. Raimundi, Luis A. Sebriano, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli, Saúl E. Ubaldini, Ricardo H. Vázquez y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Alfredo Villalba, Gerardo Martínez, Horacio R. Colombi, Alfredo E. Allende, Oraldo N. Britos, Carlos Maestro, Jorge A. Orozco, Horacio F. Pernasetti, Antonio A. Romano y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Passo, Alfredo E. Atanasof, Guillermo E. Alchouron, Omar E. Becerra, Adalberto L. Brandoni, Graciela Camaño, Alicia A. Castro, Marta I. Di Leo, Gustavo C. Galland, Simón F. G. Hernández, María E. Herzovich, Arturo P. Lafalla, Carlos Maestro, Horacio F. Pernasetti, Antonio A. Romano, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli, Saúl E. Ubaldini, Ricardo H. Vázquez y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Alfredo Villalba, Gerardo Martínez, Horacio R. Colombi, Alfredo E. Allende, Oraldo N. Britos, Alejandro M. Nieva, Jorge A. Orozco, Lorenzo Pepe, Carlos A. Raimundi, Luis A. Sebriano y Juan D. Zacarías.

Defensa Nacional

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Miguel A. Toma, Carlos R. Iparraguirre, José L. Fernández Valoni, Pedro Salvatori, Ramón Torres Molina, Alfredo Allende, Alberto Allende Iriarte, Alfredo P. Bravo, José Díaz Bancalari, María R. Drisaldi, Angel O. Geijo, Beatriz M. Leyba de Martí, Carlos Maestro, Javier Mouriño, Lorenzo Pepe, Héctor T. Polino, Hugo D. Toledo, Arnaldo Valdovinos, Pedro A. Venica y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Mario F. Ferreyra, Mario H. Bonacina, Francisco García, Dulce Granados, Fernando Montoya, Alejandro A. Peyrou y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Miguel A. Toma, Carlos R. Iparraguirre, Pedro Salvatori, Ramón Torres Molina,

Mario F. Ferreyra, Alfredo Allende, Alberto Allende Iriarte, Mario H. Bonacina, Alfredo P. Bravo, José Díaz Bancalari, Dulce Granados, Javier Mouriño, Lorenzo Pepe, Alejandro A. Peyrou, Héctor T. Polino, Jesús Rodríguez y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: José L. Fernández Valoni, María R. Drisaldi, Francisco García, Angel O. Geijo, Beatriz M. Leyba de Martí, Carlos Maestro, Fernando Montoya, Hugo D. Toledo, Arnaldo Valdovinos y Pedro A. Venica.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Miguel A. Toma, Carlos R. Iparraguirre, José L. Fernández Valoni, Pedro Salvatori, Ramón Torres Molina, Mario F. Ferreyra, Alfredo Allende, José Díaz Bancalari, María R. Drisaldi, Angel O. Geijo, Beatriz M. Leyba de Martí, Carlos Maestro, Fernando Montoya, Lorenzo Pepe, Hugo D. Toledo, Arnaldo Valdovinos y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Alberto Allende Iriarte, Mario H. Bonacina, Alfredo P. Bravo, Francisco García, Dulce Granados, Javier Mouriño, Alejandro A. Peyrou, Héctor T. Polino, Jesús Rodríguez y Pedro A. Venica.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Miguel A. Toma, Carlos R. Iparraguirre, José L. Fernández Valoni, Pedro Salvatori, Ramón Torres Molina, Mario F. Ferreyra, Alfredo Allende, Alfredo P. Bravo, José Díaz Bancalari, María R. Drisaldi, Francisco García, Angel O. Geijo, Beatriz M. Leyba de Martí, Carlos Maestro, Fernando Montoya, Lorenzo Pepe, Alejandro A. Peyrou, Héctor T. Polino, Hugo D. Toledo y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Alberto Allende Iriarte, Mario H. Bonacina, Dulce Granados, Javier Mouriño, Jesús Rodríguez, Arnaldo Valdovinos y Pedro A. Venica.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Miguel A. Toma, Carlos R. Iparraguirre, José L. Fernández Valoni, Pedro Salvatori, Ramón Torres Molina, Mario F. Ferreyra, Alberto Allende Iriarte, Alfredo P. Bravo, María R. Drisaldi, Francisco García, Dulce Granados, Beatriz M. Leyba de Martí, Carlos Maestro, Javier Mouriño, Lorenzo Pepe, Alejandro A. Peyrou, Héctor T. Polino, Hugo D. Toledo y Jorge Zapata Mercader.

Diputados ausentes con aviso: Alfredo Allende, Mario H. Bonacina, José Díaz Bancalari, Angel O. Geijo, Fernando Montoya, Jesús Rodríguez, Arnaldo Valdovinos y Pedro A. Venica.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Obras Públicas

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Miguel R. Mukdise, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Lorenzo, Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, Elsa S. Quiroz, José L. Saquer y José A. Vitar.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Miguel R. Mukdise, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Lorenzo, Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, Elsa S. Quiroz, José L. Saquer y José A. Vitar.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Miguel R. Mukdise, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Lorenzo, Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, Elsa S. Quiroz, José L. Saquer y José A. Vitar.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Miguel R. Mukdise, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Lorenzo, Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, Elsa S. Quiroz, José L. Saquer y José A. Vitar.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Miguel R. Mukdise, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Lorenzo, Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Beatriz Leyba de Martí, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, Elsa S. Quiroz, José L. Saquer y José A. Vitar.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Miguel R. Mukdise, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Lorenzo, Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, Elsa S. Quiroz, José L. Saquer y José A. Vitar.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, Antonio Lorenzo, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Graciela M. Giannettasio, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Mario Das Neves, Raúl E. Gallego, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, José L. Saquer y José A. Vitar.

Diputados con licencia: Benjamín Nieto Brizuela y Miguel R. Mukdise.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, Antonio

Lorenzo, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Mario Das Neves, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, José L. Saquer y José A. Vitar.

Diputados con licencia: Benjamín Nieto Brizuela y Miguel R. Mukdise.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, Antonio Lorenzo, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, José L. Saquer y José A. Vitar.

Diputados con licencia: Benjamín Nieto Brizuela y Miguel R. Mukdise.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos A. Courel, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Zulema B. Daher, Antonio Lorenzo, María del Carmen Alarcón, Graciela Camaño, Héctor J. Cavallero, Mario Das Neves, Rubén H. Giustiniani, María E. Herzovich, José L. Lanza, Beatriz Leyba de Martí, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, María T. Colombo, Raúl E. Gallego, Graciela M. Giannettasio, Alberto Herrera, Manuel L. Martínez, Gerardo A. Martínez, Fernando R. Montoya, José L. Saquer y José A. Vitar.

Diputados con licencia: Benjamín Nieto Brizuela y Miguel R. Mukdise.

Agricultura y Ganadería

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Sarah A. Picazo, Raúl J. Solmoirago y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marta del Carmen Argul, Mario A. Cafiero,

Mirian B. Curletti, Zulema B. Daher, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano y Rosa E. Tulio.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Guillermo E. Alchouron, Marta del Carmen Argul, Isabel E. Foco, Angel O. Geijo, Sarah A. Picazo y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Atlanto Honcheruk, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, Mirian B. Curletti, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Atlanto Honcheruk, Mario A. Cafiero, José O. Figueroa, Juan M. Gariglio, Arnoldo Lamisovsky, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago y Alberto Yaregui.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano y Raúl J. Solmoirago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, Zulema B. Daher, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Haydé T. Savron, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, María R. Drisaldi, Arturo

Etchevehere, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano y Raúl J. Solmoirago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, José O. Figueroa, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Atlanto Honcheruk, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero y Rosa E. Tulio.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano y Raúl J. Solmoirago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Atlanto Honcheruk, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Silvia Milesi, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Marta del Carmen Argul, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Juan M. Gariglio, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Haydé T. Savron, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E.

Alchouron, Mario A. Cafiero, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, María R. Drisaldi, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Miguel A. Giubergia, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, Mirian B. Curletti, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Sarah A. Picazo y Rosa E. Tulio.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano y Raúl J. Solmoirago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Juan M. Gariglio, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Marta del Carmen Argul, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Arnoldo Lamisovsky, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago y Rosa E. Tulio.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Atlanto Honcheruk, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson y Alberto Yaregui.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Mirian B. Curletti, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Isabel E. Foco, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron, Luis A. Sebriano y Raúl J. Solmoirago.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, María R. Drisaldi, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Guillermo E. Alchouron, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Sarah A. Picazo y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. D'Errico, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson y Haydé T. Savron.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Haydé T. Savron y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Alchouron, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Arnoldo Lamisovsky, Juan C.

Olivero, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron, Raúl J. Solmoirago y Rosa E. Tulio.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Giubergia, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson y Haydé T. Savron.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Luis M. Díaz Colodrero, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Arnoldo Lamisovsky, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron y Rosa E. Tulio.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Ricardo A. Patterson, Haydé T. Savron y Rosa E. Tulio.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Mario A. Cafiero, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Miguel A. Giubergia, Alberto N. Briozzo, Mirian B.

Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo y Haydé T. Savron.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Arnoldo Lamisovsky, Haydé T. Savron, Raúl J. Solmoirago y Rosa E. Tulio.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Adrián Menem, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Isabel E. Foco, Angel O. Geijo, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano y Raúl J. Solmoirago.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Alchouron, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Arnoldo Lamisovsky, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Haydé T. Savron, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Héctor R. Romero, Humberto Volando, Miguel A. Giubergia, Luis M. Díaz Colodrero, Guillermo E. Alchouron, Atlanto Honcheruk, Marta del Carmen Argul, Alberto N. Briozzo, María R. D'Errico, Zulema B. Daher, Isabel E. Foco, Juan M. Gariglio, Angel O. Geijo, Silvia Milesi, Juan C. Olivero, Ricardo A. Patterson, Sarah A. Picazo, Luis A. Sebriano, Raúl J. Solmoirago, Rosa E. Tulio y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Adrián Menem, Mario A. Cafiero, Mirian B. Curletti, María R. Drisaldi, Arturo Etchevehere, José O. Figueroa, Gustavo C. Galland, Arnoldo Lamisovsky y Haydé T. Savron.

Finanzas

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor Peláez, Ana M. Mosso, Arturo J. Moreno Ramírez, Alfredo N. Atanasof, Raúl E. Baglini, Alberto Briozzo, Julio C. Conca, Víctor M. Fayad, Gustavo C. Galland, Car-

los R. Iparraguirre, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Jorge R. Matzkin, Beatriz Nofal, Marta Y. Palou y Carlos D. Snopek.

Diputados ausentes con aviso: Mirian Curletti, Alejandro A. Peyrou, Claudio A. Sebastiani, Alejandro Balián, Mario H. Bonacina, Guillermo E. Corfield, Elsa H. Correa, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jeneffes, Alfredo Neme-Scheij, Jorge Remes Lenicov y Ricardo N. Vago.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor Peláez, Ana M. Mosso, Arturo J. Moreno Ramírez, Mirian Curletti, Alfredo N. Atanasof, Raúl E. Baglini, Alejandro Balián, Julio C. Conca, Guillermo E. Corfield, Víctor M. Fayad, Gustavo C. Galland, Carlos R. Iparraguirre, Guillermo R. Jeneffes, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz Nofal, Marta Y. Palou y Carlos D. Snopek.

Diputados ausentes con aviso: Alejandro A. Peyrou, Claudio A. Sebastiani, Mario H. Bonacina, Alberto Briozzo, Elsa H. Correa, Rodolfo A. Frigeri, José L. Lanza, Jorge R. Matzkin, Alfredo Neme-Scheij, Jorge Remes Lenicov y Ricardo N. Vago.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor Peláez, Ana M. Mosso, Arturo J. Moreno Ramírez, Alejandro A. Peyrou, Alfredo N. Atanasof, Mario H. Bonacina, Alberto Briozzo, Guillermo E. Corfield, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jeneffes, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Mirian Curletti, Claudio A. Sebastiani, Raúl E. Baglini, Alejandro Balián, Julio C. Conca, Elsa H. Correa, Víctor M. Fayad, Gustavo C. Galland, Carlos R. Iparraguirre, Jorge R. Matzkin, Alfredo Neme-Scheij, Beatriz Nofal y Jorge Remes Lenicov.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor Peláez, Ana M. Mosso, Arturo J. Moreno Ramírez, Alejandro A. Peyrou, Alfredo N. Atanasof, Raúl E. Baglini, Alejandro Balián, Mario H. Bonacina, Guillermo E. Corfield, Víctor M. Fayad, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jeneffes, Arnoldo Lamisovsky, José L. Lanza, Marta Y. Palou y Carlos D. Snopek.

Diputados ausentes con aviso: Mirian Curletti, Claudio A. Sebastiani, Alberto Briozzo, Julio C. Conca, Elsa H. Correa, Gustavo C. Galland, Carlos R. Iparraguirre, Jorge R. Matzkin, Alfredo Neme-Scheij, Beatriz Nofal, Jorge Remes Lenicov y Ricardo N. Vago.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor Peláez, Arturo J. Moreno Ramírez, Mirian Curletti, Alejandro A. Peyrou, Raúl E. Baglini, Alejandro Balián, Julio C. Conca,

Guillermo E. Corfield, Víctor M. Fayad, Gustavo C. Galland, Guillermo R. Jeneffes, José L. Lanza, Beatriz Nofal, Marta Y. Palou y Carlos D. Snopak.

Diputados ausentes con aviso: Ana M. Mosso, Claudio A. Sebastiani, Alfredo N. Atanasof, Mario H. Bonacina, Alberto Briozzo, Elsa H. Correa, Rodolfo A. Frigeri, Carlos R. Iparraguirre, Arnoldo Lamisovsky, Jorge R. Matzkin, Alfredo Neme-Scheij, Jorge Remes Lenicov y Ricardo N. Vago.

Industria

Reunión del 1 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, Carlos Alesandri, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, Alejandro A. Peyrou y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: César A. Albrisi, Miguel A. Bonino, Jorge L. Bucco, Jorge A. Escobar, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, María B. Nofal, María G. Ocaña, Federico R. Puerta, Eduardo Santín, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, Carlos Alesandri, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, José Corchuelo Blasco, Jorge A. Escobar, Teresa B. Foglia, Beatriz M. Leyba de Martí, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: César A. Albrisi, Rafael H. Flores, Ricardo Gómez Díez, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, María B. Nofal, María G. Ocaña, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, Carlos Alesandri, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, José Corchuelo Blasco, Jorge A. Escobar, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: César A. Albrisi, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, Carlos Alesandri, María del Carmen Alarcón, César A. Albrisi, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Carlos A. Castellani, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, José Corchuelo Blasco, Jorge A. Escobar, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, María B. Nofal, Eduardo Santín, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Carlos A. Castellani, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Jorge A. Escobar, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, María B. Nofal, María G. Ocaña, Eduardo Santín, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Carlos A. Castellani, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Jorge A. Escobar, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Eduardo Santín, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Carlos A. Castellani, Teresa B. Foglia, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Mario A. Cafiero, José Corchuelo Blasco, Jorge A. Escobar, Rafael H. Flores, Ricardo

Gómez Díez, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 9 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Carlos A. Castellani, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, José Corchuelo Blasco, Jorge A. Escobar, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, María B. Nofal, María G. Ocaña, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Jorge L. Bucco, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Ricardo Gómez Díez, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, César A. Albrisi, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, José Corchuelo Blasco, Jorge A. Escobar, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Carlos A. Castellani, Ricardo Gómez Díez, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, José Corchuelo Blasco,

Jorge A. Escobar, Rafael H. Flores, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, María S. Mayans, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Jorge L. Bucco, Carlos A. Castellani, Teresa B. Foglia, Luis E. Lusquiños, Mario R. Negri, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Eduardo Santín, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Teresa B. Foglia, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, Mario R. Negri, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Miguel A. Bonino, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, María G. Ocaña, Eduardo Santín, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Carlos A. Castellani, José Corchuelo Blasco, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Díez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Jorge A. Escobar, Rafael H. Flores, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Ricardo Gómez Diez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Eduardo Santín y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Teresa B. Foglia, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Ricardo Gómez Diez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Teresa B. Foglia, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Ricardo Gómez Diez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Luis A. Sebriano y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Teresa B. Foglia, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín y Claudio A. Sebastiani.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Osvaldo H. Rial, Luis A. Trejo, Fernando C. Melillo, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, José Corchuelo Blasco, Teresa B. Foglia, Ricardo Gómez Diez, Beatriz M. Leyba de Martí, María B. Nofal, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Alesandri, César A. Albrisi, Mario A. Cafiero, Carlos A. Cas-

tellani, Jorge A. Escobar, Rafael H. Flores, Luis E. Lusquiños, María S. Mayans, Mario R. Negri, Federico R. Puerta, Eduardo Santín, Claudio A. Sebastiani y Federico R. Soñez.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Comercio

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario Das Neves, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Federico R. Puerta y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Alberto R. Pierri y Osvaldo H. Rial.

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: Francisco A. García, José L. Saquer, Julio C. Conca, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou y Federico R. Puerta.

Diputados ausentes con aviso: Rafael H. Flores, Mirian B. Curletti, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Gustavo Galland, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Raúl Baglini, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Alejandro Peyrou, Federico R. Puerta y Osvaldo H. Rial.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Alberto N. Briozzo, Fortunato Cambareri, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Ricardo A. Patterson, Alberto R. Pierri y Rafael E. Romá.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Guillermo E.

Alchouron, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Ricardo A. Patterson, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Jorge P. Busti, Mario Das Neves, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni y Alberto R. Pierri.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Gustavo Galland, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Ricardo A. Patterson y Alejandro Peyrou.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Jorge E. Folloni, Miguel A. Giubergia, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Francisco A. García, Antonio A. Romano, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta y Osvaldo H. Rial.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Francisco A. García, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou y Osvaldo H. Rial.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, Antonio A. Romano, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta y Rafael E. Romá.

Diputados con licencia: Rafael H. Flores.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Roberto R. Nicotra y Alberto R. Pierri.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Mirian B. Curletti, Julio C. Conca, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Raúl Baglini, Fortunato Cambareri, Gustavo Galland, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou y Alberto R. Pierri.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Juan C. Lynch y Ricardo A. Patterson.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Roberto R. Nicotra, Alejandro Peyrou, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Raúl Baglini, Jorge L. Bucco, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Ricardo A. Patterson, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Jorge E. Folloni, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Teresa B. Foglia, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Roberto R. Nicotra y Alberto R. Pierri.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson y Alejandro Peyrou.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, Antonio A. Romano, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, José L. Saquer, Julio C. Conca, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Roberto R. Nicotra, Alejandro Peyrou y Osvaldo H. Rial.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Miguel A. Giubergia, Ricardo A. Patterson, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta y Rafael E. Romá.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Julio

C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Jorge E. Folloni, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Mario A. Cafiero, Teresa B. Foglia, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Teresa B. Foglia, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Mario Das Neves, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Fortunato Cambareri, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, José L. Saquer, Julio C. Conca, Guillermo E. Alchouron, Mario A. Cafiero, Mario Das Neves, Teresa B. Foglia, Jorge E. Folloni, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou, Osvaldo H. Rial y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, Antonio A. Romano, Raúl Baglini, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Fortunato Cambareri, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri y Federico R. Puerta.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Jorge E. Folloni, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraguirre,

Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Teresa B. Foglia, Gustavo Galland, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta y Osvaldo H. Rial.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rafael H. Flores, Francisco A. García, Julio C. Conca, Alberto N. Briozzo, Jorge L. Bucco, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Jorge E. Folloni, Gustavo Galland, Miguel A. Giubergia, Carlos Iparraquirre, Juan C. Lynch, Ricardo A. Patterson, Alejandro Peyrou y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Mirian B. Curletti, José L. Saquer, Antonio A. Romano, Guillermo E. Alchouron, Raúl Baglini, Teresa B. Foglia, Roberto R. Nicotra, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta y Osvaldo H. Rial.

Energía y Combustibles

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Angel L. Abasto, Norma Miralles de Romero, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Graciela Camaño, Fortunato Cambareri, Mario O. Capello, José Corchuelo Blasco, Roberto de Bariazarra, Marcelo Dragan, Rafael H. Flores, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Gustavo E. Gutiérrez, Ernesto A. Löffler, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Juan M. Urtubey, Ricardo N. Vago, Cristina Zuccardi y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Nicolás A. Fernández, Pablo D. Fernández, Raúl E. Gallego, Dulce Granados, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim y Saúl E. Ubaldini.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Angel L. Abasto, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Graciela Camaño, Fortunato Cambareri, José Corchuelo Blasco, Roberto de Bariazarra, Pablo D. Fernández, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Cristina Zuccardi y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Norma Miralles de Romero, Nicolás A. Fernández, Mario O. Capello, Marcelo Dragan, Rafael H. Flores, Raúl E. Gallego, Dulce Granados, Gustavo E. Gutiérrez, Ernesto A. Löffler, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim, Saúl E. Ubaldini, Juan M. Urtubey.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Angel L. Abasto, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Nicolás A.

Fernández, Graciela Camaño, Fortunato Cambareri, Mario O. Capello, Roberto de Bariazarra, Marcelo Dragan, Pablo D. Fernández, Rafael H. Flores, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Gustavo E. Gutiérrez, Ernesto A. Löffler, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Juan M. Urtubey, Ricardo N. Vago, Cristina Zuccardi y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Norma Miralles de Romero, José Corchuelo Blasco, Raúl E. Gallego, Dulce Granados, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim y Saúl E. Ubaldini.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Angel L. Abasto, Norma Miralles de Romero, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Nicolás A. Fernández, Fortunato Cambareri, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Gustavo E. Gutiérrez, Jorge R. Pascual, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Juan M. Urtubey y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Graciela Camaño, Mario O. Capello, Roberto de Bariazarra, Marcelo Dragan, Pablo D. Fernández, Raúl E. Gallego, Dulce Granados, Ernesto A. Löffler, Víctor Peláez, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim, Saúl E. Ubaldini, Ricardo N. Vago y Cristina Zuccardi.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Norma Miralles de Romero, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Nicolás A. Fernández, Fortunato Cambareri, Mario O. Capello, José Corchuelo Blasco, Rafael H. Flores, Miguel A. Giubergia, Diego R. Gorvein, Jorge R. Pascual, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Juan M. Urtubey y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Angel L. Abasto, Graciela Camaño, Roberto de Bariazarra, Marcelo Dragan, Pablo D. Fernández, Raúl E. Gallego, Dulce Granados, Gustavo E. Gutiérrez, Ernesto A. Löffler, Víctor Peláez, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim, Saúl E. Ubaldini, Ricardo N. Vago y Cristina Zuccardi.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Angel L. Abasto, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Graciela Camaño, Mario O. Capello, José Corchuelo Blasco, Roberto de Bariazarra, Pablo D. Fernández, Diego R. Gorvein, Dulce Granados, Gustavo E. Gutiérrez, Ernesto A. Löffler, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Juan M. Urtubey, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Norma Miralles de Romero, Nicolás A. Fernández, Fortunato Cambareri, Marcelo Dragan, Rafael H. Flores, Raúl E. Gallego, Miguel A. Giubergia, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim, Saúl E. Ubaldini y Cristina Zuccardi.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Víctor M. F. Fayad, Angel L. Abasto, Pedro Salvatori, Isabel Foco, Graciela Camaño, Fortunato Cambareri, José Corchuelo Blasco, Roberto de Bariazarra, Pablo D. Fernández, Miguel A. Giubergia, Dulce Granados, Ernesto A. Löffler, Jorge R. Pascual, Jorge R. Solmoirago, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Norma Miralles de Romero, Nicolás A. Fernández, Mario O. Capello, Marcelo Dragan, Rafael H. Flores, Raúl E. Gallego, Diego R. Gorvein, Gustavo E. Gutiérrez, Víctor Peláez, Rodolfo Rodil, Fernando O. Salim, Saúl E. Ubaldini, Juan M. Urtubey y Cristina Zuccardi.

Comunicaciones e Informática

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Pedro Calvo, Arturo R. Etchevehere, María G. Ocaña, Pablo A. Fontdevila, Adalberto L. Brandoni, Mario O. Capello, Carlos A. Castellani, Francisco A. García, Miguel A. Insfran, Guillermo R. Jenefes, Arnoldo Lamisovsky, Dámaso Larraburu, Norberto R. Nicotra, Irma F. Parentella, Héctor T. Polino, Ricardo C. Quintela, Luis A. Trejo y Juan M. Urtubey.

Diputados ausentes con aviso: María S. Mayans, Angel O. Geijo, Elsa H. Correa, Rafael H. Flores, Miguel A. Jobe, Antonio A. Lorenzo, Fernando R. Montoya, Juan C. Olivero, Alberto R. Pierri, Fernando O. Salim y Atilio P. Tazzioli.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Pedro Calvo, María S. Mayans, Arturo R. Etchevehere, Angel O. Geijo, María G. Ocaña, Pablo A. Fontdevila, Carlos A. Castellani, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Arnoldo Lamisovsky, Dámaso Larraburu, Antonio A. Lorenzo, Norberto R. Nicotra, Juan C. Olivero, Héctor T. Polino, Ricardo C. Quintela, Atilio P. Tazzioli y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Adalberto L. Brandoni, Mario O. Capello, Elsa H. Correa, Miguel A. Insfran, Guillermo R. Jenefes, Miguel A. Jobe, Fernando R. Montoya, Irma F. Parentella, Alberto R. Pierri, Fernando O. Salim y Juan M. Urtubey.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 6 de junio de 2001

Diputados presentes: Pedro Calvo, Adalberto L. Brandoni, Irma F. Parentella y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: María S. Mayans, Arturo R. Etchevehere, Angel O. Geijo, María G. Ocaña, Pablo A. Fontdevila, Mario O. Capello, Carlos A. Castellani, Elsa H. Correa, Rafael H. Flores, Francisco A. García, Miguel A. Insfran,

Guillermo R. Jenefes, Miguel A. Jobe, Arnoldo Lamisovsky, Dámaso Larraburu, Antonio A. Lorenzo, Fernando R. Montoya, Norberto R. Nicotra, Juan C. Olivero, Alberto R. Pierri, Ricardo C. Quintela, Fernando O. Salim, Atilio P. Tazzioli, Luis A. Trejo y Juan M. Urtubey.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Transportes

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro M. Nieva, Jorge T. Pérez, Gustavo E. Gutiérrez, Marta Y. Palou, Omar E. Becerra, Marcela A. Bordenave, Teodoro R. Funes, Miguel A. Giubergia, Dámaso Larraburu, Mabel G. Manzotti, Miguel R. Mukdise, Lorenzo Pepe, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Pedro A. Venica y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Alicia A. Castro, Blanca A. Saade, Martha C. Alarcía, Fortunato R. Cambareri, Enrique G. Cardesa, Enzo Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Norberto R. Nicotra, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Ricardo C. Quintela, José A. Romá y Saúl E. Ubaldini.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro M. Nieva, Jorge T. Pérez, Blanca A. Saade, Marta Y. Palou, Martha C. Alarcía, Omar E. Becerra, Fortunato R. Cambareri, Enrique G. Cardesa, Teodoro R. Funes, Dámaso Larraburu, Norberto R. Nicotra, Lorenzo Pepe, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Ricardo C. Quintela, Hugo D. Toledo y Ricardo N. Vago.

Diputados ausentes con aviso: Alicia A. Castro, Gustavo E. Gutiérrez, Marcela A. Bordenave, Miguel A. Giubergia, Enzo Herrera Páez, Mabel G. Manzotti, Manuel L. Martínez, Miguel R. Mukdise, José A. Romá, Saúl E. Ubaldini, Pedro A. Venica y Ovidio O. Zúñiga.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro M. Nieva, Blanca A. Saade, Gustavo E. Gutiérrez, Marta Y. Palou, Enrique G. Cardesa, Teodoro R. Funes, Miguel A. Giubergia, Dámaso Larraburu, Mabel G. Manzotti, Miguel R. Mukdise, Norberto R. Nicotra, José A. Romá, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago, Pedro A. Venica y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Jorge T. Pérez, Alicia A. Castro, Martha C. Alarcía, Omar E. Becerra, Marcela A. Bordenave, Fortunato R. Cambareri, Enzo Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Lorenzo Pepe, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Ricardo C. Quintela y Saúl E. Ubaldini.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro M. Nieva, Blanca A. Saade, Gustavo E. Gutiérrez, Marta Y. Palou, Enrique G. Cardesa, Teodoro R. Funes, Miguel A. Giubergia, Dámaso Larraburu, Mabel G. Manzotti, Miguel R. Mukdise, Norberto R. Nicotra, José A. Romá, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Jorge T. Pérez, Alicia A. Castro, Martha C. Alarcia, Omar E. Becerra, Marcela A. Bordenave, Fortunato R. Cambareri, Enzo Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Lorenzo Pepe, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Ricardo C. Quintela, Saúl E. Ubaldini y Pedro A. Venica.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro M. Nieva, Jorge T. Pérez, Alicia A. Castro, Blanca A. Saade, Gustavo E. Gutiérrez, Marta Y. Palou, Omar E. Becerra, Marcela A. Bordenave, Fortunato R. Cambareri, Enrique G. Cardesa, Teodoro R. Funes, Miguel A. Giubergia, Dámaso Larraburu, Mabel G. Manzotti, Miguel R. Mukdise, Norberto R. Nicotra, Lorenzo Pepe, José A. Romá, Hugo D. Toledo, Saúl E. Ubaldini, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Martha C. Alarcia, Enzo Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Delia Pinchetti de Sierra Morales, Ricardo C. Quintela y Pedro A. Venica.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro M. Nieva, Jorge T. Pérez, Omar E. Becerra, Fortunato R. Cambareri, Enrique G. Cardesa, Teodoro R. Funes, Miguel A. Giubergia, Enzo Herrera Páez, Mabel G. Manzotti, Manuel L. Martínez, Norberto R. Nicotra, Ricardo C. Quintela, Hugo D. Toledo, Pedro A. Venica y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Alicia A. Castro, Blanca A. Saade, Gustavo E. Gutiérrez, Marta Y. Palou, Martha C. Alarcia, Marcela A. Bordenave, Dámaso Larraburu, Miguel R. Mukdise, Lorenzo Pepe, Delia Pinchetti de Sierra Morales, José A. Romá, Saúl E. Ubaldini y Ricardo N. Vago.

Diputado con licencia: Juan P. Baylac.

Economías y Desarrollo Regional

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Juan C. Olivero, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Pablo D. Fernández, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Arturo Etchevehere, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Juan C. Olivero, Luis A. Sebriano, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Víctor Peláez, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron, Arnoldo Valdovinos y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Pablo D. Fernández, María del Carmen Alarcón, Marta del Carmen Argul, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Arturo Etchevehere, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid y Jorge R. Pascual.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, Marta del Carmen Argul, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, Marta del Carmen Argul, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Juan C. Olivero, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Jorge R. Pascual, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Pablo D. Fernández, María del Carmen Alarcón, Marta del Carmen Argul, Jorge L. Bucco, Arturo Etchevehere, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Juan C. Olivero, Luis A. Sebriano, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Ricardo A. Bussi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Pablo D. Fernández, Marta del Carmen Argul, Arturo Etchevehere, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Ricardo A. Bussi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Angel O. Geijo, Miguel A. Jobe, Fernando C. Melillo, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, Marta del Carmen Argul, Jorge L. Bucco, Arturo Etchevehere, Alfredo Neme-Scheij y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, José L. Saquer, Juan C. Olivero, Luis A. Sebriano, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Ricardo A. Bussi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Pablo D. Fernández, Marta del Carmen Argul, Arturo Etchevehere, Miguel A. Jobe, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid, Jorge R. Pascual, Víctor Peláez y Arnoldo Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Pablo D. Fernández, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Miguel A. Jobe, Jorge R. Pascual, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron, Arnoldo Valdovinos y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Ricardo A. Bussi, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid y Víctor Peláez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Luis A. Sebriano, María del Carmen Alarcón, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Miguel A. Jobe, Fernando C. Melillo, Jorge R. Pascual, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron, Arnoldo Valdovinos y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, Pablo D. Fernández, Ricardo A. Bussi, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid y Víctor Peláez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Carlos Snopek, Raúl J. Solmoirago, Pablo D. Fernández, Luis A. Sebriano, Marta del Carmen Argul, Mónica S. Arnaldi, Héctor J. Cavallero, Elsa H. Correa, Zulema B. Daher, Miguel A. Jobe, Jorge R. Pascual, Elsa S. Quiroz, Olijela del Valle Rivas, Haydé T. Savron, Arnoldo Valdovinos y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Saquer, Juan C. Olivero, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Ricardo A. Bussi, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando C. Melillo, Alfredo Neme-Scheij, Jorge A. Obeid y Víctor Peláez.

Asuntos Municipales

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Aurelia A. Colucigno, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Pedro Calvo, Fernando Cantero, Juan M. Gariglio, Graciela E. Inda, Miguel A. Insfran y María del Carmen Linares.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, Alfredo N. Atanasof, Jorge L. Bucco, Enrique G. Cardesa, Nicolás A. Fernández, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, María G. Ocaña, Alejandra B. Oviedo, Liliana E. Sánchez, Daniel O. Scioli y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Jorge L. Bucco, Fernando Cantero, Enrique G. Cardesa, Nicolás A. Fernández, Graciela E. Inda y Miguel A. Insfran.

Diputados ausentes con aviso: Alfredo N. Atanasof, Pedro Calvo, Juan M. Gariglio, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, María del Carmen Linares, María G. Ocaña, Alejandra B. Oviedo, Liliana E. Sánchez, Daniel O. Scioli y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Aurelia A. Colucigno, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Jorge L. Bucco, Pedro Calvo, Fernando Cantero, Enrique G. Cardesa, Nicolás A. Fernández, Graciela E. Inda y Miguel A. Insfran.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, Alfredo N. Atanasof, Juan M. Gariglio, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, María del Car-

men Linares, María G. Ocaña, Alejandra B. Oviedo, Liliana E. Sánchez, Daniel O. Scioli y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Alfredo N. Atanasof, Pedro Calvo, Fernando Cantero, Enrique G. Cardesa, Juan M. Gariglio, Graciela E. Inda, Miguel A. Insfran, María del Carmen Linares, Alejandra B. Oviedo, Liliana E. Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Jorge L. Bucco, Nicolás A. Fernández, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, María G. Ocaña y Daniel O. Scioli.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Alfredo N. Atanasof, Pedro Calvo, Fernando Cantero, Enrique G. Cardesa, Juan M. Gariglio, Graciela E. Inda, Miguel A. Insfran, María del Carmen Linares, Alejandra B. Oviedo, Liliana E. Sánchez y Federico R. G. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Jorge L. Bucco, Nicolás A. Fernández, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, María G. Ocaña y Daniel O. Scioli.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Aurelia A. Colucigno, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Jorge L. Bucco, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Nicolás A. Fernández, Juan M. Gariglio, Graciela E. Inda y María del Carmen Linares.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, Alfredo N. Atanasof, Fernando Cantero, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, Miguel A. Insfran, María G. Ocaña, Alejandra B. Oviedo, Liliana E. Sánchez, Daniel O. Scioli y Federico R. G. Soñez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Juan C. Ayala, Arnoldo Lamisovsky, Elsa S. Quiroz, Héctor J. Cavallero, Miguel A. Abella, Alfredo N. Atanasof, Pedro Calvo, Fernando Cantero, Enrique G. Cardesa, Juan M. Gariglio, Graciela E. Inda, Miguel A. Insfran, María del Carmen Linares, Alejandra B. Oviedo y Liliana E. Sánchez.

Diputados ausentes con aviso: Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Jorge L. Bucco, Nicolás A. Fernández, José González Cabañas, Atlanto Honcheruk, María G. Ocaña, Daniel O. Scioli y Federico R. G. Soñez.

*Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros
y Portuarios*

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, María del Carmen Linares y Omar E. Becerra.

Diputados ausentes con aviso: Jorge A. Obeid, Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, María R. Drisaldi, Nicolás A. Fernández, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Hugo D. Toledo, Luis A. Trejo, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Ernesto A. Löffler, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, María R. Drisaldi, Nicolás A. Fernández, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Teresa B. Foglia, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Diego R. Gorvein, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Ernesto A. Löffler, Fortunato Cambareri, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, María R. Drisaldi, Nicolás A. Fernández, Rafael H. Flores, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Omar E. Becerra, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Teresa B. Foglia, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Ernesto A. Löffler, Fortunato Cambareri, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, María R. Drisaldi, Nicolás A. Fernández, Rafael H. Flores, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Omar E. Becerra, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Teresa B. Foglia, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo

Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Ernesto A. Löffler, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, María R. Drisaldi, Nicolás A. Fernández, Rafael H. Flores, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Enrique G. Cardesa, Omar E. Becerra, Fortunato Cambareri, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Teresa B. Foglia, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Hugo D. Toledo, Ricardo N. Vago y Ovidio O. Zúñiga.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Fortunato Cambareri, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Fortunato Cambareri, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Diego R. Gorvein, Miguel A. Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, María R. Drisaldi, Rafael H. Flores, Teresa B. Foglia, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez, Luis A. Trejo y Ricardo N. Vago.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo A. Patterson, Jorge A. Obeid, María del Carmen Linares, Omar E. Becerra, Héctor J. Cavallero, José M. Corchuelo Blasco, Roberto R. de Bariazarra, Marcelo L. Dragan, Nicolás A. Fernández, Rafael H. Flores, Miguel A.

Jobe, Carlos Maestro, Jorge R. Pascual, Hugo D. Toledo, Luis A. Trejo y Ovidio O. Zúñiga.

Diputados ausentes con aviso: Ernesto A. Löffler, Enrique G. Cardesa, Fortunato Cambareri, María R. Drisaldi, Teresa B. Foglia, Diego R. Gorvein, Rodolfo Rodil, Liliana Sánchez y Ricardo N. Vago.

Vivienda y Ordenamiento Urbano

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Roberto de Bariazarra, Carlos A. Caballero Martín, Antonio A. Lorenzo, Alfredo H. Villalba, Norma Miralles de Romero, Omar E. Becerra, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Mirian B. Curletti, Zulema B. Daher, Agustín Díaz Colodrero, Teresa H. Ferrari de Grand, Raúl E. Gallego, Miguel A. Giubergia, Alberto Herrera, Carlos Maestro, Gerardo A. Martínez, Blanca A. Saade, Liliana E. Sánchez, José L. Saquer, Luis A. Sebriano, Rosa E. Tulio, Ricardo N. Vago, Pedro A. Venica y José A. Vitar.

Diputados ausentes con aviso: Manuel J. Balastrón, Bárbara I. Espínola, Fernanda Ferrero.

Peticiones, Poderes y Reglamento

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Jorge P. Busti, Jorge Rivas, María del Carmen Linares, María del Carmen Falbo, René Balestra, Osvaldo M. Borrelli, Eduardo R. Di Cola, Arturo R. Etchevehere, Angel O. Geijo, Miguel A. Mastrogiácomo, Fernando R. Montoya, Miguel R. Mukdise, Juan C. Olivero, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil y Ramón Torres Molina.

Diputados ausentes con aviso: Alejandra B. Oviedo, José González Cabañas, Alejandro Balián, Alfredo P. Bravo, Guillermo H. De Sanctis, Teresa B. Foglia, Raúl E. Gallego, María Merlo de Ruiz, Edmundo Robles Avalos, Atilio P. Tazzioli, Alfredo H. Villalba y Juan D. Zacarias.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Jorge P. Busti, María del Carmen Falbo, René Balestra, Alejandro Balián, Osvaldo M. Borrelli, Guillermo H. De Sanctis, Angel O. Geijo, Miguel A. Mastrogiácomo, María Merlo de Ruiz, Fernando R. Montoya, Juan C. Olivero, Jorge R. Pascual, Edmundo Robles Avalos, Atilio P. Tazzioli, Ramón Torres Molina y Alfredo H. Villalba.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Rivas, María del Carmen Linares, Alejandra B. Oviedo, José González Cabañas, Alfredo P. Bravo, Eduardo R. Di Cola, Arturo R. Etchevehere, Teresa B. Foglia, Raúl E. Gallego, Miguel R. Mukdise, Rodolfo Rodil y Juan D. Zacarias.

Juicio Político

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Margarita R. Stolbizer, Norma Godoy, Atilio P. Tazzioli, Alejandra B. Oviedo, Guillermo Alchouron, Manuel J. Baladrón, Alfredo P. Bravo, Fortunato Cambareri, Elisa M. Carrió, Guillermo De Sanctis, Eduardo R. Di Cola, Marcelo L. Dragan, Cristina Fernández de Kirchner, María I. García de Cano, Carlos R. Iparraguirre, Carlos Maestro, Marta S. Milesi, Benjamín Nieto Brizuela, Jorge R. Pascual y Carlos E. Soria.

Diputados ausentes con aviso: Jorge Zapata Mercader, Miguel A. Jobe, Ricardo A. Bussi, Franco Caviglia, Angel O. Geijo, María Kent de Saadi, Damaso Larraburu, Alejandro A. Peyrou, Rodolfo Rodil, Antonio A. Romano y Julio A. Tejerina.

Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Fortunato Cambareri, Luis M. Díaz Colodrero, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, Graciela I. Gastañaga, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise, Héctor T. Polino y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mario O. Capello, Jorge L. Bucco, Mario Das Neves, Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek y Silvia Vázquez.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Luis M. Díaz Colodrero, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, Graciela I. Gastañaga, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise, Héctor T. Polino y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mario O. Capello, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Mario Das Neves, Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek y Silvia Vázquez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, Bárbara I. Espinola, José L. Fernández Valoni, Isabel E. Foco, Graciela I.

Gastañaga, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mario O. Capello, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise, Héctor T. Polino y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espinola, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek y Silvia Vázquez.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, Bárbara I. Espinola, José L. Fernández Valoni, Isabel E. Foco, Graciela I. Gastañaga, María E. Herzovich, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo y Miguel R. Mukdise.

Diputados ausentes con aviso: Mario O. Capello, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Héctor T. Polino, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R.

Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, José L. Fernández Valoni, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise, Héctor T. Polino y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek y Silvia Vázquez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mario O. Capello, Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Jorge L. Bucco, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, José L. Fernández Valoni, Isabel E. Foco, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Mónica S. Arnaldi, Fortunato Cambareri, Agustín Díaz Colodrero, Luis M. Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, Isabel E. Foco, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise, Marta Y. Palou, Héctor T. Polino y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Mario O. Capello, Jorge L. Bucco, Mario Das Neves, José L. Fernández Valoni, Graciela I. Gastañaga, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Carlos D. Snopek y Silvia Vázquez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mabel H. Müller, Liliana Lissi, Mario O. Capello, Guillermo J. Giles, Diego R. Gorvein, María del Carmen Alarcón, Fortunato Cambareri, Mario Das Neves, Luis M. Díaz Colodrero, Isabel E. Foco, Graciela I. Gastañaga, Graciela E. Inda, María del Carmen Linares, Miguel A. Mastrogiácomo, Miguel R. Mukdise y Héctor T. Polino.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Jorge L. Bucco, Agustín Díaz Colodrero, Bárbara I. Espínola, José L. Fernández Valoni, María E. Herzovich, Atlanto Honcheruk, Norma Miralles de Romero, Marta Y. Palou, Carlos D. Snopek, Federico R. Soñez y Silvia Vázquez.

Turismo

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Aurelia A. Colucigno, Roberto R. De Bariazarra, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo H. Vázquez, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alessandri, Gra-

ciela Camaño, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo A. Patterson, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Aurelia A. Colucigno, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo A. Patterson, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Jorge R. Pascual y Ricardo C. Quintela.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, Guillermo J. Giles, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo,

Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Roberto R. De Bariazarra, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, Guillermo J. Giles, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, María N. Sodá y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Marcelo L. Dragan, María del Carmen Alarcón, Carlos T. Alesandri, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Nicolás A. Fernández, Arturo J. Moreno Ramírez, José J. B. Pampuro, Ricardo A. Patterson, Ricardo C. Quintela, Rodolfo Rodil y Federico R. Soñez.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Nicolás A. Fernández, María I. García de Cano, Guillermo J. Giles, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Dulce Granados, Marcelo L. Dragan, Ovidio O. Zúñiga, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Fernanda Ferraro, José J. B. Pampuro y Ricardo C. Quintela.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Co-

lombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Jorge R. Pascual y Ricardo C. Quintela.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Fernanda Ferraro, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, María I. García de Cano, Guillermo J. Giles, María del Carmen Linares, José J. B. Pampuro y Ricardo C. Quintela.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, María del Carmen Linares, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga,

María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Aurelia A. Colucigno, María I. García de Cano, Guillermo J. Giles, María del Carmen Linares, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, María N. Sodá, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo H. Vázquez, Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Fernanda Ferraro, Mabel Marelli, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Rodolfo Rodil.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Nicolás A. Fernández, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, María N. Sodá, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Marcelo L. Dragan, Ovidio O. Zúñiga, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Fernanda Ferraro, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Rodolfo Rodil.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Guillermo E. Corfield, María del Carmen Alarcón, Miguel A. Bonino, Alberto N. Briozzo, Aurelia A. Colucigno, Roberto R. De Bariazarra, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo H. Vázquez, Marcelo L. Dragan, Ovidio O. Zúñiga, Carlos T. Alesandri, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Nicolás A. Fernández, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo A. Patterson, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Ovidio O. Zúñiga, Alberto N. Briozzo, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, María del Carmen Linares, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo H. Vázquez, María del Carmen Alarcón, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, Guillermo

J. Giles, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela, Rodolfo Rodil, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, Marcelo L. Dragan, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Ricardo A. Patterson, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Aurelia A. Colucigno, Carlos A. Courel, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Ricardo H. Vázquez, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Aurelia A. Colucigno, Nicolás A. Fernández, Fernanda Ferraro, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual, Rodolfo Rodil, María N. Sodá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Marcelo L. Dragan, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Guillermo J. Giles, José J. B. Pampuro, Ricardo A. Patterson, Ricardo C. Quintela y Atilio P. Tazzioli.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alejandro Balián, Dulce Granados, Guillermo E. Corfield, Ovidio O. Zúñiga, Alberto N. Briozzo, Aurelia A. Colucigno, María I. García de Cano, María del Carmen Linares, Miguel R. D. Mukdise, Jorge R. Pascual y María N. Sodá.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo H. Vázquez, Marcelo L. Dragan, María del Carmen Alarcón, Carlos T. Alesandri, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Roberto R. De Bariazarra, Nicolás A. Fernández, Fernanda Ferraro, Guillermo J. Giles, Mabel Marelli, Arturo J. Moreno Ramírez, José J. B. Pampuro, Ricardo A. Patterson, Ricardo C. Quintela, Rodolfo Rodil, Federico R. Soñez y Atilio P. Tazzioli.

Economía

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Car-

men Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Carlos A. Courel, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, José L. Saquer, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Carlos A. Caballero Martín, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Jorge A. Escobar, Guillermo R. Jeneffes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal y Carlos D. Snopek.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Carlos A. Courel, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Carlos A. Caballero Martín, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Jorge A. Escobar, Guillermo R. Jeneffes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, José L. Saquer y Carlos D. Snopek.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Carlos A. Caballero Martín, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Guillermo R. Jeneffes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, José L. Saquer, Carlos D. Snopek y Julio A. Tejerina.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jeneffes, Arturo P. Lafalla, Jorge R. Matzkin, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, Carlos D. Snopek, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Fernando E. Llamosas, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela y José L. Saquer.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jenefes, Fernando E. Llamosas, Federico R. Puerta, Carlos D. Snopek y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Jorge P. Busti, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Horacio R. Colombi, Angel O. Geijo, Arturo P. Lafalla, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, José L. Saquer y Julio A. Tejerina.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Guillermo E. Corfield, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Alejandro A. Peyrou, José L. Saquer, Carlos D. Snopek y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Federico R. Puerta y Julio A. Tejerina.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Carlos A. Caballero Martín, Enrique G. Cardesa, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Fernando E. Llamosas, Federico R. Puerta, Carlos D. Snopek y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, José L. Saquer y Julio A. Tejerina.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Guillermo E. Corfield, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandro A. Peyrou, Carlos D. Snopek y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Gustavo C. Galland, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Arturo P. Lafalla, María B. Nofal, Federico R. Puerta, José L. Saquer y Julio A. Tejerina.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, José L. Saquer, Carlos D. Snopek, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Lanza, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Horacio R. Colombi y Ana M. Mosso.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, Luis A. Trejo, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Guillermo E. Corfield, Jorge A. Escobar, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, José L. Saquer, Carlos D. Snopek, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Lanza, Julio C. Conca, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso y María B. Nofal.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Fernando E. Llamosas, Alejandro A. Peyrou, José L. Saquer y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Caballero Martín, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Arturo P. Lafalla, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Federico R. Puerta, Carlos D. Snopek y Julio A. Tejerina.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G.

Cardesa, Carlos A. Castellani, Guillermo E. Corfield, Jorge A. Escobar, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, José L. Saquer, Carlos D. Snopek, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Lanza, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Arturo Etchevehere, Rodolfo A. Frigeri, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Federico R. Puerta,

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Guillermo E. Corfield, Jorge A. Escobar, Rodolfo A. Frigeri, Angel O. Geijo, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Benjamín Nieto Brizuela, Alejandro A. Peyrou, José L. Saquer, Carlos D. Snopek y Julio A. Tejerina.

Diputados ausentes con aviso: José L. Lanza, Carlos A. Caballero Martín, Mario A. Cafiero, Horacio R. Colombi, Carlos A. Courel, Arturo Etchevehere, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Federico R. Puerta y Humberto Volando.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jenefes, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: José L. Lanza, Carlos A. Caballero Martín, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Jorge R. Matzkin, Federico R. Puerta, José L. Saquer y Carlos D. Snopek.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Carlos A. Caballero Martín, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Carlos A. Courel, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Alejandro A. Peyrou, Federico R. Puerta, José L. Saquer, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Mario A. Cafiero, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Jorge R. Matzkin, Benjamín Nieto Brizuela y Carlos D. Snopek.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, Julio C. Conca, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Alejandro A. Peyrou, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Caballero Martín, Carlos A. Castellani, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Federico R. Puerta, José L. Saquer y Carlos D. Snopek.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Manuel L. Martínez, Gustavo C. Galland, José L. Lanza, Luis A. Trejo, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Horacio R. Colombi, Guillermo E. Corfield, Rodolfo A. Frigeri, Guillermo R. Jenefes, Arturo P. Lafalla, Fernando E. Llamosas, Alejandro A. Peyrou, Julio A. Tejerina y Humberto Volando.

Diputados ausentes con aviso: Julio C. Conca, Carlos A. Caballero Martín, Carlos A. Courel, Jorge A. Escobar, Arturo Etchevehere, Angel O. Geijo, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Benjamín Nieto Brizuela, María B. Nofal, Federico R. Puerta, José L. Saquer y Carlos D. Snopek.

Minería

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina Zuccardi, María R. Drisaldi, Mario O. Capello, Arturo Moreno Ramírez, Jorge A. Escobar, Angel L. Abasto, Miguel A. Bonino, Enrique G. Cardesa, Elsa H. Correa, Enzo Herrera Páez, Antonio A. Lorenzo, Alejandro Nieva, Ricardo Patterson, Horacio F. Pernasetti, Ricardo Quintela, Juan M. Urtubey y José A. Vitar.

Diputados ausentes con aviso: María T. Colombo, Simón F. Hernández, Luis Lusquiños y Manuel L. Martínez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina Zuccardi, María R. Drisaldi, Mario O. Capello, Arturo Moreno Ramírez, Jorge A. Escobar, Angel L. Abasto, Miguel A. Bonino, Enrique G. Cardesa, Elsa H. Correa, Enzo Herrera Páez, Antonio A. Lorenzo, Alejandro Nieva, Ricardo Patterson, Horacio F. Pernasetti, Ricardo Quintela, Juan M. Urtubey y José A. Vitar.

Diputados ausentes con aviso: María T. Colombo, Simón F. Hernández, Luis Lusquiños y Manuel L. Martínez.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Cristina Zuccardi, María R. Drisaldi, Mario O. Capello, Arturo Moreno Ramírez, Jorge A. Escobar, Angel L. Abasto, Miguel A. Boino, Enrique G. Cardesa, Elsa H. Correa, Simón F. Hernández, Enzo Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Alejandro Nieva, Ricardo Patterson, Horacio F. Pernasetti, Ricardo Quintela y Juan M. Urtubey.

Diputados ausentes con aviso: María T. Colombo, Antonio A. Lorenzo, Luis Lusquiños y José A. Vitar.

Drogadicción

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Irma F. Parentella, María I. García de Cano, Mabel G. Manzotti, Graciela I. Gastañaga, María E. Barbagelata, Bárbara I. Espinola, Jorge O. Folloni, Enzo T. Herrera Páez y Miguel A. Mastrogiácomo.

Diputados ausentes con aviso: Silvia V. Martínez, José J. B. Pampuro, María del Carmen Falbo y Miguel A. Jobe, Mabel H. Müller, María G. Ocaña y Juan D. Pinto Bruchmann.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Irma F. Parentella, Mabel G. Manzotti, Graciela I. Gastañaga, María E. Barbagelata, Bárbara I. Espinola, Jorge O. Folloni, Enzo T. Herrera Páez, Miguel A. Mastrogiácomo y María G. Ocaña.

Diputados ausentes con aviso: Silvia V. Martínez, María I. García de Cano, José J. B. Pampuro, María del Carmen Falbo, Miguel A. Jobe, Mabel H. Müller y Juan D. Pinto Bruchmann.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Irma F. Parentella, María I. García de Cano, Mabel G. Manzotti, Graciela I. Gastañaga, María E. Barbagelata, Bárbara I. Espinola, Jorge O. Folloni, Enzo T. Herrera Páez y Miguel A. Mastrogiácomo.

Diputados ausentes con aviso: Silvia V. Martínez, José J. B. Pampuro, María del Carmen Falbo y Miguel A. Jobe, Mabel H. Müller, María G. Ocaña y Juan D. Pinto Bruchmann.

Población y Recursos Humanos

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Blanca A. Saade, Alberto Herrera, Carlos Alesandri, Marcela A. Bordenave, Enrique G. Cardesa, Franco A. Caviglia, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, Graciela I. Gastañaga, Oscar R. González, José R. Martínez Llano, Marta Y. Palou, Víctor Peláez, Sarah A. Picazo, Julio A. Tejerina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Enzo T. Herrera Páez, Adriana N. Bevacqua, Guillermo E. Corfield, Mario Das Neves, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Guillermo J. Giles, Miguel A. Insfran, Alejandro Nieva, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi, Luis A. Trejo y Saúl E. Ubaldini

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Blanca A. Saade, Alberto Herrera, Carlos Alesandri, Marcela A. Bordenave, Enrique G. Cardesa, Franco A. Caviglia, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Fernanda Ferrero, Graciela I. Gastañaga, Oscar R. González, José R. Martínez Llano, Marta Y. Palou, Víctor Peláez, Sarah A. Picazo, Julio A. Tejerina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Enzo T. Herrera Páez, Adriana N. Bevacqua, Guillermo E. Corfield, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Guillermo J. Giles, Miguel A. Insfran, Alejandro Nieva, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi, Luis A. Trejo y Saúl E. Ubaldini.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Enzo T. Herrera Páez, Blanca A. Saade, Carlos Alesandri, Marcela A. Bordenave, Enrique G. Cardesa, Franco A. Caviglia, Mario Das Neves, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Oscar R. González, José R. Martínez Llano, Marta Y. Palou, Víctor Peláez, Sarah A. Picazo, Julio A. Tejerina, Luis A. Trejo y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Alberto Herrera, Adriana N. Bevacqua, Guillermo E. Corfield, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, Gustavo C. Galland, Guillermo J. Giles, Miguel A. Insfran, Alejandro Nieva, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi y Saúl E. Ubaldini.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Enzo T. Herrera Páez, Adriana N. Bevacqua, Enrique G. Cardesa, Franco A. Caviglia, Guillermo E. Corfield, Mario Das Neves, Fernanda Ferrero, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Oscar R. González, Miguel A. Insfran, José R. Martínez Llano, Alejandro Nieva, Marta Y. Palou, Víctor Peláez, Sarah A. Picazo y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Blanca A. Saade, Alberto Herrera, Carlos Alesandri, Marcela A. Bordenave, Nora A. Chiacchio, Guillermo J. Giles, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi, Julio A. Tejerina, Saúl E. Ubaldini y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Enzo T. Herrera Páez, Adriana N. Bevacqua, Enrique G.

Cardesa, Franco A. Caviglia, Guillermo E. Corfield, Fernanda Ferrero, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Oscar R. González, Miguel A. Insfran, José R. Martínez Llano, Alejandro Nieva, Marta Y. Palou, Víctor Peláez, Sarah A. Picazo y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Blanca A. Saade, Alberto Herrera, Carlos Alesandri, Marcela A. Bordenave, Nora A. Chiacchio, Mario Das Neves, Guillermo J. Giles, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi, Julio A. Tejerina, Saúl E. Ubaldini y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Blanca A. Saade, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Enrique G. Cardesa, Franco A. Caviglia, Guillermo E. Corfield, Mario Das Neves, Oscar R. González, Miguel A. Insfran, Alejandro Nieva, Marta Y. Palou y Sarah A. Picazo.

Diputados ausentes con aviso: Enzo T. Herrera Páez, Alberto Herrera, Carlos Alesandri, Nora A. Chiacchio, Fernanda Ferrero, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Guillermo J. Giles, José R. Martínez Llano, Víctor Peláez, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi, Julio A. Tejerina, Luis A. Trejo, Saúl E. Ubaldini y Arnaldo M. Valdovinos.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Rubén H. Giustiniani, Blanca A. Saade, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Enrique G. Cardesa, Franco A. Caviglia, Guillermo E. Corfield, Mario Das Neves, Fernanda Ferrero, Guillermo J. Giles, Miguel A. Insfran, Alejandro Nieva, Marta Y. Palou, Víctor Peláez, Sarah A. Picazo y Saúl E. Ubaldini.

Diputados ausentes con aviso: Enzo T. Herrera Páez, Alberto Herrera, Carlos Alesandri, Nora A. Chiacchio, Gustavo C. Galland, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Oscar R. González, José R. Martínez Llano, Juan D. Pinto Bruchmann, Ramón E. Saadi, Julio A. Tejerina, Luis A. Trejo y Arnaldo M. Valdovinos.

Deportes

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Daniel O. Scioli, Miguel R. Mukdise, Juan D. Zacarías, Juan M. Urtubey, Omar E. Becerra, Julio C. Conca, Jorge A. Escobar, Graciela I. Gastañaga, Miguel A. Jobe, María del Pilar Kent de Saadi, Miguel A. Mastrogiácomo, Irma F. Parentella, Atilio P. Tazzioli y Julio A. Tejerina.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo Vago, Miguel A. Insfran, Alfredo P. Bravo, Horacio R. Colombi, Juan M. Gariglio, José L. Lanza, Fernando E. Llamosas, Eduardo G. Macaluse, Javier Mouriño,

Jorge A. Orozco, Rafael E. Romá, Antonio A. Romano y José L. Saquer.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Daniel O. Scioli, Miguel R. Mukdise, Juan D. Zacarías, Juan M. Urtubey, Omar E. Becerra, Julio C. Conca, Jorge A. Escobar, Graciela I. Gastañaga, Miguel A. Jobe, María del Pilar Kent de Saadi, Miguel A. Mastrogiácomo, Jorge A. Orozco, Irma F. Parentella, Atilio P. Tazzioli y Julio A. Tejerina.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo Vago, Miguel A. Insfran, Alfredo P. Bravo, Horacio R. Colombi, Juan M. Gariglio, José L. Lanza, Fernando E. Llamosas, Eduardo G. Macaluse, Javier Mouriño, Rafael E. Romá, Antonio A. Romano y José L. Saquer.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Daniel O. Scioli, Miguel R. Mukdise, Alfredo P. Bravo, Julio C. Conca, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Miguel A. Jobe, María del Pilar Kent de Saadi, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Jorge A. Orozco, Irma F. Parentella, Atilio P. Tazzioli y Julio A. Tejerina.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo Vago, Miguel A. Insfran, Juan D. Zacarías, Juan M. Urtubey, Omar E. Becerra, Horacio R. Colombi, Jorge A. Escobar, Fernando E. Llamosas, Eduardo G. Macaluse, Javier Mouriño, Rafael E. Romá, Antonio A. Romano y José L. Saquer.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Daniel O. Scioli, Miguel R. Mukdise, Miguel A. Insfran, Juan D. Zacarías, Omar E. Becerra, Alfredo P. Bravo, Julio C. Conca, Juan M. Gariglio, Miguel A. Jobe, María del Pilar Kent de Saadi, Eduardo G. Macaluse, Miguel A. Mastrogiácomo, Irma F. Parentella, Rafael E. Romá y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo Vago, Juan M. Urtubey, Horacio R. Colombi, Jorge A. Escobar, Graciela I. Gastañaga, José L. Lanza, Javier Mouriño, Jorge A. Orozco, Antonio A. Romano, José L. Saquer y Julio A. Tejerina.

Diputado con licencia: Fernando E. Llamosas.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Daniel O. Scioli, Juan M. Urtubey, Omar E. Becerra, Julio C. Conca, Graciela I. Gastañaga, Miguel A. Jobe, María del Pilar Kent de Saadi, José L. Lanza, Miguel A. Mastrogiácomo, Jorge A. Orozco, Irma F. Parentella, Antonio A. Romano, Atilio P. Tazzioli y Julio A. Tejerina.

Diputados ausentes con aviso: Miguel R. Mukdise, Ricardo Vago, Miguel A. Insfran, Juan D. Zacarías, Alfredo P. Bravo, Horacio R. Colombi, Jorge A.

Escobar, Juan M. Gariglio, Eduardo G. Macaluse, Javier Mouriño, Rafael E. Romá y José L. Saquer.

Diputado con licencia: Fernando E. Llamosas.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Daniel O. Scioli, Miguel R. Mukdise, Miguel A. Insfran, Juan D. Zacarías, Omar E. Becerra, Alfredo P. Bravo, Julio C. Conca, Juan M. Gariglio, Miguel A. Jobe, María del Pilar Kent de Saadi, Eduardo G. Macaluse, Miguel A. Mastrogiacomo, Irma F. Parentella, Rafael E. Romá y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Ricardo Vago, Juan M. Urtubey, Horacio R. Colombi, Jorge A. Escobar, Graciela I. Gastañaga, José L. Lanza, Fernando E. Llamosas, Javier Mouriño, Jorge A. Orozco, Antonio A. Romano, José L. Saquer y Julio A. Tejerina.

Derechos Humanos y Garantías

Reunión del 12 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, María I. García de Cano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Marta I. Ortega, Sarah A. Picazo y Edmundo Robles Avalos.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Fernando E. Llamosas, Juan C. Ayala, Mario A. Cafiero, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Miguel A. Insfran, Fernando E. Llamosas, Juan C. Ayala, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Pedro Calvo, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, Marta I. Ortega, José Pampuro y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Miguel A. Insfran, Fernando E. Llamosas, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Juan C. Ayala, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, Marta I. Ortega, José Pampuro y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Catalina Méndez de Medina Lareu, Fernando E. Llamosas, Nora A. Chiacchio, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, María I. García de Cano, Silvia V. Martínez, José Pampuro, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Juan D. Zacarías.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Juan C. Farizano, Mabel Manzotti, Alfredo Neme-Scheij, Marta I. Ortega y Sarah A. Picazo.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Fernando E. Llamosas, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Marta I. Ortega, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Fernando E. Llamosas, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Pedro Calvo, Roberto R. de Bariazarra, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Marta I. Ortega, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Juan C. Ayala, Enrique G. Cardesa, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Fernando E. Llamosas, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Marta I. Ortega, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro, Margarita R. Stolbizer y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Fernando E. Llamosas, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Pedro Calvo, Roberto R. de Bariazarra, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Marta I. Ortega, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Juan C. Ayala, Enrique G. Cardesa, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro, Margarita R. Stolbizer y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Miguel A. Insfran, Fernando E. Llamosas, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Alfredo Neme-Scheij, Marta I. Ortega, José Pampuro, Sarah A. Picazo y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Catalina Méndez de Medina Lareu, Fernando E. Llamosas, Nora A. Chiacchio, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Enrique G. Cardesa, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Marta I. Ortega, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer y Atilio P. Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Fernando E. Llamosas, Juan C. Ayala, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Marta I. Ortega, Edmundo Robles Avalos y Margarita R. Stolbizer.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro, Sarah A. Picazo, Atilio P. Tazzioli y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Catalina Méndez de Medina Lareu, Fernando E. Llamosas, Nora A. Chiacchio, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Juan D. Zacarías.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Alfredo Neme-Scheij, Marta I. Ortega y José Pampuro.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Fernando E. Llamosas, Juan C. Ayala, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Marta I. Ortega, Edmundo Robles Avalos y Margarita R. Stolbizer.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Catalina Méndez de Medina Lareu, Nora A. Chiacchio, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Alfredo Neme-Scheij, José Pampuro, Sarah A. Picazo, Atilio P. Tazzioli y Juan D. Zacarías.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo P. Bravo, Mabel Marelli, Catalina Méndez de Medina Lareu, Fernando E. Llamosas, Nora A. Chiacchio, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, Mario A. Cafiero, Roberto R. de Bariazarra, María del Carmen Falbo, Juan C. Farizano, María I. García de Cano, Mabel Manzotti, Silvia V. Martínez, Sarah A. Picazo, Edmundo Robles Avalos, Margarita R. Stolbizer, Atilio P. Tazzioli y Juan D. Zacarías.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Insfran, Juan C. Ayala, Pedro Calvo, Enrique G. Cardesa, Alfredo Neme-Scheij, Marta I. Ortega y José Pampuro.

Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mario A. Cafiero, Héctor T. Polino, Benjamín R. Nieto Brizuela, Mónica S. Arnaldi, Pablo D. Fernández, Liliana E. Sánchez,

René H. Balestra, Graciela Camaño, Teresa H. Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Diego R. Gorvein, Eduardo R. Grosso, Atlanto Honcheruk, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Blanca A. Saade y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Castellani, Juan M. Gariglio, Carlos R. Iparraguirre, Arturo P. Lafalla, Juan C. Millet, Norma Miralles de Romero, Héctor R. Romero, Pedro A. Venica y Humberto A. Volando.

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mario A. Cafiero, Héctor T. Polino, Benjamín R. Nieto Brizuela, Liliana E. Sánchez, René H. Balestra, Graciela Camaño, Teresa H. Ferrari de Grand, Juan M. Gariglio, Diego R. Gorvein, Eduardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Arturo P. Lafalla, Fernando C. Melillo, Norma Miralles de Romero, Luis A. Sebriano y Humberto A. Volando.

Diputados ausentes con aviso: Mónica S. Arnaldi, Pablo D. Fernández, Carlos A. Castellani, Fernanda Ferrero, Atlanto Honcheruk, José L. Lanza, Juan C. Millet, Héctor R. Romero, Blanca A. Saade y Pedro A. Venica.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mario A. Cafiero, Héctor T. Polino, Benjamín R. Nieto Brizuela, Mónica S. Arnaldi, Liliana E. Sánchez, René H. Balestra, Carlos A. Castellani, Teresa H. Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Eduardo R. Grosso, Atlanto Honcheruk, Carlos R. Iparraguirre, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Juan C. Millet, Norma Miralles de Romero y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Pablo D. Fernández, Graciela Camaño, Juan M. Gariglio, Diego R. Gorvein, Arturo P. Lafalla, Héctor R. Romero, Blanca A. Saade, Pedro A. Venica y Humberto A. Volando.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mario A. Cafiero, Héctor T. Polino, Benjamín R. Nieto Brizuela, Mónica S. Arnaldi, Pablo D. Fernández, René H. Balestra, Teresa H. Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Juan M. Gariglio, Diego R. Gorvein, Eduardo R. Grosso, Atlanto Honcheruk, Carlos R. Iparraguirre, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Héctor R. Romero, Blanca A. Saade, Luis A. Sebriano y Humberto A. Volando.

Diputados ausentes con aviso: Liliana E. Sánchez, Graciela Camaño, Carlos A. Castellani, Arturo P. Lafalla, Juan C. Millet, Norma Miralles de Romero y Pedro A. Venica.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Mario A. Cafiero, Héctor T. Polino, Benjamín R. Nieto Brizuela, Mónica S.

Arnaldi, Pablo D. Fernández, René H. Balestra, Teresa H. Ferrari de Grand, Fernanda Ferrero, Diego R. Gorvein, Eduardo R. Grosso, Atlanto Honcheruk, Carlos R. Iparraguirre, José L. Lanza, Fernando C. Melillo, Juan C. Millet, Blanca A. Saade y Luis A. Sebriano.

Diputados ausentes con aviso: Liliana E. Sánchez, Graciela Camaño, Carlos A. Castellani, Juan M. Gariglio, Arturo P. Lafalla, Norma Miralles de Romero, Héctor R. Romero, Pedro A. Venica y Humberto A. Volando.

Mercosur

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, Carlos A. Raimundi, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Jorge R. Matzkin, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Osvaldo H. Rial, Jesús Rodríguez, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Marcelo L. Dragan, Ana M. Mosso y Jorge A. Obeid.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid, Marta I. Ortega y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo,

Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid, Marta I. Ortega y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 2 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, Carlos A. Raimundi, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Jorge A. Obeid y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Rodolfo A. Frigeri, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Jorge R. Matzkin, María B. Nofal, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Marcelo L. Dragan, Gustavo C. Galland, Ana M. Mosso, Jorge A. Obeid, Marta I. Ortega y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, María B. Nofal, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Jorge A. Obeid, Marta I. Ortega y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, Ma-

ría del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Gustavo C. Galland, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid, Marta I. Ortega y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jesús Rodríguez, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid y Marta I. Ortega.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Jorge P. Busti, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Gustavo C. Galland, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jesús Rodríguez, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid y Marta I. Ortega.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jesús Rodríguez, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri,

Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid y Marta I. Ortega.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, Carlos A. Raimundi, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Osvaldo H. Rial, Jesús Rodríguez, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso y Jorge A. Obeid.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, Carlos A. Raimundi, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, María B. Nofal, Marta I. Ortega, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, Jorge A. Obeid, Osvaldo H. Rial y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid, Marta I. Ortega y Jesús Rodríguez.

Diputado con licencia: Enzo Herrera Páez.

Reunión del 21 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Alfredo Neme-Scheij, Ricardo H. Vázquez, Elsa H. Correa, Teresa B. Foglia, María del Carmen Alarcón, Enrique G. Cardesa, Carlos

A. Castellani, Edgardo R. Grosso, Carlos R. Iparraguirre, Beatriz M. Leyba de Martí, Roberto I. Lix Klett, Eduardo G. Macaluse, Marta I. Ortega, Osvaldo H. Rial, Jorge R. Solmoirago, Marcelo J. A. Stubrin y Luis A. Trejo.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Remes Lenicov, Carlos A. Raimundi, Alberto N. Briozzo, Jorge P. Busti, Marcelo L. Dragan, Rodolfo A. Frigeri, Gustavo C. Galland, Enzo Herrera Páez, Jorge R. Matzkin, Ana M. Mosso, María B. Nofal, Jorge A. Obeid y Jesús Rodríguez.

Pequeñas y Medianas Empresas

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo N. Vago, José R. Martínez Llano, Marta del Carmen Argul, Mario H. Bonacina, Juan M. Gariglio, Cristina R. Guevara, Enzo T. Herrera Páez, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz Leyba de Martí, Marta S. Milesi, Benjamín Nieto Brizuela, Ricardo A. Patterson, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz, Carlos A. Raimundi y Alberto Yaregui.

Diputados ausentes con aviso: Jorge A. Escobar, Angel O. Geijo, Teresa B. Foglia, Juan C. Ayala, Alberto N. Briozzo, José O. Figueroa, Graciela M. Giannettasio, Manuel L. Martínez, Jorge A. Obeid, Jorge A. Orozco, Osvaldo H. Rial, Daniel O. Scioli y Juan M. Urtubey.

Reunión del 16 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo N. Vago, Jorge A. Escobar, Angel O. Geijo, Teresa B. Foglia, José R. Martínez Llano, Marta del Carmen Argul, Mario H. Bonacina, Alberto N. Briozzo, Juan M. Gariglio, Cristina R. Guevara, Beatriz Leyba de Martí, Marta S. Milesi, Benjamín Nieto Brizuela, Jorge A. Orozco, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz, Carlos A. Raimundi y Juan M. Urtubey.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Ayala, José O. Figueroa, Graciela M. Giannettasio, Enzo T. Herrera Páez, Arnoldo Lamisovsky, Manuel L. Martínez, Jorge A. Obeid, Ricardo A. Patterson, Osvaldo H. Rial, Daniel O. Scioli y Alberto Yaregui.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Ricardo N. Vago, Jorge A. Escobar, Angel O. Geijo, Teresa B. Foglia, José R. Martínez Llano, Marta del Carmen Argul, Mario H. Bonacina, Alberto N. Briozzo, Juan M. Gariglio, Graciela M. Giannettasio, Cristina R. Guevara, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz Leyba de Martí, Marta S. Milesi, Benjamín Nieto Brizuela, Jorge A. Orozco, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz y Carlos A. Raimundi.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Ayala, José O. Figueroa, Enzo T. Herrera Páez, Manuel L. Martínez, Jorge A. Obeid, Ricardo A. Patterson, Osvaldo H. Rial, Daniel O. Scioli, Juan M. Urtubey y Alberto Yaregui.

Defensa del Consumidor

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, Jorge L. Bucco, María E. Barbagelata, Héctor J. Cavallero, Guillermo H. De Sanctis, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Cristina R. Guevara, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz, Rafael E. Romá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Alejandro Balián, Pedro Calvo, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Norma Godoy, Arnoldo Lamisovsky, María S. Mayans, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Daniel O. Scioli y María C. Zuccardi.

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Pablo A. Fontdevila, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, María S. Mayans, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña y Alejandro A. Peyrou.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Héctor J. Cavallero, Nicolás A. Fernández, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, Elsa S. Quiroz, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli, Federico R. Soñez y María C. Zuccardi.

Reunión del 1° de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Pedro Calvo, Héctor J. Cavallero, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Sarah A. Picazo, María Sodá, Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Víctor M. F. Fayad, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, María S. Mayans, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli y María C. Zuccardi.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Pablo A. Fontdevila, Cristina R. Guevara, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, Alejandro A. Peyrou y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Héctor J. Cavallero, Nicolás A. Fer-

nández, Norma Godoy, María S. Mayans, María G. Ocaña, Elsa S. Quiroz, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli y María C. Zuccardi.

Reunión del 5 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Héctor J. Cavallero, Guillermo H. De Sanctis, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz, Rafael E. Romá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Pedro Calvo, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, María S. Mayans, María G. Ocaña, Daniel O. Scioli y María C. Zuccardi.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, Alejandro Balián, María E. Barbagelata, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Pablo A. Fontdevila, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, Alejandro A. Peyrou y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Héctor J. Cavallero, Nicolás A. Fernández, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, María S. Mayans, María G. Ocaña, Elsa S. Quiroz, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli y María C. Zuccardi.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Pedro Calvo, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Elsa S. Quiroz, Rafael E. Romá y Federico R. Soñez.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Héctor J. Cavallero, Franco Caviglia, Guillermo H. De Sanctis, Nicolás A. Fernández, Pablo A. Fontdevila, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, Arnoldo Lamisovsky, María S. Mayans, Daniel O. Scioli y María C. Zuccardi.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, Jorge L. Bucco, Pedro Calvo, Héctor J. Cavallero, Pablo A. Fontdevila, Miguel A. Mastrogíacomo y Elsa S. Quiroz.

Diputados ausentes con aviso: Mario Das Neves, Alejandro Balián, María E. Barbagelata, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Ni-

colás A. Fernández, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, María S. Mayans, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli, Federico R. Soñez y María C. Zuccardi.

Reunión del 15 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, María Sodá, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Pablo A. Fontdevila, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, Alejandro A. Peyrou y Rafael E. Romá.

Diputados ausentes con aviso: Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Héctor J. Cavallero, Nicolás A. Fernández, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, Miguel A. Mastrogiácomo, María S. Mayans, María G. Ocaña, Elsa S. Quiroz, Daniel O. Scioli, Federico R. Soñez y María C. Zuccardi.

Reunión del 19 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, Héctor T. Polino, María E. Barbagelata, Héctor J. Cavallero, Pablo A. Fontdevila, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Miguel A. Mastrogiácomo, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou y Elsa S. Quiroz.

Diputados ausentes con aviso: Sarah A. Picazo, María Sodá, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Nicolás A. Fernández, Norma Godoy, Cristina R. Guevara, María S. Mayans, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli, Federico R. Soñez y María C. Zuccardi.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, Héctor T. Polino, Jorge L. Bucco, Alejandro Balián, María E. Barbagelata, Héctor J. Cavallero, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Pablo A. Fontdevila, Cristina R. Guevara, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Miguel A. Mastrogiácomo, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou y Elsa S. Quiroz.

Diputados ausentes con aviso: María Sodá, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Nicolás A. Fernández, Norma Godoy, María S. Mayans, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli, Federico R. Soñez y María C. Zuccardi.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Eduardo Santín, Mario Das Neves, Sarah A. Picazo, Héctor T. Polino, Jorge L. Bucco, María E. Barbagelata, Héctor J. Cavallero, Pa-

blo A. Fontdevila, Cristina R. Guevara, Arnoldo Lamisovsky, Beatriz M. Leyba de Martí, Miguel A. Mastrogiácomo, Fernando C. Melillo, Alejandro M. Nieva, María G. Ocaña, Alejandro A. Peyrou y Elsa S. Quiroz.

Diputados ausentes con aviso: María Sodá, Alejandro Balián, Pedro Calvo, Guillermo H. De Sanctis, Marta I. Di Leo, Víctor M. F. Fayad, Nicolás A. Fernández, Norma Godoy, María S. Mayans, Rafael E. Romá, Daniel O. Scioli, Federico R. Soñez y María C. Zuccardi.

Seguridad Interior

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Fernando C. Melillo, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Alicia Colucigno, Juan C. Farizano, Víctor Fayad, Graciela I. Gastañaga, Carlos R. Iparraguirre, Javier Mouriño, Juan P. Olivero, Ricardo C. Quintela, Jorge Rivas, Antonio A. Romano, Carlos E. Soria, Marcelo J. A. Stubrin, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Alberto Allende Iriarte, María N. Sodá y Raúl J. Solmoirago.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Fernando C. Melillo, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Juan C. Farizano, Víctor Fayad, Carlos R. Iparraguirre, Javier Mouriño, Ricardo C. Quintela, Antonio A. Romano, Carlos E. Soria, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Alberto Allende Iriarte, Alicia Colucigno, Graciela I. Gastañaga, Juan P. Olivero, Jorge Rivas, María N. Sodá, Raúl J. Solmoirago y Marcelo J. A. Stubrin.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Fernando C. Melillo, José L. Fernández Valoni, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Víctor Fayad, Graciela I. Gastañaga, Javier Mouriño, Ricardo C. Quintela, Antonio A. Romano, Carlos E. Soria, Marcelo J. A. Stubrin, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Agustín Díaz Colodrero, Alberto Allende Iriarte, Alicia Colucigno, Juan C. Farizano, Carlos R. Iparraguirre, Juan P. Olivero, Jorge Rivas, María N. Sodá y Raúl J. Solmoirago.

Reunión del 8 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Agustín Díaz Colodrero, Fernando C. Melillo, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Víctor Fayad, Javier Mouriño, Juan P. Olivero, Ricardo C. Quintela, Jorge Rivas, Antonio A. Romano, María N. Sodá, Raúl J. Solmoirago, Carlos E. Soria, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José L. Fernández Valoni, Alberto Allende Iriarte, Alicia Colucigno, Juan C. Farizano, Graciela I. Gastañaga, Carlos R. Iparraguirre y Marcelo J. A. Stubrin.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Agustín Díaz Colodrero, Fernando C. Melillo, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Alicia Colucigno, Víctor Fayad, Javier Mouriño, Ricardo C. Quintela, Antonio A. Romano, Carlos E. Soria, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: José L. Fernández Valoni, Alberto Allende Iriarte, Juan C. Farizano, Graciela I. Gastañaga, Carlos R. Iparraguirre, Juan P. Olivero, Jorge Rivas, María N. Sodá, Raúl J. Solmoirago y Marcelo J. A. Stubrin.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Fernando C. Melillo, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Alicia Colucigno, Víctor Fayad, Javier Mouriño, Ricardo C. Quintela, Antonio A. Romano, Carlos E. Soria, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Alberto Allende Iriarte, Juan C. Farizano, Graciela I. Gastañaga, Carlos R. Iparraguirre, Juan P. Olivero, Jorge Rivas, María N. Sodá, Raúl J. Solmoirago y Marcelo J. A. Stubrin.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Fernando C. Melillo, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Víctor Fayad, Javier Mouriño, Ricardo C. Quintela, Antonio A. Romano, Carlos E. Soria, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Agustín Díaz Colodrero, José L. Fernández Valoni, Alberto Allende Iriarte, Alicia Colucigno, Juan C. Farizano, Graciela I. Gastañaga, Carlos R. Iparraguirre, Juan P. Olivero, Jorge Rivas, María N. Sodá, Raúl J. Solmoirago y Marcelo J. A. Stubrin.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Fernando R. Montoya, Manuel J. Baladrón, Edmundo Robles Avalos, Fernando C. Melillo, José L. Fernández Valoni, Héctor J. Cavallero, Enrique G. Cardesa, Alicia Colucigno, Juan C. Farizano, Víctor Fayad, Graciela I. Gastañaga, Carlos R. Iparraguirre, Juan P. Olivero, Ricardo C. Quintela, Antonio A. Romano, Raúl J. Solmoirago, Carlos E. Soria, Marcelo J. A. Stubrin, Miguel A. Toma, Ramón H. Torres Molina y Arnaldo M. Valdovinos.

Diputados ausentes con aviso: Agustín Díaz Colodrero, Alberto Allende Iriarte, Javier Mouriño, Jorge Rivas y María N. Sodá.

Libertad de Expresión

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Arturo R. Etchevehere, Pedro Calvo, Carlos R. Iparraguirre y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Jorge O. Folloni, Alicia A. Castro, Mabel G. Manzotti, Fernanda Ferrero, Guillermo R. Jenefes, Alberto G. Allende Iriarte, Graciela Camaño, Juan C. Farizano Codazzi, María A. González, Oscar R. González, Miguel A. Insfran, Oscar S. Lamberto, Fernando E. Llamosas, Carlos Maestro, José R. Martínez Llano, Roberto R. Nicotra, Jorge A. Orozco, Lorenzo A. Pepe, Alberto R. Pierri, Jorge Rivas, Edmundo Robles Avalos, Héctor R. Romero y Juan M. Urtubey.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Jorge O. Folloni, Mabel G. Manzotti, Arturo R. Etchevehere, Fernanda Ferrero, Guillermo R. Jenefes, Pedro Calvo, Juan C. Farizano Codazzi, María A. González, Miguel A. Insfran, Carlos R. Iparraguirre, Fernando E. Llamosas, Jorge A. Orozco, Irma F. Parentella y Edmundo Robles Avalos.

Diputados ausentes con aviso: Alicia A. Castro, Alberto G. Allende Iriarte, Graciela Camaño, Oscar R. González, Oscar S. Lamberto, Carlos Maestro, José R. Martínez Llano, Roberto R. Nicotra, Lorenzo A. Pepe, Alberto R. Pierri, Jorge Rivas, Héctor R. Romero y Juan M. Urtubey.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Jorge O. Folloni, Mabel G. Manzotti, Arturo R. Etchevehere, Guillermo R. Jenefes, Graciela Camaño, Juan C. Farizano Codazzi, María A. González, Oscar R. González, Miguel A. Insfran, Carlos R. Iparraguirre, Roberto R. Nicotra, Irma F. Parentella, Edmundo Robles Avalos y Juan M. Urtubey.

Diputados ausentes con aviso: Alicia A. Castro, Fernanda Ferrero, Alberto G. Allende Iriarte, Pedro Calvo, Oscar S. Lamberto, Fernando E. Llamosas, Carlos Maestro, José R. Martínez Llano, Jorge A. Orozco, Lorenzo A. Pepe, Alberto R. Pierri, Jorge Rivas y Héctor R. Romero.

Discapacidad

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, María García de Cano, Graciela I. Gastañaga, Liliana Lissi y Irma F. Parentella.

Diputados ausentes con aviso: Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, María R. D'Errico, Adriana N. Bevacqua, María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, Teresa H. Ferrari de Grand, Juan M. Gariglio, Norma Godoy, María A. González, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Silvia V. Martínez, Juan D. Pinto Bruchmann, Haydé T. Savron, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, Adriana N. Bevacqua, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Teresa H. Ferrari de Grand, Graciela I. Gastañaga, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez, Irma F. Parentella, Haydé T. Savron y Daniel O. Scioli.

Diputados ausentes con aviso: María R. D'Errico, María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, María García de Cano, Juan M. Gariglio, Norma Godoy, María A. González, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Juan D. Pinto Bruchmann y José A. Vitar.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, María R. D'Errico, Adriana N. Bevacqua, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Teresa H. Ferrari de Grand, María García de Cano, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Norma Godoy, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez, Irma F. Parentella y Haydé T. Savron.

Diputados ausentes con aviso: María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, María A. González, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Juan D. Pinto Bruchmann, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 13 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, María R. D'Errico, Adriana N. Bevacqua, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Teresa H. Ferrari de Grand, María García de Cano, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Norma Godoy, Liliana Lissi, Irma F. Parentella y Haydé T. Savron.

Diputados ausentes con aviso: Jorge A. Orozco, María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, María A. González, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Silvia V. Martínez, Juan D. Pinto Bruchmann, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, María R. D'Errico,

Adriana N. Bevacqua, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Teresa H. Ferrari de Grand, María García de Cano, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Norma Godoy, María A. González, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez, Irma F. Parentella y Haydé T. Savron.

Diputados ausentes con aviso: María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Juan D. Pinto Bruchmann, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 14 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, Adriana N. Bevacqua, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Teresa H. Ferrari de Grand, María García de Cano, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Norma Godoy, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez, Irma F. Parentella y Juan D. Pinto Bruchmann.

Diputados ausentes con aviso: María R. D'Errico, María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, María A. González, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Haydé T. Savron, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, María R. D'Errico, Adriana N. Bevacqua, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Teresa H. Ferrari de Grand, María García de Cano, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Norma Godoy, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez y Haydé T. Savron.

Diputados ausentes con aviso: María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, María A. González, Hilda González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Irma F. Parentella, Juan D. Pinto Bruchmann, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Jorge A. Orozco, Adriana N. Bevacqua, María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, Teresa H. Ferrari de Grand, María García de Cano, Norma Godoy, María A. González, Enzo T. Herrera Páez, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez y Haydé T. Savron.

Diputados ausentes con aviso: Ismael R. Cortinas, María R. D'Errico, Miguel A. Mastrogiácomo, Marcela A. Bordenave, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Hilda González de Duhalde, Irma F. Parentella, Juan D. Pinto Bruchmann, Daniel O. Scioli y José A. Vitar.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: María E. Herzovich, Ismael R. Cortinas, Jorge A. Orozco, María R. D'Errico, Adriana N. Bevacqua, Marcela A. Bordenave, María T. Colombo, Bárbara I. Espinola, María García de Cano, Norma Godoy, María A. González, Hilda

González de Duhalde, Enzo T. Herrera Páez, Liliana Lissi, Silvia V. Martínez, Juan D. Pinto Bruchmann, Haydé T. Savron y José A. Vitar.

Diputados ausentes con aviso: Miguel A. Mastrogíacomo, Teresa H. Ferrari de Grand, Juan M. Gariglio, Graciela I. Gastañaga, Irma F. Parentella y Daniel O. Scioli.

Especial sobre la Modernización del Funcionamiento Parlamentario. Unicameral

Reunión del 6 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Silvia Vázquez, Ramón E. Saadi, Pedro Salvatori, María T. Colombo, Pablo A. Fontdevila, Graciela I. Gastañaga y Luis S. Varcsc.

Diputados ausentes con aviso: Federico Soñez, Miguel A. Bonino, Cristina R. Guevara y José A. Vitar.

Reunión del 7 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Silvia Vázquez, Pedro Salvatori y Pablo A. Fontdevila.

Diputados ausentes con aviso: Ramón E. Saadi, Federico Soñez, María T. Colombo, Miguel A. Bonino, Graciela I. Gastañaga, Cristina R. Guevara, Luis S. Varese y José A. Vitar.

Especial para el Análisis del Sistema de Concesionamiento por Peaje y el Estudio del Financiamiento de Obras Viales. -Unicameral-

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Beatriz Leyba de Martí, Teodoro R. Funes, Omar Becerra, Miguel A. Bonino, Graciela Camaño, Fortunato Cambareri, Guillermo Corfield, Dámaso Larraburu, Manuel L. Martínez, Ricardo Patterson y Atilio Tazzioli.

Diputados ausentes con aviso: José González Cabañas, Carlos A. Castellani y José Vitar.

Especial de Seguimiento del Cronograma de Ejecución de las Obras Complementarias Previstas en el Tratado de Yacyretá

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Raúl Solmoirago, Marta Palou, Ricardo N. Vago, María E. Herzovich y Hugo D. Toledo.

Diputados ausentes con aviso: Luis M. Díaz Colodrero, Ricardo H. Colombi y Diego R. Gorvein.

Especial de Seguimiento e Investigación sobre la Formación de Grupos Económicos que Conllevan al Ejercicio de Actividades Monopólicas

Reunión del 1º de noviembre de 2001

Diputados presentes: Arnoldo Lamisovsky, Ricardo Patterson, Miguel A. Toma, Manuel Baladrón, Alberto Briozzo, Miguel A. Mastrogíacomo, Mirian Curletti, Guillermo De Santis, Juan C. Farizano y Jorge Pascual.

Diputados ausentes con aviso: Mario Das Neves, José M. Díaz Bancalari, Oscar Lamberto y Alejandro Peyrou.

Reunión del 20 de noviembre de 2001

Diputados presentes: Arnoldo Lamisovsky, Ricardo Patterson, Miguel A. Toma, Manuel Baladrón, Alberto Briozzo, Miguel A. Mastrogíacomo, Mirian Curletti, Juan C. Farizano y Jorge Pascual.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo De Santis, José M. Díaz Bancalari y Alejandro Peyrou.